



---

# INFORME ECONÓMICO Y COMERCIAL

---

## México



Elaborado por la Oficina  
Económica y Comercial  
de España en México

Actualizado a febrero 2019

<b>1 SITUACIÓN POLÍTICA</b> .....	5
<b>1.1 PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS Y SU PRESENCIA EN LAS INSTITUCIONES</b> .....	5
<b>1.2 GABINETE ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS</b> .....	7
<b>2 MARCO ECONÓMICO</b> .....	8
<b>2.1 PRINCIPALES SECTORES DE LA ECONOMÍA</b> .....	8
2.1.1 SECTOR PRIMARIO .....	8
2.1.2 SECTOR SECUNDARIO .....	10
2.1.3 SECTOR TERCIARIO .....	15
<b>2.2 INFRAESTRUCTURAS ECONÓMICAS: TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ENERGÍA</b> .....	16
<b>3 SITUACIÓN ECONÓMICA</b> .....	22
<b>3.1 EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES</b> .....	22
CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS .....	26
3.1.1 ESTRUCTURA DEL PIB .....	28
CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO .....	29
3.1.2 PRECIOS .....	30
3.1.3 POBLACIÓN ACTIVA Y MERCADO DE TRABAJO. DESEMPLEO .....	31
3.1.4 DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA .....	32
3.1.5 POLÍTICAS FISCAL Y MONETARIA .....	33
<b>3.2 PREVISIONES MACROECONÓMICAS</b> .....	35
<b>3.3 OTROS POSIBLES DATOS DE INTERÉS ECONÓMICO</b> .....	35
<b>3.4 COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS</b> .....	36
3.4.1 APERTURA COMERCIAL .....	37
3.4.2 PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES .....	37
CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES) .....	37
CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES) .....	38
3.4.3 PRINCIPALES SECTORES DE BIENES (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN) .....	39
CUADRO 5: EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS .....	39
CUADRO 6: IMPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS .....	40
3.4.4 PRINCIPALES SECTORES DE SERVICIOS (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN) .....	41
<b>3.5 TURISMO</b> .....	41
<b>3.6 INVERSIÓN EXTRANJERA</b> .....	42
3.6.1 RÉGIMEN DE INVERSIONES .....	42
3.6.2 INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES .....	47
CUADRO 7: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES .....	49
3.6.3 OPERACIONES IMPORTANTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA .....	50
3.6.4 FUENTES OFICIALES DE INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS .....	54
3.6.5 FERIAS SOBRE INVERSIONES .....	54
<b>3.7 INVERSIONES EN EL EXTERIOR. PRINCIPALES PAÍSES Y SECTORES</b> ...	55
CUADRO 8: FLUJO DE INVERSIONES EN EL EXTERIOR POR PAÍSES Y SECTORES .....	59
<b>3.8 BALANZA DE PAGOS. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES SUB-BALANZAS</b> .	59
CUADRO 9: BALANZA DE PAGOS .....	60
<b>3.9 RESERVAS INTERNACIONALES</b> .....	61
<b>3.10 MONEDA. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO</b> .....	62
<b>3.11 DEUDA EXTERNA Y SERVICIO DE LA DEUDA. PRINCIPALES RATIOS</b> ...	62
<b>3.12 CALIFICACIÓN DE RIESGO</b> .....	63
<b>3.13 PRINCIPALES OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA</b> .....	64

<b>4</b>	<b>RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES</b>	64
4.1	<b>MARCO INSTITUCIONAL</b>	64
4.1.1	MARCO GENERAL DE LAS RELACIONES	64
4.1.2	PRINCIPALES ACUERDOS Y PROGRAMAS	64
4.1.3	ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS	65
4.2	<b>INTERCAMBIOS COMERCIALES</b>	65
	CUADRO 10: EXPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES	66
	CUADRO 11: EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS	66
	CUADRO 12: IMPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES	67
	CUADRO 13: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS	68
	CUADRO 14: BALANZA COMERCIAL BILATERAL	69
4.3	<b>INTERCAMBIOS DE SERVICIOS</b>	70
4.4	<b>FLUJOS DE INVERSIÓN</b>	70
	CUADRO 15: FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS	71
	CUADRO 16: STOCK DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS	72
	CUADRO 17: FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA	73
	CUADRO 18: STOCK DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA	73
4.5	<b>DEUDA</b>	74
4.6	<b>OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA LA EMPRESA ESPAÑOLA</b>	74
4.6.1	EL MERCADO	74
4.6.2	IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN SU REGIÓN	74
4.6.3	OPORTUNIDADES COMERCIALES	75
4.6.4	OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN	76
4.6.5	FUENTES DE FINANCIACIÓN	76
4.7	<b>ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN</b>	76
<b>5</b>	<b>RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES</b>	77
5.1	<b>CON LA UNIÓN EUROPEA</b>	77
5.1.1	MARCO INSTITUCIONAL	77
5.1.2	INTERCAMBIOS COMERCIALES	77
	En 2018, la balanza comercial de México con la Unión Europea registró un saldo desfavorable para México de – 27.666 millones de dólares	77
	En su conjunto, y en base a estadísticas mexicanas, el volumen de comercio entre UE y México ascendió a más de 78.488 millones de dólares (25.411 millones corresponden a exportaciones mexicanas a la UE y 53.077 millones a importaciones mexicanas procedentes de la UE).	77
	La UE representó el 5,66% de la exportación mexicana y el 11,43% de la importación.	77
	Entre los principales clientes europeos de México en 2018 se encuentran Alemania ( 27,82% de exportación mexicana a Europa y el 1,56 del total), España (20,87% de exportación mexicana a la UE y el 1,17% del total), Países Bajos (10,48% de la exportación mexicana a Europa y 0,59 % de la total)), Reino Unido (8,7% de las exportaciones mexicanas a la Unión Europea y 0,49% del total)	77
	Los capítulos 27, 87, 84 y 85 concentran más del 60% de la exportación mexicana a la UE.	77
	Por su parte, entre los principales proveedores europeos de México se encuentran Alemania (33,46 % de las compras mexicanas a Europa y 3,8% del total); Italia (12,5% de las compras mexicanas a Europa y 1,4 % del total), España (10,4% de la europea y 1,2 % de la total), Francia (8,26% las compras mexicanas a Europa y 0,94% del total)y Holanda (4,6% de las compras mexicanas a Europa y 0,52% del total).	77
	Los capítulos 84, 27, 87 y 85 concentran más del 50% de las compras mexicanas a Europa.	77
	CUADRO 19: EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA	78
5.2	<b>CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES</b>	78
5.3	<b>CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO</b>	79

<b>5.4</b>	<b>CON OTROS ORGANISMOS Y ASOCIACIONES REGIONALES .....</b>	<b>79</b>
<b>5.5</b>	<b>ACUERDOS BILATERALES CON TERCEROS PAÍSES .....</b>	<b>79</b>
<b>5.6</b>	<b>ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO .....</b>	<b>81</b>
	<b>CUADRO 20: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO .....</b>	<b>82</b>



## 1 SITUACIÓN POLÍTICA

### 1.1 PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS Y SU PRESENCIA EN LAS INSTITUCIONES

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos del 5 de febrero de 1917, establece que México es una República Representativa, Democrática y Federal, constituida por 31 Estados y un Distrito Federal unidos en una Federación, pero libres y soberanos en su régimen interno. En 2016, con la aprobación de la reforma política del Distrito Federal, cambió la denominación a la de Ciudad de México, convirtiéndose en el 32 Estado.

El poder Ejecutivo lo ejerce el Presidente elegido para un período de 6 años. Las últimas elecciones generales se celebraron el 1 de julio de 2018 resultando vencedor a la presidencia el candidato de la coalición Juntos Haremos Historia (MORENA-PT-ENCUENTRO SOCIAL) Andrés Manuel López Obrador, con casi un 54% de los votos emitidos, para el período 1 de diciembre de 2018- 30 de septiembre de 2024.

En 2018 se presentaron por primera vez candidatos independientes. Además de la coalición Juntos Haremos Historia también se han presentado a las elecciones presidenciales: Coalición por México al Frente (PAN-PRD); Todos por México (PRI, PVEM, PANAL) y el independiente Jaime Rodríguez, "El Bronco". Además de la elección de Presidente de la República también se renovaron las Cámaras de Senadores (128) y Diputados (500) así como ocho gobernadores estatales, el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México más 16 alcaldías de la Ciudad, más de 1.500 ayuntamientos, varias diputaciones locales y diversos cargos municipales.

El resultado de las elecciones y el calendario electoral se puede consultar en la página del Instituto Nacional Electoral ([www.ine.mx](http://www.ine.mx)).

El Poder Legislativo, constituido por la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores, reside en el Congreso General. La Cámara de Diputados está integrada por 500 Diputados Federales y se renueva íntegramente cada tres años. La Cámara de Senadores está integrada por 128 miembros y se renueva cada 6 años. En cuanto a la división de competencias, la Cámara de Diputados tiene la primacía en las cuestiones de política interior y la Constitución atribuye al Senado la competencia exclusiva en materias de política exterior. El Poder Judicial está encabezado por una Suprema Corte de Justicia de la Nación, con once jueces designados por el Senado para un período de quince años. La competencia en cuestiones reglamentarias y administrativas del Poder Judicial se ha encomendado a un Consejo de la Judicatura Federal.

Hasta ahora, todas las elecciones en México -desde la del Presidente de la República hasta las de los Presidentes Municipales (cada tres años)- se elegían por el principio de no reelección, que en algunos casos se entiende como no reelección absoluta – es el caso de la Presidencia de la República- y en otros casos como no reelección inmediata en el mismo cargo. Actualmente, tras la aprobación de la Reforma Política Electoral en 2014, se permite la reelección legislativa en el caso de los Diputados, Senadores, presidentes municipales o síndicos.

Los principales partidos políticos son el Partido Revolucionario Institucional (PRI); Partido Verde Ecologista de México; el PAN, partido que ha gobernado de 2000 a 2012; el Partido de la Revolución Democrática (PRD); el Partido del Trabajo; MORENA (fundada por Andrés Manuel López Obrador) y otros menos representativos como el Movimiento Ciudadano (Partido de la Convergencia) o el partido Encuentro Social.

El 1 de septiembre de 2018 inició la LXIV legislatura cuya composición es fruto de las elecciones celebradas el 1 de julio de 2018 y concluirá en agosto de 2021.

Cámara de Diputados (LXIV Legislatura):

<b>Partido</b>	<b>Total</b>
MORENA	255
PAN	79
PRI	47
PES	30
PT	28
Mov. Ciudadano	28
PRD	20
PVEM	11
SP	2
<b>TOTAL</b>	<b>500</b>

[http://sitl.diputados.gob.mx/LXIV\\_leg/info\\_diputados.php](http://sitl.diputados.gob.mx/LXIV_leg/info_diputados.php)

Cámara de Senadores (LXIV Legislatura):

<b>Partido</b>	<b>Total</b>
MORENA	59
PAN	24
PRI	15
MC	7
PT	6
PRD	6
PVEM	5
PES	5
SIN GRUPO	1
<b>TOTAL</b>	<b>128</b>

[http://www.senado.gob.mx/64/senadores/por\\_grupo\\_parlamentario](http://www.senado.gob.mx/64/senadores/por_grupo_parlamentario)

El sistema judicial mexicano está integrado por un conjunto de tribunales y órganos responsables de impartir justicia, tanto federales como de las 32 entidades federativas, así como por aquellas instituciones o personas que los auxilian en esta labor, como los ministerios públicos o los defensores de oficio. Los órganos que lo integran son, entre otros:

- La Suprema Corte de Justicia de la Nación
- Los poderes judiciales de las 32 entidades federativas del país y incluida la Ciudad de México.
- El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- Los tribunales o salas electorales de las entidades federativas y la Ciudad de México.
- El Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.
- Los tribunales de lo contencioso administrativo de las entidades federativas y incluida la Ciudad de México.
- Los tribunales federal y locales de conciliación y arbitraje.
- El Tribunal Superior Agrario.

Este conjunto de instituciones resuelven las controversias que surgen entre los particulares o entre éstos y el Estado, dentro de sus funciones particulares. La Suprema Corte de Justicia de la Nación es el Máximo Tribunal Constitucional del país y cabeza del Poder Judicial de la Federación. No existe en México autoridad que se encuentre por encima de ella o recurso legal que pueda ejercerse en contra de sus resoluciones. El Poder Judicial de la Federación representa al guardián de la Constitución y el protector de los derechos fundamentales, y es distinto al que imparte la justicia local, es decir, que sólo le competen las materias expresamente asignadas en la Constitución.

Fuentes:  
<http://www.ine.mx>  
<http://www.congreso.gob.mx>  
<http://www.senado.gob.mx>



## 1.2 GABINETE ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS

Las principales Secretarías (Ministerios) y organismos públicos del ámbito económico son la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de la que dependen, entre otros, el Servicio de Administración Tributaria, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro; la Secretaría de Economía que tiene atribuidas las competencias sobre negociaciones comerciales internacionales, inversión extranjera, prácticas comerciales internacionales, normatividad, industria y comercio, si bien ha firmado un convenio de colaboración con la Secretaría de Relaciones Exteriores para el traspaso de las funciones de promoción de las exportaciones y de la IED a ésta última; la Secretaría de Energía; la de Turismo; la de Comunicaciones y Transportes.

Adicionalmente hay que tener en cuenta algunas empresas como Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), a raíz de la reforma energética pasan de ser “empresas paraestatales” a tener la calidad de “empresas productivas del estado”, u organismos como la Comisión Nacional de Hidrocarburos y el Centro Nacional del Control de la Energía e instituciones financieras del Gobierno como el Banco Nacional de Obras y Servicios (BANOBRAS) y Nacional Financiera (NAFIN) y Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT), estos dos últimos en vías de fusionarse.

Se puede tener acceso a las páginas en internet de todas las secretarías mexicanas a través de la página de la Presidencia de la República [www.presidencia.gob.mx](http://www.presidencia.gob.mx).

La composición actual del equipo fuerte de Presidente Andrés Manuel López Obrador es la siguiente:

**Olga Sánchez Cordero.** Secretaria de Gobernación 2018-2024. Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de febrero de 1995 a noviembre de 2015.

**Carlos Urzúa.** Secretario de Hacienda y Crédito Público . Anteriormente secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal durante el periodo 2000 -2003.

**Graciela Marquez.** Secretaria de Economía 2018-2024. Ha desarrollado la mayor parte de su carrera profesional como académica y profesora del Colegio de México.

**Marcelo Ebrard.** Secretario de Relaciones Exteriores 2018-2024. Alcalde de la Ciudad de México durante el periodo 2006-2012.

**Javier Jimenez Espriu.** Secretario de Comunicaciones y Transportes 2018-2024. Subsecretario de Comunicaciones y Desarrollo Tecnológico (1982-1988) de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes; Subdirector Comercial de Petróleos Mexicanos (1990-1992) y Director General de la Compañía Mexicana de Aviación (1994-1995).

**Rocio Nahle,** Secretaria de Energía 2018-2024. Participó como asesora en la Cámara de Diputados en las 59 y 61 legislatura y en la 62 legislatura en el Senado en la comisión energética.

**Miguel Torruco,** Secretario de Turismo 2018-2024. Fue secretario de turismo de la Ciudad de México del 2012 a 2017.

**Octavio Romero.** Director General de PEMEX 2018-2024. Oficial mayor durante el gobierno en la Ciudad de México de Andres Manuel Lopez Obrador (2000-2006).

**Manuel Bartlett**, Director General de la Comisión Federal de Electricidad 2018-2024. Ha sido Secretario de Gobernación y Secretario de Educación Pública, Gobernador del estado de Puebla y senador en dos ocasiones.

**Alfonso Romo**, Jefe de la Oficina de la Presidencia 2018-2024. Empresario destacado, fundó la empresa de semillas Seminis, que fue comprada por Monsanto en 2004.



## 2 MARCO ECONÓMICO

### 2.1 PRINCIPALES SECTORES DE LA ECONOMÍA

#### 2.1.1 SECTOR PRIMARIO

No se dispone todavía de datos a cierre de 2018.

El PIB del sector primario (agricultura, ganadería, pesca, aprovechamiento forestal y silvicultura) aporta aproximadamente el 3,4% del PIB nacional con datos anualizados y registró un crecimiento real del 3,3% en 2017, por encima del crecimiento global de la economía (2%). Dentro del PIB sectorial, las actividades agrícolas representan aproximadamente el 63,9%, las pecuarias un 30,5% y el aprovechamiento forestal, la pesca y caza y otros servicios aproximadamente el 6,6%. La suma de la producción de los tres subsectores (agrícola, pecuario y pesquero) ascendió a 223 millones de toneladas, un 0,7% más que lo realizado en el año previo.

El sector primario es un sector que recibe muy poca inversión extranjera directa; en 2017, según la secretaría de Economía, recibió 118 millones de dólares, el 0,4% del total.

En el **subsector agrícola**, destacó el crecimiento del 8,4% en la producción de frijol, respecto de lo obtenido en 2016; mientras que en el pecuario, sobresalió el aumento en la carne de porcino con un 4,6%; en tanto que en el pesquero, el mayor alza fue en la sardina con el 5,5%.

Agropecuario y Silvícola: Las grandes diferencias sociales y económicas del país no pasan desapercibidas en este sector que aglutina a la población más pobre de México, y en el que se diferencian claramente un segmento poco desarrollado con escasa mecanización, que utiliza sistemas de cultivo tradicionales para cultivos de subsistencia y un segmento floreciente y mecanizado que orienta su producción a la exportación. Así, en el campo mexicano existe un segmento comercial altamente competitivo con empresas que generan divisas por más de 20.000 millones de dólares anuales, pero, en contraste, la gran mayoría de las unidades económicas rurales son de subsistencia o autoconsumo y no necesariamente alcanzan la producción mínima para la nutrición. Para superar esta situación la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Alimentación (SAGARPA [www.sagarpa.gob.mx](http://www.sagarpa.gob.mx)) ha puesto en marcha medidas orientadas a lograr una mayor integración y vinculación entre productores, agro-empresas y el sector público favoreciendo la mejora de infraestructura para la operación de agro-clústers, la construcción de Agro-parques y el desarrollo de un sistema nacional de agro-logística.

Según la SAGARPA, la superficie sembrada en México es de aproximadamente 22 millones de hectáreas pero la cultivable es de 26 millones de hectáreas. El 26% cuenta con riego y el 74% se cultiva en temporal. La superficie con riego prácticamente no ha crecido en los últimos cuarenta años. No obstante, el 60% del valor de la producción se genera en las áreas de riego. Por otro lado, de las aproximadamente 4 millones de unidades productivas que se dedican a la agricultura, sólo 240.000, un 6%, son altamente eficientes y con cultivos orientados, principalmente, a la exportación. El 77% de la superficie cultivable es de menos de cinco hectáreas y aglutina al 80% de los campesinos.

Por otra parte, México se encuentra entre las primeras diez potencias mundiales en producción de algunos alimentos, por ejemplo:



- Primer productor mundial de aguacate, de zumo concentrado de cítricos y de cerveza. México exporta 400 litros de tequila por minuto.
- Ocupa el quinto lugar mundial en producción de huevo, con 120 millones de huevos al día.
- Segundo en harina de maíz, sorgo para forraje y semillas de cártamo.
- Tercero en limones y limas, zumo de naranja, chiles, pimientos y alfalfa.
- Cuarto en vegetales congelados.
- Quinto en brócoli, coliflores, huevos de gallina, espárragos y pomelos.

La industria cervecera mexicana fue la que más creció en 2017, un 11%, lo que colocó al país como el cuarto productor mundial de cerveza y el primer exportador a nivel mundial. Muy cerca de la cerveza se encuentra la producción de aguacate, cuyo crecimiento ha sido exponencial ya que en la última década ha habido una expansión del 299%. A pesar de que tiene una demanda de dumping en Estados Unidos, el tomate es el tercer producto mexicano más exportado. El tequila se ha mantenido en el top 5 de los productos mexicanos más exportados, en su mayoría a Estados Unidos, ya que 8 de cada 10 botellas de tequila que se exportan van al mercado estadounidense.

La agroindustria se consolida como el tercer rubro en valor de exportación a nivel nacional. Se han abierto nuevos mercados a los productos mexicanos, por ejemplo los países de la Península Arábiga y China. El sector agroalimentario (agropecuario y agroindustrial) "rompió récord" en 2017 al alcanzar las exportaciones un valor total de 32.583 millones de dólares con un superávit de 5.411 millones de dólares y un crecimiento de más del 70% en comparación con 2016. Los principales productos de exportación del año pasado fueron la cerveza con 3.768 millones de dólares, un 33,9% más que en 2016; el aguacate 3.203 millones de dólares y un aumento del 38,3% y berries 98 millones de dólares y un aumento del 20%. Las exportaciones agroalimentarias representaron el 8% del comercio exterior de México en 2017, cifra sin precedente desde 1980.

Los principales Estados en producción agrícola son Sinaloa, Michoacán, Veracruz, Jalisco, Sonora, Chiapas, Chihuahua y Estado de México.

La propia Secretaría de Agricultura mexicana señala que el reto del sector agropecuario en México es superar sus problemas estructurales y sus disparidades regionales y crear condiciones de productividad y eficiencia y así se recogió en el último "Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Pesquero 2013-2018". No obstante, se está a la espera del nuevo Programa de la Administración entrante.

Por último, un área de oportunidad en este sector, podría ser la producción de biocombustibles (etanol) que es aún incipiente en este país.

Para más información se puede consultar los siguientes enlaces: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), organismo descentralizado de la SAGARPA <http://www.gob.mx/siap/>

**Ganadería:** La actividad ganadera se practica a lo largo y ancho del país con diferente grado tecnológico y de integración en los mercados. La ganadería tiene un alto potencial que no ha sido aprovechado debido a la descapitalización de muchas de sus unidades productivas, principalmente de las orientadas al mercado local, lo que ha provocado, en ocasiones, desabasto de algunos productos pecuarios básicos como la leche y carnes. En contraste, también se exportan animales vivos y productos cárnicos por empresas de clase mundial. De hecho, México se ha venido consolidando a nivel internacional como el segundo exportador de ganado en pie y sexto productor de carne de bovino.

La ganadería bovina destaca por su importancia comercial. Se practica de forma extensiva fundamentalmente en el norte del país, exportándose una importante cantidad de cabezas de ganado a Estados Unidos. Alrededor de la mitad del valor de la producción pecuaria se concentra en 7 Estados: Jalisco, Veracruz, Puebla, Durango, Guanajuato, Sonora y Sinaloa, siendo los principales productos: carne en canal de ave, bovino y porcino, ganado en pie bovino y ave, leche de bovino y huevo. En el centro de la República y en las llanuras tropicales de Tabasco y Chiapas, así como en el Estado de Oaxaca, la ganadería se orienta, principalmente, a satisfacer la demanda interna. Las cabañas de caprino y ovino tienen, también, una gran

importancia para el conjunto de la ganadería mexicana ya que pueden vivir en zonas no aptas para el desarrollo de otras especies.

Según el SIAP, el valor total de la producción pecuaria en el país (que incluye bovino, caprino, porcino, ave, miel y leche, entre otros), es de alrededor de 40,2 millones de toneladas.

**Pesca:** La extensión del litoral mexicano es de 8.475 Km. en la costa del Pacífico y 3.294 Km en el Golfo de México y el Caribe. Esta amplitud territorial permite suponer una gran riqueza biológica que no siempre se traduce en riqueza pesquera, debido a problemas técnicos para la explotación, industrialización (la inexistencia de una red de frío moderna y funcional) y comercialización de una gran variedad de especies.

México ocupa el puesto 16 a nivel global en la producción mundial pesquera y acuícola, cuenta también con el 9,8% de todas las especies de peces comerciales en el mundo. El sector pesquero y acuícola presentó el mayor crecimiento (7%) de las actividades agroalimentarias. En los últimos años la producción pesquera se ha mantenido alrededor de 1,5-1,8 millones de toneladas. Algunas de las principales especies pesqueras comerciales se encuentren en máximo aprovechamiento y algunas sobreexplotadas. No obstante, se cuenta con un alto potencial de crecimiento y amplias posibilidades de desarrollo de la acuicultura por su capacidad de incrementar la oferta pesquera tanto en aguas marinas como interiores. De hecho, el gobierno federal planteó el compromiso de avanzar en la promoción de la acuicultura con un enfoque productivo teniendo en cuenta que hasta ahora la capitalización del sector pesquero ha sido insuficiente para abordar proyectos de este tipo. La falta de inversión en equipamiento e infraestructura ha limitado la incorporación de nuevas tecnologías para elevar la productividad. El estado de mantenimiento de la flota (el 97% de la flota está formada por embarcaciones menores, el 3% restante, unas 3.500 embarcaciones, son embarcaciones mayores, con más de 10 toneladas de capacidad de carga) es bastante deficiente, salvo la de la flota atunera que es la más moderna de México, y de hecho, se ha estado actualizando con nuevas embarcaciones procedentes de astilleros españoles. Además, los altos costes, la falta de regulaciones y de un mayor fomento a la inversión han limitado, también, un crecimiento sostenido de esta actividad.

En el contexto internacional, México se ubica en el 3° lugar como productor de pulpo; 4° en atún; 7° en camarón, y 7° en sardina. El volumen de la captura pesquera en peso vivo fue de 1.800.000 toneladas en 2017, proviniendo el 82% del Pacífico.

Los principales productos pesqueros por volumen para el año 2016 (último año disponible) son: la sardina (441.608 toneladas), el camarón (225.073 tm), la mojarra (183.085 tm) el atún (113.974 tm) y el ostión (58.471 tm). Estas especies contribuyeron en ese año al 60% del volumen de producción pesquera. Los principales estados productores de pescado, por su parte, son Sonora, Sinaloa, Baja California Sur, Baja California y Veracruz (Fuente: SAGARPA).

Fuente: Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca

[http://www.campomexicano.gob.mx/raw\\_pesca\\_gobmx/seccionar.php](http://www.campomexicano.gob.mx/raw_pesca_gobmx/seccionar.php)

## 2.1.2 SECTOR SECUNDARIO

No se dispone todavía de datos desglosados a cierre de 2018.

En 2017 la Producción Industrial (minería, manufacturas, construcción, electricidad y gas) tuvo una aportación al PIB de alrededor del 29,9% del total, con un leve retroceso del 0,6%, cuando la economía en su conjunto creció un 2%. Por componentes destacan el importante crecimiento del sector manufacturero con un 2,9% en comparación con el resto de sectores que tuvieron caída: la Minería cayó un 9,8%; Generación y Distribución de electricidad, agua y suministro de gas bajó un 0,2% y Construcción perdió un 1%.

El 99% del tejido industrial mexicano está compuesto, por pequeñas y medianas empresas, caracterizándose por su estructura polarizada y desarticulada. Por un lado, se desarrolla un

pequeño sector conformado por empresas altamente competitivas generalmente con orientación exportadora, y por otro, un gran número de empresas poco competitivas con carencias tecnológicas. Además, por razones de competitividad, las empresas exportadoras no tienen gran relación con el resto del aparato productivo nacional. Las principales industrias manufactureras son la del automóvil, la química, la de productos metálicos, la eléctrica y electrónica y la alimentaria.

México es un país con **larga tradición minera**, que cuenta con importantes y variados recursos geológicos que lo sitúan entre los primeros países en inversión y producción minera en todo el mundo. En relación al sector de la minería éste representó el 3,7% del PIB. El potencial que ofrece este país para la exploración y desarrollo de nuevos yacimientos es enorme.

En este sentido, México se ubica como el tercer país más atractivo para la inversión minera en Latinoamérica, sólo superado por Chile y Perú, de acuerdo con un estudio de Fraser Institute. Además, la consultora Behre Dolbear mantiene a México como el 5° país con el mejor ambiente para hacer negocios mineros (según datos publicados en 2015), destacando los más de 40 acuerdos comerciales internacionales que tiene firmados. Se estima que dos terceras partes de la superficie del territorio presentan condiciones geológicas que hacen suponer la existencia de yacimientos de minerales metálicos y no metálicos, de los cuales sólo un 20% ha sido explorado.

- México se encuentra dentro de los 12 principales productores a nivel mundial de 20 minerales, y es líder mundial en la producción de plata, ocupa el prestigioso segundo lugar en la producción de fluorita, tercero en la producción de bismuto, celestita y wollastonita; quinto sitio en la producción mundial de molibdeno, plomo y zinc; sexto en la producción de cadmio y selenio; séptimo en cobre y diatomita; octavo en oro y sal; noveno en manganeso y yeso; décimo en barita y fosforita y duodécimo sitio en bentonita y grafito.
- Es el primer destino en inversión en exploración minera en América Latina y el 4° en el mundo de acuerdo con el reporte publicado por SNL Metals & Mining 2015.
- Los principales minerales de la producción nacional fueron el oro, plata, cobre, zinc, arena, fierro y grava que en su conjunto representaron más del 50% del valor total.
- Además, la producción de metales preciosos es una de las mayores fuentes de ingresos en el sector, por lo que hasta un aproximado del 65% del total de proyectos de exploración en su territorio pertenecen a depósitos de oro y de plata.

En cualquier caso, tras tres años de fuerte expansión en este sector (2010-2012), la minería mexicana ha experimentado desde 2013 una importante desaceleración en términos de producción e inversión, en paralelo al contexto internacional, caracterizado por una demanda limitada y una tendencia bajista en los precios de los principales minerales. En 2016 (de acuerdo con el Anuario Estadístico de la Minería Mexicana publicado en octubre de 2017) el valor de la producción a precios corrientes de la minería mexicana alcanzó la cifra total de 473.000 millones de pesos (mdp) con un incremento del 12,9% con relación al año anterior.

Los principales estados productores del sector fueron Sonora, con un valor de producción de 103,2 Mmp y una participación del 33,3%, Zacatecas con 59,9 Mmp y un 19,3%; Chihuahua con 30,7 Mmp y 9,9%; Durango 24,6 Mmp y 7,9%; y Coahuila con 23,6 Mmp y 7,6%. Estas cuatro entidades aportaron en conjunto el 67,7% del valor total de la producción minera. Los principales minerales de la producción nacional fueron oro (21%), basalto (16,2%); cobre (14,7%), plata (11,7%), agregados pétreos (9%); caliza (6,1%), zinc (5,6%) y arena (1,9%), que en conjunto representaron 91,4% del valor total.

México se ha situado tradicionalmente como el 4° principal destino en términos de participación en la inversión global en exploración minera, tan sólo por detrás de mercados "clásicos" como Canadá y Australia y por delante de otros como Chile, Perú, China o Rusia aunque en los últimos años ha venido perdiendo posiciones. De acuerdo con datos del Servicio Geológico Mexicano, se registraron un total de 275 empresas con capital extranjero a cargo de 947 proyectos en México. Del total de empresas extranjeras, 176 (64%) en Canadá, 45 (16%) en Estados Unidos, 13 en China (5%), 5 (2%) en Japón, 4 del Reino Unido, 10 de Australia, 4 de Corea del Sur, 2 de Chile, 2 de India, 2 de Francia, 3 de España y una empresa de Italia, Bélgica, Luxemburgo, Suiza, Irlanda, y Filipinas.

En México nos encontramos con un entramado de numerosas pequeñas, medianas y grandes

empresas, unas 2.900 en el último Censo Económico del INEGI de 2014, que ocupan a más de 354.702 personas de manera directa y más de 1,6 millones de empleos indirectos, de acuerdo con el informe del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Más información:

[https://www.sgm.gob.mx/productos/pdf/Anuario\\_2016\\_Edicion\\_2017.pdf](https://www.sgm.gob.mx/productos/pdf/Anuario_2016_Edicion_2017.pdf)

<https://www.gob.mx/sgm/articulos/consulta-el-anuario-estadistico-de-la-mineria-mexicana>

México es también un gran **productor de petróleo**. El Gobierno, a través de PEMEX, tenía, hasta la aprobación de la reforma energética en diciembre de 2013, un monopolio constitucional sobre la extracción, exploración, distribución y venta de petróleo (y sus derivados), etc... A partir de esta reforma que abrió áreas del sector a la inversión privada, PEMEX pasó a ser Empresa Productiva del Estado con autonomía de gestión y presupuesto. Por el momento, el petróleo es la principal fuente de recursos gubernamentales (el 20% dependiendo del precio internacional del barril de los ingresos públicos provienen de PEMEX). En 2018 la producción de crudo ascendió a 2,07 millones de barriles diarios, un 7% menor al año anterior reflejo de la tendencia descendente en los últimos años. De hecho, el declive en la plataforma de producción junto con las fuertes caídas en el precio del petróleo han generado una delicada situación financiera en Pemex. Esto también se ha reflejado en las caídas en las exportaciones de petróleo crudo, cuyo valor ascendió en 2017 a 20.023 millones de dólares, la mitad de lo que representó en 2013 y a 26.512 barriles en 2018. El precio del crudo ha venido disminuyendo en los últimos años: de 101,96 dólares por barril (precio promedio) en 2012 a 35,63 dólares en 2016, casi la tercera parte aunque desde finales de 2017 se ha venido recuperando cerrando ese año en 57,71 dólares. En 2018 cerró en 45,18 dólares. El volumen exportado en 2017 se situó en 1.174.000 barriles diarios y en 2018 1.184.000 barriles.

Fuente: <http://www.pemex.com/ri/Publicaciones/Paginas/IndicadoresPetroleros.aspx>

El **sector energético** ha experimentado cambios importantes en México, fruto de la reforma del sector de 2013 que permitió la participación privada en diferentes modalidades en prácticamente todas las áreas del sector. En este sentido, en el sector eléctrico se desarrollaron tres subastas de energía eléctrica entre 2016 y 2018 y se puso en funcionamiento por primera vez en la historia de México un mercado eléctrico mayorista. En el sector de los hidrocarburos se permitió la participación de empresas privadas en la exploración y extracción de petróleo a través de un mecanismo contemplado en la Reforma Energética y que se denominó “rondas” en las que las empresas presentaron sus propuestas y la administración asignó los campos previamente delimitados a la mejor propuesta. Así, concluyeron con éxito las Rondas 1 y 2, sin embargo, la tercera fue cancelada. Tanto Repsol como Cepsa han sido adjudicatarios de algunas de las licitaciones contempladas en las Rondas. Por otra parte, de acuerdo con la nueva modalidad contemplada por la reforma según la cual Pemex pueda asociarse con terceros para actividades de exploración, los denominados farms out, PEMEX ha logrado con éxito varias asociaciones.

Pese a lo anterior, la nueva administración (2018-2014) ha decidido suspender y poner en revisión algunos de los mecanismos que se habilitaron para permitir la participación privada tanto en el sector eléctrico como en hidrocarburos a través de las subastas y de las rondas. Hasta el momento se desconoce si éstos seguirán en un futuro.

Por otra parte, se están produciendo importantes oportunidades de negocio en la venta y distribución de gasolina al sector privado destacando la entrada de Repsol con la presencia de gasolineras en el país.

La generación, distribución y transmisión de la energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos decreció un 0,2% en 2017 y tiene un peso del 1,6% en el PIB nacional. Es de destacar la creciente importancia que la administración mexicana está otorgando a la participación de las energías renovables en el mix energético ya que México cuenta con unas condiciones climáticas y geográficas idóneas para el desarrollo de las mismas. A lo largo de todo el país se encuentran repartidos recursos solares, eólicos, hídricos y geotérmicos, entre otros. Según la propia Secretaría de Energía de México, la irradiación solar en la mayor parte del territorio mexicano es de las más altas en el mundo, el doble de la que recibe Alemania, país que ocupa el primer sitio

mundialmente en capacidad instalada de tecnología solar fotovoltaica; en el caso de la geotermia, los mayores recursos se ubican en el denominado "Cinturón de Fuego", ocupando México el cuarto lugar mundial en producción de electricidad a partir de la energía geotérmica, detrás de EEUU, Filipinas e Indonesia; los ríos proveen grandes oportunidades para la instalación de pequeñas centrales hidráulicas, uno de los modelos de energía que serán impulsados por la nueva administración; los residuos urbanos y agroforestales aún no son aprovechados en el país y en materia eólica, hay regiones con masas de viento estables, que son favorables para el establecimiento de centrales eólicas.

La capacidad efectiva del Sistema Eléctrico Nacional es de unos 75.000 MW. De ellos, corresponden a energías limpias aproximadamente 25%, aunque gran parte corresponde a grandes hidroeléctricas. Con una demanda eléctrica que sigue creciendo a un ritmo del 4% anual y el compromiso de aumentar la generación de energía renovable a un 35% para el año 2024, las energías renovables se posicionan poco a poco en la matriz energética. La capacidad efectiva de las energías renovables de generación de energía eléctrica se colocó en 2017 en un 30,74% (28,47% hidráulica; 0,21% eólica; 2,054% geotérmica; 0,01% fotovoltaica) y una generación asociada del 14,75% del total de la energía eléctrica generada (11,68% hidráulica; 0,77% eólica ;2,30% geotérmica; 0,004% fotovoltaica).

La administración mexicana ha hecho importantes esfuerzos para promover las energías renovables en los últimos años estableciendo como meta de generación a través de tecnologías no fósiles (incluyendo hidroeléctricas etc.) el 35% en 2024. En este sentido se destaca el resultado de las tres subastas eléctricas concluidas, con una inversión comprometida de 8.600 millones de dólares, y por las que están en proceso de construcción 45 nuevas centrales fotovoltaicas y 20 eólicas, con ofertas alcanzadas en la tercera subasta de hasta 17,7 dólares por megawatt hora para la energía del viento y de 19,7 dólares para la solar. Todavía no se ha presentado el Plan Nacional de Desarrollo para 2019-2024 del nuevo gobierno del que derivaran los proyectos de infraestructura y energía aunque se espera que siga apostando por las energías renovables con énfasis en la hidroeléctrica con el objetivo que la capacidad instalada suba al 40,3% del total del sistema eléctrico de México en 2024 generado mediante renovables, por encima de la meta inicial del 35%.

La **construcción** se ha venido recuperando tras una fuerte caída en 2013, si bien el complicado panorama de 2017 terminó por afectar al sector y registró una caída del 1%. Es la cuarta actividad que mayor valor agregado genera a la producción nacional. El peso del sector en el PIB total se situó en un 7,5%. Se estima genera 6 millones de trabajos directos y 2,9 millones indirectos, aportando el 17% del empleo total del país. La Industria de la Construcción registró una caída del 1% consecuencia principalmente de la fuerte reducción de la obra pública, un -10% en 2017, aunque también afectó el repunte de los precios en los materiales de la construcción, el aumento de la tasa de interés e inestabilidad en el mercado cambiario y la incertidumbre generada ante la posible cancelación del Tratado de Libre Comercio que inhibió la inversión privada en edificación industrial, comercial en la segunda parte de 2017.

Aunque no hay datos de cierre de 2018, se prevé un crecimiento de la industria de la construcción del 0,3-1%, apoyado en que la inversión física presupuestaria en 2018 haya crecido un 4,7%. Además, la construcción inmobiliaria residencial para estratos medios y altos, así como el crecimiento de la infraestructura turística, comercial y de servicios y la etapa de reconstrucción después de los sismos del mes de septiembre de 2017 han sido los impulsores de la construcción en 2018.

La construcción recibió en 2017 el 10,3% de la IED total en México, situándose en 3.053 millones de dólares, cifra sensiblemente superior al valor recibido en el año 2016, 1.082 millones.

Los procesos de apertura energética y de telecomunicaciones así como el propio Plan Nacional de Infraestructura han generado importantes flujos de inversión privada en los últimos años. Aunque todavía no se conoce con detalle el nuevo Plan Nacional de Infraestructura (2019-2024) se espera que la nueva administración apueste por las infraestructuras públicas y mantenga, y quizás aumente, el nivel de inversión pública de los últimos años.

Además, en estos últimos años se han creado instrumentos financieros para incentivar la participación privada en infraestructura que hasta ahora están funcionando adecuadamente

(Fibra E, CKD, APP, Bonos de Infraestructura Educativa etc) por lo que se estima que el PIB del sector podría crecer hasta un 3,2% en 2020.

El sector que consistentemente ha venido creciendo en los últimos años es el **manufacturero**. México es un país donde la manufactura tiene un importante peso en la estructura del PIB, de ahí que se siga muy de cerca las negociaciones del TLCAN ya que hay sectores claves que podrían quedar afectadas. Este crecimiento de los últimos años ha sido impulsado, sobre todo, por la **industria automotriz**, que reportó niveles históricos tanto en fabricación como en exportación.

Actualmente existe un gran número de clusters de este sector presentes en el país. Muchas empresas extranjeras han optado por instalarse en México e integrar verticalmente sus plantas de producción. La causa principal la encontramos en el abaratamiento de costes que experimentan las empresas aprovechando en parte el sistema de la maquila. Además, México ha sido el mejor posicionado para proveer al mercado NAFTA, pues tiene una estructura laboral sólida y una mano de obra cualificada y más barata que sus vecinos del norte. Por otra parte, la fuerza laboral mexicana cuenta con más de 20 años de experiencia en el sector automotriz, lo que permite a las empresas producir vehículos con altos estándares de calidad. El interés mexicano por la instalación de empresas extranjeras se ha enfocado en tres pilares básicos: el desarrollo tecnológico, la eficiencia en costes y, por último, la mejora general en la economía mexicana. En los últimos años se han venido anunciando importantes inversiones en el sector automotriz. México se encamina a convertirse en el cuarto/quinto productor mundial de automóviles para el año 2020. Por el momento, México cierra el año 2018 como el sexto mayor productor de vehículos, por delante de Corea del Sur. En los últimos cinco años la industria automotriz en México ha tenido cifras récord consecutivamente en producción y exportación de ventas de automóviles. México es el séptimo productor mundial de vehículos ligeros y el cuarto exportador. Este sector representa el 3% del Producto Interno Bruto del país (cuando inició el TLCAN tenía una participación del 1,9%) y 18% del PIB manufacturero. Las empresas automotrices cerraron el año 2017 con un crecimiento del 13% en la producción de autos, alcanzando 3,9 millones de unidades, de los que se exportaron 3,2 millones (con un contenido nacional mayor al 60%), un 17,5% más que en 2016. En 2018, aun con datos preliminares, la producción aumentó por arriba de los 4 millones de unidades y con el reto de lograr 5 millones en 2020. Por el momento, no se han publicado datos a cierre de 2018 de balanza comercial en el sector automotriz. Los últimos datos a cierre de año disponibles son de 2017. La balanza comercial fue superavitaria en 70.766 millones de dólares, cifra histórica que representó un 12,5% mayor que el saldo reportado en 2016. La exportación automotriz en 2017 representó un poco más de la tercera parte de las exportaciones manufactureras mexicanas (34,8%). El problema de la industria automotriz mexicana es su elevada dependencia del mercado estadounidense. De acuerdo con la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), el 83,9% de la exportación mexicana del sector se concentró en el área de América del Norte en 2017. En 2013 la participación era del 76%. Las últimas cifras disponibles señalan que el 23% de la Inversión Extranjera Directa que ha recibido México en 2017 se dirige a este sector, más de 6.866 millones y un 35% mayor a 2016. Según datos de INEGI, en 1993 había instaladas en México diez plantas de cinco marcas automotrices diferentes; en 2015 ya había 18 plantas de ocho marcas diferentes y en el período 2017 a 2019 se tienen planeados otros seis proyectos, de los cuales cuatro son de empresas no estadounidenses. Prácticamente todas las grandes armadoras están produciendo en México.

Más información en el enlace: <http://www.amia.com.mx/descargarb.html>

Por otro lado, México se consolida como uno de los **mayores fabricantes de autopartes** del mundo: sexto productor mundial, detrás de Corea del Sur, Alemania, Estados Unidos, Japón y China, es el 5º en exportaciones y 4º en importaciones. Aporta el 8% del PIB manufacturero. Los componentes que más se importan son arneses y cables; partes estampadas para los cuerpos de las carrocerías; motores y partes de motor; dispositivos de audio y video, y asientos y sus partes. En cuanto a exportación, destacan primero arneses y cables; asientos y sus partes; motores; partes estampadas para los cuerpos de los autos; sistemas diferenciales, y bolsas de aire. De los 85.000 millones de dólares que genera hoy en día la industria de autopartes, 65.000 millones se exportan y el 90% de esas exportaciones van a Estados Unidos, siendo México el primer proveedor de componentes en el mercado estadounidense.

### 2.1.3 SECTOR TERCIARIO

No se dispone todavía de datos desglosados a cierre de 2018.

El sector servicios en su conjunto (incluye al comercio, restaurantes, hoteles, transporte, comunicaciones, servicios financieros y a los servicios comunales y personales, entre otros) representó aproximadamente, el 60,9% del PIB global en 2017 y creció un 3% en términos reales durante ese mismo año, por encima del conjunto de la economía (2%).

La evolución del sector servicios se ha caracterizado durante la última década por una creciente participación en la actividad económica del país. Coexisten una terciarización ligada a actividades de venta ambulante y a la economía sumergida, con otra de tecnología punta apoyando la actividad de las grandes multinacionales instaladas en el país. El origen de la terciarización de la economía mexicana se desarrolló en dos procesos. El primero, ligado a la reestructuración de ciertos sectores lo que dio lugar a servicios modernos, y el segundo, servicios basados en actividades tradicionales con baja incidencia en el PIB que, en parte, reordenó ocupaciones de carácter informal.

Dentro del sector servicios, los subsectores más relevantes son: el comercio con una aportación del 18,7% del PIB total, los servicios inmobiliarios y de alquiler con una aportación del 10,2% y el de transportes, correos y almacenamiento con un 6,1%. Por su parte, los servicios educativos aportaron un 3,9% del valor total del PIB porcentaje similar a las contempladas en el apartado Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales 4% y los servicios financieros y de seguros un 3,9%. El resto de las Actividades Terciarias incluyen Información en medios masivos; Servicios profesionales, científicos y técnicos; Dirección de corporativos y empresas; de Apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación; Servicios educativos; de Salud y de asistencia social; de Esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios recreativos; de Alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas y otros).

En cuanto al **comercio**, principal rubro dentro del sector terciario, se destaca que el minorista o detallista en México está muy atomizado y extendido, si bien se está produciendo un cambio, según el cual ha venido aumentando el peso de los grandes almacenes y cadenas que comenzó ya hace unos años. Se calcula que supermercados, tiendas de descuento, grandes almacenes y centros comerciales generan aproximadamente una quinta parte del mercado de la venta al detalle. La implantación de estos grandes centros se está produciendo en detrimento de la venta detallista tradicional. Sin embargo, todavía hoy un porcentaje en torno al 50% de las ventas es realizado por pequeños comercios de carácter familiar.

La Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) estima que en 2017 las tiendas y cadenas de la asociación representaron aproximadamente el 19,8% del PIB del sector comercio y 3,4% del PIB total. Según ANTAD, sus empresas asociadas realizaron ventas en 2017 por unos 1.632 millones de pesos, un 7,8% más que en 2016 (autoservicios 872.000 millones con un crecimiento del 7,7% en relación con 2016; tiendas departamentales 303.000 millones de pesos con un crecimiento del 7% y Tiendas especializadas 457.000 millones con un crecimiento del 8,6%). Por línea de mercancía, las ventas totales se distribuyeron de la siguiente forma: supermercados 816.000 millones de pesos, mercancías generales 627.000 millones y calzado y ropa 189.000 millones. Los m<sup>2</sup> de piso de ventas también han aumentado para situarse a finales de 2017 en 28,6 millones de m<sup>2</sup>.

(Fuente: <https://antad.net/indicadores/indicantad/>)

En el sector terciario merece una especial mención el **turismo**. México es un país con un indudable potencial turístico por sus destacados atractivos naturales y culturales. De hecho, el turismo es considerado por el Ejecutivo como una actividad estratégica y desde hace algunos años se está tratando de impulsar el sector promoviendo tanto leyes adecuadas que permitan el desarrollo de la actividad turística respetando el patrimonio y los recursos naturales como planes de desarrollo integrales de zonas o lugares específicos.

La aportación del turismo al PIB según la Secretaría de Turismo está en torno al 8,9%. De acuerdo con el Sistema de Información Estadística del Sector Turismo en México, DATATUR, casi el 8,6% de los puestos de trabajo equivalentes remunerados se generaron en la industria turística alcanzando 4 millones de empleos. La industria turística de México cerró el año 2017 con los mejores indicadores de su historia por quinto año consecutivo. Así, México recibió un record de 39 millones de viajeros internacionales, un crecimiento del 12% con respecto al año pasado. El ingreso de divisas por turismo pasó de 19.649 millones de dólares en 2016 a 21.332 millones, un 8,6% mayor.

Uno de los objetivos de la administración es colocar a México entre los primeros cinco países receptores de turismo internacional, como así lo recoge el último Plan Nacional de Turismo. México ocupa el lugar 8 dentro de los 10 países más visitados del mundo según la Organización Mundial de Turismo (OMT), cuando en 2013 ocupaba la posición 15 a nivel mundial. Ha avanzado además 8 posiciones en el ranking de competitividad de viajes y turismo del World Economic Forum (WEF) al pasar del lugar 30 en 2015 al lugar 22 en 2017.

El turismo es también uno de los sectores que más inversión, tanto nacional como extranjera, ha atraído en los últimos años, además, de forma creciente. Los dos países con mayor inversión son EEUU con desarrollos inmobiliarios en el norte del país y algunos destinos de playa y España con proyectos hoteleros básicamente en el estado de Quintana Roo.

Más información: <http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/VisitantesInternacionales.aspx>

## 2.2 INFRAESTRUCTURAS ECONÓMICAS: TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ENERGÍA

Las autoridades mexicanas, conscientes de que mantener, ampliar y desarrollar la infraestructura de transporte es una de las inversiones más efectivas para fortalecer la competitividad de un país, han desarrollado durante las últimas administraciones ambiciosos programas de inversión en el sector.

Así en julio de 2007 el gobierno de Felipe Calderón anunció su Plan Nacional de Infraestructuras 2007-2012 ([www.infraestructura.gob.mx](http://www.infraestructura.gob.mx)) que recogía las principales obras de infraestructura que se iban a desarrollar en el periodo de referencia, con una inversión base requerida de 2,5 billones de pesos entre inversión privada y pública. Estos 2,5 billones de pesos incluían el desarrollo de proyectos tanto del sector energético como de carreteras, puertos, aeropuertos, ferrocarriles y telecomunicaciones durante el período 2007-2012. La Administración de Enrique Peña Nieto también publicó su Programa Nacional de Infraestructura para el periodo 2014-2018 (PNI) que recogía 743 proyectos (prácticamente el 50% en el sector energético) y estimaba una inversión de 7,7 billones de pesos (aprox. 600 mil millones de USD), de los cuales, el 60%, provendrá del sector público. Esta cifra de inversión representó un 87% más de recursos que los 4,1 billones de pesos invertidos en infraestructuras en el periodo 2007-2012. El nuevo gobierno no ha presentado todavía el Plan Nacional de Infraestructura 2019-2024 aunque sí ha venido anunciando los proyectos más importantes para esta administración:

- **Aeropuertos:** El Presidente Andrés Manuel López Obrador tomó la decisión de cancelar la construcción del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México que ya llevaba un avance del 30% y que era considerado el proyecto de infraestructura más importante de las últimas décadas. En su lugar se ampliará la base militar de Santa Lucía (la Secretaría de Defensa se encargará de la obra y de la operación del nuevo aeropuerto) y se remodelará el actual aeropuerto de la Ciudad de México. Ambos aeropuertos operarán conjuntamente.

- **Ferrocarril:** Se ha anunciado un importante proyecto ferroviario en el Sureste del país denominado “tren Maya” y, además, se contempla recuperar el proyecto del tren de alta velocidad Querétaro- Ciudad de México, cancelado durante la administración anterior.

- **Carreteras:** Nuevo Plan de Infraestructura de carreteras 2019-2024 con una inversión estimada de 78.000 millones de pesos en 2019, en el que se destacan:

• Se modernizarán los 40.000 kilómetros de carreteras federales, lo que representa la



mayor inversión en los últimos 24 años.

í,§ Serán construidos 5.500 kilómetros de nueva carretera con una inversión de 14.200 millones de pesos.

í,§ Se invertirán 10.500 millones de pesos en concluir 22 carreteras y se continuará la construcción y modernización de otras 48 carreteras en 251 kilómetros. Se terminará obras inconclusas, como la autopista Oaxaca-Mitla-Istmo de Tehuantepec y la Oaxaca-Puerto Escondido.

í,§ En el Programa de Conservación y Rehabilitación de Caminos Rurales se invertirán 8.170 millones para atender 600 caminos.

í,§ A través del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin) y de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, se trabajará en la conservación y mantenimiento a 4.230 kilómetros de vías, con una inversión de 12.700 millones de pesos.

í,§ En términos de la inversión público-privada, se trabajará en 20 carreteras concesionadas con una inversión de 27.338 millones de pesos y una meta de 299 kilómetros.

- **Puertos:** En materia portuaria se continuará con el proyecto de construcción del nuevo Puerto de Veracruz aunque también se realizarán inversiones importantes en otros puertos. En este sentido, el siguiente puerto con mayor presupuesto es Lázaro Cárdenas donde se contempla obras para la instalación y puesta en funcionamiento de sistemas fotovoltaicos para la generación de energía eléctrica, construcción de muelle y patio de uso público y la construcción de plantas potabilizadoras, entre otros proyectos. Otros puertos con presupuesto para mejoras son Manzanillo, Altamira, Ensenada, Coatzacoalcos, Topolobampo y Chiapas.

- **Istmo de Tehuantepec:** Se iniciará este año el Plan de Desarrollo del Istmo de Tehuantepec en el que se prevé sólo en 2019 inversiones superiores a los 8.000 millones de pesos con los que se espera rehabilitar las vías del ferrocarril para carga y pasajeros con una inversión de más de 645 millones dentro de la ampliación del Tren Maya, la ampliación de la carretera Salina Cruz Coatzacoalcos con una inversión de 6.000 millones, la ampliación y modernización de los puertos de Salina Cruz (pacífico) y Coatzacoalcos (Atlántico) con 1.500 millones y la modernización de las refinerías de Salina Cruz y Minatitlán. Se busca hacer más eficiente el enlace entre los puertos Coatzacoalcos en Veracruz y Salina Cruz en Oaxaca, a través de la modernización de la infraestructura ferrocarrilera, portuaria, aeroportuaria y carretera.

De acuerdo con el Informe Global de Competitividad 2017-2018 del Foro Económico Mundial, México se mantiene en el puesto número 51 entre 137 países analizados, España en el 38. Por la competitividad de su infraestructura y a nivel sectorial ocupa el lugar en promedio el lugar 62 y por sectores: 65 en ferrocarriles, 62 en puertos, 67 en aeropuertos, 72 en electricidad, 67 en subscripciones a telefonía móvil y 52 en carreteras. Estos datos reflejan ciertas pérdidas de posiciones en relación al año 2016 por lo que hay mucho que hacer para que México mejore la calidad de su infraestructura y su competitividad. Otros países latinoamericanos Costa Rica (42), Panama (48), Chile (50), Brasil (65).

<http://www3.weforum.org/docs/GCR2017-2018/05FullReport/TheGlobalCompetitivenessReport2017%E2%80%932018.pdf>

Los datos que se recogen a continuación dan una idea general de la infraestructura de transporte y comunicaciones disponible en el país.

Concepto	Unidad de medida	Dato
Volumen de carga transportada por carretera	Millones de Toneladas	544
Longitud de vías férreas	Kilómetros	26.891
Longitud de la red de carreteras	Kilómetros	393.473
Longitud de la red de carreteras de cuota	Kilómetros	9.818
Puertos	Unidades	122
Aeropuertos (nacionales e internacionales)	Unidades	77
Líneas telefónicas fijas en servicio, 2015	Miles	19.607
Densidad de líneas telefónicas fijas en servicio, penetración telefónica 2015.	Líneas telefónicas fijas por cada 100 hogares	59,1
Usuarios de telefonía móvil, 2015	Suscripciones por cada 100 habitantes.	91
Usuarios de Internet, 2015	Población en Miles	65.521
Acceso a banda ancha	p/c 100 habitantes	61

Fuente: SCT: Principales estadísticas del Sector Comunicaciones y Transportes 2017.

Más información: [http://www.sct.gob.mx/fileadmin/DireccionesGrales/DGP/estadistica/Principales-Estadisticas/PE\\_2017.pdf](http://www.sct.gob.mx/fileadmin/DireccionesGrales/DGP/estadistica/Principales-Estadisticas/PE_2017.pdf)

## Carreteras

En 2017 la red de carreteras se estima tenía una longitud de 393.473 km de los que 164.459 km estaban pavimentadas, más de 148.859 km revestidas y más de 80.000 km eran terracerías y brechas mejoradas (camino de acceso a pequeñas comunidades). De los kilómetros pavimentados, el 90,5 % tienen dos carriles y el resto cuatro o más. De los más de 9.818 km de autopista de cuota más de 3.000 km están concesionados al sector privado. Se estima que se transportaron por la red carretera más de 544 millones de toneladas de carga.

Entre las obras importantes carreteras del último año destacan: Apaseo-Palmillas (Libramiento de Querétaro); el segundo cuerpo del Arco Norte; la carretera Jiquilpan-Sahuayo; la autopista Siglo XXI (en Morelos, que conecta Atlixco con Alpuyecá); el Libramiento de Hermosillo y el Libramiento de Ixtlahuaca. Otras obras importantes para la configuración de la red carretera en México que se terminarán en breve son: la autopista Atizapán-Atlacomulco; Jala-Compostela y Compostela-Las Varas (que conecta Guadalajara con Puerto Vallarta); la carretera de Comitán a la Frontera, en Chiapas y la Tecate-El Sauzal; la primera etapa de la modernización de la Pachuca-Huejutla; el segundo periférico de Gómez Palacio; Zacatecas-Salttillo y la primera etapa del Libramiento de Ensenada; Jáltipan-Acayucan, que es la Carretera 180 en Veracruz; parte de la ampliación de la Peñón-Textcoco; la segunda etapa de La Peracautla; la continuación de la Mitla-Tehuantepec y la Barranca Larga-Ventanilla.

Hasta ahora, la columna vertebral de la red carretera de México lo constituyen 15 "corredores troncales" a los que se van a ir conectando las obras anteriormente mencionadas: -México-Guadalajara-Tepic-Mazatlan-Guaymas-Hermosillo-Nogales con ramal a Tijuana; -México-Querétaro-San Luis Potosí-Salttillo-Monterrey-Nuevo Laredo con ramal a Piedras Negras; - Querétaro- Irapuato-León-Lagos de Moreno-Aguascalientes- Zacatecas- Torreón- Chihuahua- Cd. Juárez; -Acapulco-Cuernavaca-México-Tuxpam; -Puebla-Progreso; - Mazatlan-Durango-Torreón-Salttillo-Monterrey-Reynosa-Matamoros; -Manzanillo-Guadalajara-Lagos de Moreno-San Luis Potosí-Tampico con ramal a Lázaro Cárdenas y Ecuandureo; -Acapulco-Cuernavaca-

Puebla- Veracruz.-Veracruz-Monterrey con ramal a Matamoros;-Transpeninsular Baja California;-Altiplano;-Puebla-Cd. Hidalgo;-Circuito Transísmico;-Peninsular de Yucatán;- Del Pacífico.

## **Ferrocarriles**

La red ferroviaria tenía en 2017 una longitud total de 26.891 km., de las que 20.886km son vías principales y el resto secundarias. Prácticamente toda la red es de vía ancha.

El transporte ferroviario de mercancías ha progresado en años recientes, en detrimento del de pasajeros, y está manejado casi por completo por concesiones privadas, entre las que cabe destacar el Ferrocarril y Terminal del Valle de México (FVM-Ferrovalle) en el que son socios Kansas City Southern, Ferrosur Ferromex y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En 2017 se transportaron por vía férrea 126 millones de toneladas de mercancías.

De acuerdo con un estudio de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), Revisión de la Regulación de Transporte de Carga en México , la participación del ferrocarril en el transporte de carga en México ha crecido de manera continua y ha alcanzado niveles comparables con varios de los grandes sistemas ferroviarios del mundo, siendo las tarifas promedio de transporte ferroviario de carga en México una de las más competitivas de América Latina.

Durante el periodo 2013-2018 se han invertido más de 113.000 millones de pesos en inversiones público privadas destinadas a la modernización y construcción de 1.580 kilómetros de vías férreas.

Entre las obras ferroviarias públicas a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes destacan la nueva terminal ferroviaria de Durango, ya concluida con una inversión cercana a los 1.500 millones de pesos; el cruce internacional Matamoros-Brownsville, primero de este tipo construido en los últimos 100 años y en el que se invirtieron más de 1.000 millones de pesos; el túnel y el libramiento ferroviarios de Manzanillo, con una inversión de 2.500 millones de pesos, y los avances en la modernización rehabilitación y ampliación del tren Maya.

El transporte de pasajeros por ferrocarril es incipiente aunque es de destacar la entrada en operación en 2008 de la primera línea del Tren Suburbano de la Ciudad de México concesionado a la empresa española CAF. En los próximos años, entrarán en operación varios proyectos de transporte de pasajeros por ferrocarriles el tren de alta velocidad México-Toluca y el tren eléctrico de Guadalajara, ambos con una inversión superior a los 60.000 millones de pesos. Como se ha mencionado anteriormente, también podría recuperarse el proyecto del tren de alta velocidad Querétaro-Ciudad de México y está en marcha la ampliación del tren maya para uso múltiple, pasajeros y carga.

## **Puertos**

México tiene unos 10.000 kilómetros de litoral y 122 puertos de los que 59 están en el pacífico y 63 en el golfo y caribe, aunque algunos de ellos son muy pequeños y con muy escasa actividad pesquera o turística. Cuenta con unos 181,4 km de longitud de obras de protección, 216,9 km en obras de atraque y algo más de 8,2 millones de metros cuadrados de almacenaje. En 2017 pasaron por los puertos de México unos 307 millones de toneladas de carga y 6,3 millones de contenedores. En los últimos años se ha desarrollado una infraestructura portuaria más eficiente y moderna con servicios seguros y competitivos, favoreciendo principalmente las actividades comerciales con el exterior. Las inversiones realizadas por los particulares a través de las API-s (Administración Portuaria Integral) y el sector público están permitiendo ampliar la capacidad instalada y aumentar la productividad en el manejo de las cargas, que es similar a la de los mejores puertos del mundo. Se destaca especialmente el proyecto de construcción del nuevo Puerto de Veracruz aunque también se están realizando inversiones importantes en otros puertos. En este sentido, el siguiente puerto con mayor presupuesto es Lázaro Cárdenas donde se contempla obras para la instalación y puesta en funcionamiento de sistemas fotovoltaicos para la generación de energía eléctrica, construcción de muelle y patio de uso público y la construcción de plantas potabilizadoras, entre otros proyectos. Otros puertos con presupuesto para mejoras son Manzanillo, Altamira, Ensenada, Coatzacoalcos, Topolobampo y Chiapas.

Finalmente destacar que el nuevo gobierno ha presentado el programa para el desarrollo del Istmo de Tehuantepec que tiene como columna vertebral el corredor multimodal interoceánico, que busca hacer más eficiente el enlace entre los puertos Coatzacoalcos en Veracruz y Salina Cruz en Oaxaca, a través de la modernización de la infraestructura ferroviaria, portuaria, aeroportuaria y carretera.

Los principales puertos de México por los que pasa el 60% del tráfico marítimo de mercancías son Altamira y Veracruz en el Golfo de México y Manzanillo y Lázaro Cárdenas en la costa del Pacífico. También son puertos importantes: Ensenada, La Paz, Guaymas, Topolobampo, Mazatlán, Puerto Vallarta, Acapulco, Salina Cruz, Chetumal, Cancún, Progreso, Campeche, Ciudad del Carmen, Coatzacoalcos, Tuxpan y Tampico.

## **Aeropuertos**

México cuenta con 77 aeropuertos (64 internacionales) y numerosos aeródromos. Esta red beneficia, prácticamente, a todas las poblaciones de más de 50.000 habitantes. Sin embargo, el proyecto de infraestructura más importante de la Administración pasada, el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México (NAICM), fue cancelado el pasado mes de diciembre pese a tener un avance de más del 20%. La alternativa a este proyecto va a ser la ampliación de la base militar de Santa Lucía y la renovación del actual aeropuerto de la Ciudad de México junto con el de Toluca. Está previsto que las licitaciones para estos proyectos inicien este año.

Desde 2009 existe participación privada en la operación de diversos aeropuertos en México. Actualmente operan tres grupos aeroportuarios con participación privada: Grupo Aeroportuario del Centro Norte (OMA) (<http://www.oma.aero>), Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP, en el que participa AENA. <https://www.aeropuertosgap.com.mx/es/>) y Grupo Aeroportuario del Sureste (ASUR <http://www.asur.com.mx/>).

Los principales aeropuertos de México por registro de pasajeros son: Ciudad de México, Cancún, Guadalajara, Monterrey, Tijuana, San José del Cabo, Puerto Vallarta, Hermosillo y Mérida. Las principales líneas aéreas nacionales son Aeroméxico, Interjet y Volaris, aunque también existen otras más pequeñas como Aeromar, Viva Aerobus o Magnicharters. Existen, además, conexiones aéreas directas entre México y las principales ciudades de Europa, Estados Unidos, Canadá, Australia e Iberoamérica. Iberia y Aeroméxico tienen vuelos todos los días desde España. Air Europa vuela a Cancún. También hay otras operadoras de vuelos charters directos a Cancún.

Se puede consultar información adicional sobre transporte de pasajeros, carga, principales destinos, parque aeronáutico, aeropuertos etc. en:

<http://www.sct.gob.mx/transporte-y-medicina-preventiva/aeronautica-civil/inicio/>

<http://www.aeropuertos.net/aeropuerto-internacional-de-la-ciudad-de-mexico-aerolineas/>

## **Medios de comunicación**

México inició en 2013 cambios profundos en materia de telecomunicaciones, radiodifusión y medios públicos gracias a las reformas constitucionales en el sector. Aunque se han producido avances en el sector de telecomunicaciones en México, el país se enfrenta aún al reto de incrementar la penetración de estos servicios en un ambiente de competencia.

La penetración de telefonía móvil, fija y banda ancha estaba entre las más bajas de la OCDE y las tarifas de los servicios fijos de telecomunicaciones eran de las más elevadas aunque tras la reforma de telecomunicaciones y la apertura del sector a la inversión extranjera estos indicadores están mejorando. México cerró 2017 con 99,5 millones de Smart-phones, un 86% de las líneas móviles en funcionamiento (un 9,6% mayor a la registrada un año antes), además aproximadamente 115,2 millones de líneas celulares distribuidas entre tres operadores móviles con red nacional y casi 20 operadores móviles virtuales (MVNO). En cuanto a la penetración del servicio de Banda Ancha Fija, en el año 2000 únicamente 0,5 de cada 100 hogares contaba con conexión, para el año 2005 esta cifra aumentó a 7,4 de cada 100 hogares, en junio de 2013 la penetración alcanzó 39 de cada 100 hogares y para septiembre de 2017 se registraron 50 accesos por cada 100 hogares, lo que representa un crecimiento de 28% desde la Reforma. También se destaca la disminución de precios de los servicios de telefonía móvil que han bajado un 42,43% desde la Reforma de Telecomunicaciones hasta febrero de 2018.

Una de las licitaciones más importantes en la materia de los últimos años ha sido la red compartida: Un proyecto singular ya que se crea una infraestructura de telecomunicaciones de última generación, una red 4.5G LTE que explota 90 MHz de espectro en la banda de 700 MHz y se regula su uso “universal, no discriminatorio, compartido y continuo” poniendo esta infraestructura al servicio de todos los operadores de telecomunicaciones. Cuando esté completa, se espera que la Red de cobertura al 92,2% de la población. El otro gran proyecto es la red troncal, a partir de la fibra óptica, derechos de vía y demás recursos de la Comisión Federal de Electricidad por lo que será una segunda red mayorista. Aunque se publicó esta licitación el año pasado, en este momento se encuentra suspendida a la espera de una nueva revisión de las bases de participación.

Las estadísticas comparativas por países se pueden consultar en la página de la Unión Internacional de Telecomunicaciones: <http://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Pages/facts/default.aspx>

Se puede consultar información estadística sobre México en el Banco de Información de Telecomunicaciones <http://bit.ift.org.mx>

Por otro lado, hay numerosos diarios y revistas de circulación nacional, en un mercado extremadamente reñido por el bajo índice de lectores de prensa. Los principales periódicos son: Reforma, Universal, Milenio, Excélsior, El Financiero (económico), El Economista (económico) y La Jornada. Entre los semanarios destacan Proceso, Nexos, Expansión, Mundo Ejecutivo y Letras Libres.

Se puede consultar información adicional en el anuario estadístico que anualmente publica la Secretaría de Comunicaciones y Transportes:

[http://www.sct.gob.mx/fileadmin/DireccionesGrales/DGP/estadistica/Principales-Estadisticas/PE\\_2017.pdf](http://www.sct.gob.mx/fileadmin/DireccionesGrales/DGP/estadistica/Principales-Estadisticas/PE_2017.pdf)

<http://www.beta.inegi.org.mx/temas/ciencia/>

## Energía

Para información sobre infraestructura energética se puede consultar la página: [http://base.energia.gob.mx/nacei/mapas\\_infraestructura\\_energetica.aspx](http://base.energia.gob.mx/nacei/mapas_infraestructura_energetica.aspx)

### 3 SITUACIÓN ECONÓMICA

#### 3.1 EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES

Con el **triunfo de Andrés Manuel López Obrador**, nuevo presidente de México para el período 2018-2024, se abre una **nueva etapa** en la que la **cancelación de algunas de las reformas** estructurales aprobadas en la anterior administración a pesar de que organismos como la **OCDE** habían señalado que **México requería profundizar en las mismas para garantizar** a medio plazo **un crecimiento sostenido**, una **orientación diferente de las políticas públicas**, y una **desaceleración global de la actividad** podrían **afectar** la **evolución** de la **economía mexicana**.

La **nueva administración** presentó el pasado 15 de diciembre su **Paquete Económico 2019** en el que estima que la **economía crecerá entre el 1,5 y el 2,5%** y que cerrará el año con el tipo de cambio del **dólar en 20 pesos**, la **inflación en el 3,4 %**, la **deuda total del país en el 45,3%** (bajando 0,4 puntos porcentuales), la **tasa de interés de referencia en el 8,3%** y el **superávit primario del 1% del PIB**. El Ejecutivo ha estimado el precio promedio del barril de petróleo en 55 dólares para elaborar el presupuesto en el que se contempla **ingresos presupuestales totales** de 5,83 billones de pesos (**291.900 MUSD**. 5.838.059,7 millones de pesos) 6,3% superior al de 2018. Algunos analistas estiman que diversos **supuestos** en base a los que se han elaborado los presupuestos son **difíciles de cumplir**. Entre ellos, un aumento estimado del 11% en el nivel de recaudación vía impuestos (no está claro que se puede cumplir con medidas como la rebaja del IVA y el impuesto de sociedades en la frontera que se han anunciado) y un incremento del 6% en los ingresos provenientes de la venta del petróleo (también complicado porque tanto la producción como la exportación cumulan varios años de caídas importantes), entre otros.

Haciendo un balance, debemos señalar que México ha sido en los últimos años un **país sin grandes desequilibrios macro-económicos**, con crecimiento económico sostenido incluso en el difícil entorno internacional actual, solvencia financiera (tanto por sus reservas, como por su acceso al crédito internacional) y buen comportamiento de los principales equilibrios macro-económicos, (niveles aceptables, hasta ahora, de inflación y de tipo de interés, aunque ambos mostraron durante 2017 y en el caso de los tipos de interés también en 2018 una tendencia al alza, de desempleo, de la balanza por cuenta corriente, déficit público y deuda).

Sin embargo, se ha vivido una **situación coyuntural complicada, que se mantiene al inicio de este nuevo sexenio** y en la que confluyen **muchos factores**, entre ellos, la **presión** sobre las **finanzas públicas** asociada al **desplome de los precios del petróleo** en los últimos años (aunque se esté recuperando ahora) y **caída de su producción** (1,94 millones de barriles diarios en promedio en 2017 la producción más baja desde 1980); la **volatilidad en los mercados financieros**; la **depreciación del peso** frente al dólar, trasladado a la inflación (6,77% en 2017, su nivel más alto desde 2009, 4,83% en 2018); la **desaceleración de la economía mundial**, el aumento de las **tasas de interés en EEUU** (la última subida en diciembre de 2018 al rango 2,25-2,50%), las nuevas **políticas proteccionistas anunciadas** por el presidente **Trump** (aranceles al acero 25% y aluminio 10% que afectan desde el 1 de junio de 2018 también a México y Canadá, sus socios en el) y **muy especialmente, la incertidumbre sobre la aprobación del T-MEC (TLCAN) en el Congreso de EEUU**. Tras la firma del acuerdo por los presidentes de los tres países en noviembre de 2018, éste debe ser ratificado por los tres Congresos con el objetivo de entrar en vigor a partir de 2020. Mientras dure ese proceso, las reglas del TLCAN seguirán vigentes, pero preocupa que tras las elecciones celebradas en noviembre en EEUU y la nueva mayoría demócrata que pide, entre otros, reformas en la legislación laboral mexicana para dar el visto bueno al acuerdo, la aprobación se retrase. El Ejecutivo anterior tomó algunas medidas para tratar de hacer frente a esta coyuntura internacional como recortes al gasto en los últimos cuatro años, ajustes en la política fiscal y monetaria (vendiendo dólares en el mercado cambiando y subiendo tipos de interés que se sitúan ahora en el 8,25%, la tasa más alta de los últimos años) etc., pero la administración actual no ha hecho ningún anuncio en este sentido.

• **Proyectos Prioritarios:** En el presupuesto aprobado para 2019 también se identifican los proyectos prioritarios de esta nueva administración, aunque aún no se ha publicado el Plan Nacional de Infraestructura 2018-2024, que cada administración presenta al principio de su mandato. Así, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) contempla destinar 711.434 millones de pesos al gasto de inversión pública, lo que significaría un crecimiento de 6,4%, en términos reales y respecto del presupuesto aprobado en el 2018 y representa el 2,9% del Producto Interno Bruto (PIB). **Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) concentran 47% de la inversión total**, con un monto de 335.545 millones de pesos, lo que significa un crecimiento de 30%, en términos reales respecto de lo que se le aprobó en el 2018. Pemex tendrá un gasto en inversión por 273.069 millones de pesos, lo que significará un incremento de 28%; mientras que la CFE tendrá 62.475 millones de pesos, esto es 36% más de lo que se le aprobó para este año. Entre los proyectos de inversión del sector energético se encuentra la nueva refinería **Dos Bocas** en Tabasco, que tendría recursos por 50.000 millones de pesos, dentro los cuales, se considera la asignación para los estudios de pre-inversión para definir alcance, tiempo y costo. En el proyecto de presupuesto para la Secretaría de Energía sorprendió un incremento de 11 veces su presupuesto en comparación con el año en curso, con una propuesta de otorgar 27.299 millones de pesos de los que 25.000 millones corresponden a la previsión para que el gobierno realice una aportación patrimonial a Pemex para fortalecer su posición financiera. Otros proyectos de inversión que serán prioritarios para la administración de López Obrador son el **Tren Maya**, el cual tendrá recursos por 6.000 millones de pesos y la **modernización y rehabilitación de la infraestructura aeroportuaria** y de conectividad al que se destinan 18.000 millones de pesos de los que 15.000 millones son para la modernización de la base aérea de **Santa Lucía**, 900 millones de pesos para el **corredor transísmico** y de acuerdo con información del Portal de Transparencia, para la **conservación de infraestructura** de caminos rurales y carreteras en los estados de Oaxaca y Veracruz se contará con un presupuesto por 2.900 millones de pesos. La Secretaría de Comunicaciones y Transportes es la que más recursos destinará a la inversión con 55.658 millones de pesos. Sin embargo, este monto representa una reducción de 26%, respecto del presupuesto que se tuvo para la inversión en el 2018. El proyecto de presupuesto del 2019 **no propone nuevos proyectos de infraestructura bajo el esquema de Asociaciones Público Privadas (APP)**, sin embargo, la Secretaría de Hacienda expone que se continuará con el desarrollo de los proyectos autorizados por la Cámara de Diputados antes del 30 de junio del 2018. Así, para el 2019, los 23 proyectos APP aún vigentes en los sectores de comunicaciones y transportes, salud, seguridad, hidráulico y turismo requieren una asignación de 5.028 millones de pesos para el pago de los servicios que suministran al sector público. Dicha asignación representa 13,5% de la estimación del monto máximo anual de gasto programable para los proyectos de APP con recursos presupuestarios. **Las empresas están a la espera de que se conozcan los detalles del plan de infraestructuras** pero anuncios como que será la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) quien ejecute los trabajos de construcción de las pistas y la terminal de Santa Lucía y que no se aprobará ningún proyecto nuevo en la modalidad de APP (Asociación Público Privada) en 2019 preocupan a las empresas del sector.

- **PIB.** México creció 2% en 2018. Aunque se trata de una cifra aún provisional, de confirmarse, el dato estaría por debajo de los pronósticos de mercado y de los organismos internacionales y en la parte más baja del rango estimado por el Banco de México, entre 2 y 2,5%. Los datos trimestrales de crecimiento interanual registrados han sido de 1,4% en el primero, 2,6% en el segundo, 2,6% en el tercero y 1,8% en el cuarto. La economía mexicana perdió fuerza en el último trimestre de 2018, ante la debilidad del sector industrial (creció sólo un 0,2%), lo que confirma, según los analistas un mayor enfriamiento de la actividad económica para 2019. Con este dato México habría registrado un crecimiento del 2% durante dos años consecutivos, 2017 y 2018, lo que puede ser valorado como positivo en la coyuntura internacional actual aunque está lejos del 2,9% de 2016. Las previsiones del ejecutivo, del banco de México y de los organismos internacionales se fueron ajustando a la baja a lo largo del año. En el presupuesto 2019, se estima que la economía crecerá entre 1,5 y 2,5% aunque la Secretaría de Hacienda ha reconocido que ve algunos riesgos que impedirán conseguir un crecimiento del 2% o superior este año, como una disminución en los ingresos petroleros, la volatilidad de los precios, un lento ejercicio del gasto por ser inicio de sexenio y un menor crecimiento en EEUU
- **Inflación.** En 2018 la inflación se situó en el 4,83%, por debajo de las expectativas de los analistas y lejos del 6,77% registrado en 2017, aunque sigue estando fuera del rango

objetivo del Banco de México, entre 2 y 4%. El traslado a la inflación de la depreciación del peso frente al dólar, que hasta 2017 no había sido notorio, y la subida de las gasolineras etc. explican parte importante de este aumento de la inflación a lo largo de 2017, con lo que este indicador se situó por primera vez en 9 años fuera del rango objetivo del Banco de México. Durante 2018, tal y como se esperaba, se confirmó una tendencia a la baja aunque el objetivo de confluencia con el rango objetivo (2-4%) posiblemente se logre a principios de 2019.

- **Desempleo.-** La tasa de desempleo se sitúa en **niveles cercanos al 3,5%**. Sin embargo, estas cifras **no son representativas**, ya que esconden importantes tasas de **subempleo y empleo informal** que siguen siendo problemas estructurales (empleo informal en torno al 60%). Último dato disponible: 3,6% en diciembre de 2018.
- **El tipo de interés de referencia se sitúa en el 8,25%, regresando al máximo nivel histórico registrado en 2008.** Durante 2018, al igual que en los años previos, Banxico tuvo que anticiparse y/o reaccionar a las decisiones de la FED y subir tipos de interés en febrero, junio, noviembre y diciembre de 2018 quedando en el nivel de 8,25%. La FED subió su tipo de interés el 26 de septiembre de 2018 (2,0-2,25%) y aunque en septiembre Banxico dejó sin cambios su tasa, tomó la decisión de elevarla un 0,25% en noviembre. La FED volvió a subir sus tipos el 19 de diciembre ubicándola en 2,25-2,50%, y el Banco de México decidió subir 25 puntos básicos, hasta 8,25% actual. Los aumentos de los tipos de interés han tratado de contener la volatilidad del mercado cambiario (el dólar llegó a cotizarse en máximos históricos por encima de los 21 pesos a principios de 2017 y superó los 20 pesos en momentos puntuales de enero, junio y noviembre de 2018, lo que contrasta con los 13 pesos de enero de 2014) y el incremento de la inflación (6,77% en 2017, aunque ha cerrado 2018 en 4,83%). A pesar de los buenos datos de inflación durante 2018 y principios de 2019 el Banco de México sigue observando volatilidad en los mercados financieros y considera que persisten riesgos económicos y geopolíticos que no le permite, por ahora, relajar su política monetaria. Cabe señalar que el tipo de interés se situaba al cierre de 2015 en el mínimo histórico (3,3%) y a finales de 2016 en el 5,75%.
- **Tipo de Cambio: El dólar se cotizó a cierre de 2018 en 19,6829 pesos**, dato muy similar al de cierre de 2017 (19,6629 pesos), habiendo recuperado terreno a lo largo del año y lejos de máximos por encima de los 20 pesos por dólar registrados en momentos puntuales de junio, noviembre y diciembre, aunque ha sido un año de mucha volatilidad en el mercado de cambios al igual que 2017. De hecho, en 2017 el Banco de México tuvo que recurrir (como lo hizo también en 2016) a un sistema de intervenciones discrecionales en el mercado cambiario para contener la depreciación de la moneda, en más de una ocasión y, además, ofrece desde el 6 de marzo de 2017 **coberturas cambiarias** a las instituciones financieras, un nuevo mecanismo para estabilizar el mercado cambiario que se une a la **batería de medidas** puestas en práctica hasta este momento (subastas, intervenciones, coberturas) **para garantizar la estabilidad de la moneda**. A pesar de la volatilidad del mercado cambiario que se mantiene, el aceptable nivel de reservas (174.793 MUSD al 31 de diciembre de 2018) y la disponibilidad de una línea de Crédito Flexible en el FMI (renovada en noviembre de 2017 unos 88.000MUSD) protegen, por el momento, la economía frente a shocks externos. El peso estaba fuertemente ligado al dólar pero se vio especialmente afectado por la apreciación de la moneda estadounidense y fue la moneda emergente que más depreció en 2015 (17%) y 2016 (19%) para registrar ligeras ganancias en 2017 y 2018.
- A cierre de 2018 las **reservas internacionales** se situaban en 174.793 millones de dólares.
- **El déficit fiscal de México es relativamente bajo.** En 2018, por segundo año consecutivo se logró un balance primario superavitario equivalente al 0,6% del PIB. Cabe señalar que **en 2017**, se registró por primera vez desde 2008, un **balance primario superavitario equivalente al 1,4% del PIB** mientras que el **déficit público tradicional** se situó en el **1,1% del PIB**. Hay que tener en cuenta que el peso del sector público en el PIB es de aproximadamente el 20%, el más bajo de América y uno de los más bajos del mundo. Sus niveles de ingresos son bajos y dependen en gran medida (aproximadamente 30% en años anteriores, 20% desde 2016) de los recursos derivados del petróleo. Los **recursos petroleros están disminuyendo abruptamente**, tanto por la baja producción que arrastra México desde hace algunos años, como por la caída coyuntural de los precios internacionales del petróleo, lo que ha obligado al Gobierno a anunciar **cinco recortes del gasto desde 2015**.
- **El Presupuesto de gastos aprobado para 2019 asciende a 5.814.292 millones de pesos.** Esto significa un incremento del gasto del 6% respecto a lo aprobado en 2018. Así, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) contempla destinar 711.434 millones de pesos al gasto de inversión pública, lo que significaría un crecimiento de 6,4%, respecto del presupuesto aprobado en el 2018. Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) tienen un presupuesto conjunto de 899.300 millones de pesos, lo que representa un incremento real de 11,1% respecto a 2018. Se propone destinar a proyectos de inversión de Pemex, 273.069 millones de pesos, lo que



representa un incremento de 33,5% respecto a lo aprobado en 2018. En el caso de CFE, se destinarán 17.400 millones de pesos adicionales. El presupuesto también contempla programas orientados al bienestar social y la igualdad, para lo que destina 3,3 billones de pesos, un 6% más que en el presupuesto de 2018. Se propone, además, la ejecución de 29 proyectos de infraestructura, entre los que destacan los de movilidad ferroviaria como el Tren Maya (6.000 millones de pesos, el Tren México-Toluca (3.000 millones de pesos) y la ampliación de la Línea 9 del Metro de Ciudad de México (1.500 millones de pesos), sector aeroportuario (18.000 millones de pesos), etc

- **Deuda: México había mantenido niveles moderados de deuda pública**, no llegaba al 40% del PIB en 2012, **sin embargo, había experimentado un rápido crecimiento en los últimos años y se estimaba que podría superar el 50% en 2017**, lo que preocupaba especialmente al Ejecutivo y a las agencias calificadoras. **Finalmente el dato de cierre de 2017 fue algo más favorable**, ya que la deuda neta del Sector Público Federal (gobierno federal +empresas productivas del estado+ banca de desarrollo) se situó en el **46,5% del PIB** (10.088.979 Millones de pesos) de los que el 29 % del PIB correspondieron a deuda interna y 17,5% del PIB a deuda externa. Los **datos preliminares de 2018** son similares para una deuda neta del sector público federal del **46% del Pib** ( 29,2% del Pib interna y 16,8% del Pib externa). Cabe señalar que en marzo de 2107 el **Banco de México entregó a Hacienda el mayor remanente de operación de la historia, 321.000 millones de pesos (1,5%PIB)** de la que, **al menos el 70%, se utilizó para la amortización de la deuda pública lo que también ha contribuido a la mejora de los datos de deuda pública ese año**. En cualquier caso, México tiene una sólida posición crediticia al contar con una “Línea de Crédito Flexible” con el FMI por 88.000 MUSD y con reservas internacionales que superan los 174.000 MUSD (diciembre de 2018), además los mercados internacionales siguen confiando en la solidez de sus finanzas públicas. De hecho, en julio de 2017 S&P elevaba a “estable” la perspectiva de la calificación soberana de México por entender que la evolución de la deuda está siendo positiva y así lo ha hecho también Moody’s en abril de 2018. Aunque también hay que tener en cuenta que en noviembre de 2018 HR y Fitch rebajaron su perspectiva de “estable” a “negativa” tras la cancelación del aeropuerto y algunas medidas anunciadas por el nuevo Ejecutivo y que Fitch rebajó en febrero de 2019 la calificación crediticia de Pemex desde BBB+ a BBB-, situándola cerca del “grado especulativo” manteniendo la perspectiva “negativa”. [http://www.secciones.hacienda.gob.mx/work/models/estadisticas\\_oportunas/com](http://www.secciones.hacienda.gob.mx/work/models/estadisticas_oportunas/com)
- **El déficit comercial de México en 2018 fue de 13.704 millones de dólares, por encima de los 10.968MUSD de 2017**, aunque estas cifras son preliminares y sujetas a correcciones. En 2018 se registró una cifra record de **exportaciones 450.572 MUSD** con un crecimiento del 10% en relación con el año previo, e importaciones por 464.277 MUSD que también han registrado un aumento significativo 10,4% en relación con 2017. México es el 13 exportador y el 12 importador a nivel mundial (por delante de España). México ha conseguido dar **gran valor añadido a la composición de su exportación** en la que, tradicionalmente, había tenido mucho peso el petróleo (actualmente: **manufacturas, 89,0%**, productos petroleros, 5,8%, agropecuarias, 3,9% y extractivas, 1,3%). El **destino de sus exportaciones** sigue manteniéndose muy **concentrado en EEUU (80%)**, a pesar de su extensa red de tratados comerciales. Se han publicado datos preliminares para 2018 con exportaciones record por 450.572 MUSD (10% por encima de las del año previo) e importaciones por 464.277 MUSD (10,4% por encima de las de 2017) para un saldo deficitario de 13.704 MUSD.
- **La balanza por cuenta corriente registró en 2017 un déficit de 19.354 millones de dólares** equivalente al 1,7% del PIB cifra menor a la de 2016 (2,2%). El déficit de la balanza comercial también ha disminuido pasando de 13.123 millones de dólares a 10.990 millones de dólares, a lo que hay que añadir el **déficit en la cuenta de servicios** (9.785 MUSD), pero sobre todo en la **balanza de renta** (déficit superior a 27.000 MUSD- contabiliza pago neto de intereses, dividendos repatriados, etc...), a pesar del **superávit de la balanza de transferencias** (unos 29.000MUSD gracias a las remesas). En la **cuenta financiera** de la balanza de pagos destacamos la cifra de **Inversión Extranjera directa por 30.346USD** similar a la del año previo. También se produjo un **descenso en los flujos de inversión en cartera**. No se han publicado aún datos de cierre de 2018. El último dato disponible corresponde al tercer trimestre de 2018 de forma que en el período enero-septiembre la cuenta corriente registró un déficit de 17.020 MUSD equivalente al 1,9% del PIB y la cuenta de capital un déficit de 53 MUSD.
- **IED**. La UNCTAD colocó a México en el puesto **15 en el ranking** de países receptores de IED a nivel mundial, pero predice que escalará posiciones en los próximos años aunque habrá que ver cómo afectan a las cifras de inversiones las medidas proteccionistas de Trump. La IED se ha situado en 2017 como la **primera fuente de divisas, superando a la exportación petrolera** (30.346MUSD-cifras sujetas a revisión) y las remesas (28.771 MUSD), tradicionalmente las primeras. México recibió en concepto de IED 29.695 MUSD en 2017, cifra similar a la de 2016, aunque lejos de los 48.786MUSD de 2013, record histórico de que se explica, en gran medida, por algunas operaciones atípicas (venta de

Modelo en 2013 y retiro de AT&T de América Móvil en 2014). **La IED acumulada en lo que va de sexenio, con los datos preliminares del periodo enero-septiembre de 2018 (24.175 MUSD)**, es de 198.732 MUSD que supera ampliamente la meta establecida de 157.000 millones a falta de los datos completos de 2018. La inversión extranjera directa acumulada entre 1999 y el tercer trimestre de 2018 asciende a 530.028MUSD, siendo el primer inversor EEUU (256.224 MUSD, 48,3% del total) y España el segundo (63.012 MUSD, 11,9% del total). [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/302802/Informe\\_Congreso-2017-4T.PDF](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/302802/Informe_Congreso-2017-4T.PDF)

- **Calificación riesgo país estable.-** S&P que mantiene una calificación de BBB+ otorgada a México en 2013 pero mejoró, en julio de 2017, la perspectiva de “negativa” (establecida en agosto de 2016) a “estable”. Fitch, por su parte mantiene también la calificación BBB+ con perspectiva “negativa” desde noviembre de 2018. Por último, en febrero de 2014, Moody’s mejoró la calificación de la deuda soberana de México de BAA1 a A3 con perspectiva estable, a finales de marzo de 2016 rebajó la perspectiva de “estable” a “negativa” por la debilidad de la economía local, así como por la coyuntura externa y la volvió a situar en “estable” ratificando la nota A3 en abril de 2018. De todos modos las calificadoras coinciden en que se está produciendo cierto deterioro en el balance de riesgos del perfil crediticio de México debido a la incertidumbre que genera las políticas públicas del nuevo ejecutivo, la forma en la que se están tomando las decisiones y las señales negativas que se están enviando a inversores y mercados.
- **Política Comercial:** México ha experimentado una verdadera transformación desde que entró en vigor el TLCAN en enero de 1994, sin duda, el acuerdo comercial más relevante del país, ya que EEUU y Canadá son origen de más del 50% de sus importaciones y destino de más del 80% de sus exportaciones. Cabe señalar que en agosto de 2017 inició el proceso de renegociación del acuerdo y que en agosto de 2018 se llegó a un principio de acuerdo entre EEUU y México al que después se incorporó Canadá. La firma del acuerdo se materializó a finales de noviembre de 2018 en Buenos Aires pero los textos deben ser sometidos a la aprobación de los Congresos de los tres países para su entrada en vigor. Destaca también la entrada en vigor del **TLCUEM en 2000**. Tras más de 16 años de vigencia ambas partes acordaron que debía ser adaptado a la nueva realidad económica, haciéndolo comparable a los nuevos tratados negociados, tanto por México, como por la Unión Europea, por lo que iniciaron las negociaciones para su modernización en 2016, habiendo llegado a un “principio de acuerdo” en abril de 2018. Queda ahora la redacción y conclusión del texto legal final y la aprobación por parte de los congresos de los países firmantes para que el nuevo texto entre en vigor. Por otro lado, México ha mostrado en los últimos años un especial interés por la Cuenca del Pacífico destacando el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP) que fue reajustado tras la salida de EEUU (Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico TPP-11) y que se firmó en marzo de 2018 y entrará en vigor 60 días después de la fecha en la que, al menos, seis signatarios, hayan cumplido con los trámites legales en sus respectivos países. El Senado de México fue el primero en ratificar el TPP el 24 de abril y el 30 de diciembre de 2018 ha entrado en vigor para los primeros seis países que lo ratificaron, entre ellos, México. **En definitiva, el Gobierno mexicano ha desarrollado en las últimas décadas una intensa labor de integración comercial que se concreta en 10 TLC-s con más de 40 países y un nivel de apertura comercial superior al 60%, por encima del de muchos países europeos.**

**CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS**

<b>Cuadro 2: PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>
<b>PIB</b>				
PIB (MUSD a precios corrientes) estimación INEGI PIB anual aplicando cambio promedio	1.282.030	1.189.510	1.044.504	1.042.712
PIB (MUSD a precios corrientes) estimación FMI	1.297.850	1.144.334	1.046.002	1.149.236
Tasa de variación real (%)	2,1	2,5	2,3	2

Tasa de variación nominal (%) (1)	5,8	5,1	7,02	6,6
<b>INFLACIÓN</b>				
Media anual (%)	4,02	2,7	2,82	6,03
Fin de período (%)	4,08	2,13	3,36	6,77
<b>TIPOS DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN DEL BANCO CENTRAL</b>				
Media anual (%) cetes a 28 días	2,99	3,13	4,14	6,69
Fin de período (%) cetes a 28 días	2,74	3,05	5,16	7,17
Tasa de interés interbancaria a un día del Banco de México. Fin de período (2)	3,5	3,25	6,75	7,25
<b>EMPLEO Y TASA DE PARO (INEGI)(3)</b>				
Población (x 1.000 habitantes)	120.205	121.486	122.500	123.500
Población activa (x 1.000 habitantes)	52.108	53.809	54.034	54.700
% Desempleo sobre población activa	4,38	4,2	3,9	3,4
<b>DÉFICIT PÚBLICO</b>				
% de PIB (sin Pemex)	0,3	1,1	1	
% de PIB (con Pemex)	2,30	3,2	3,5	1,1
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
en MUSD (interna + externa) BRUTA	490.751	489.963	479.193	537.968
en % de PIB (cálculo aproximado de la SHCP).	40,6	43,2	47,9	46,5
<b>EXPORTACIONES DE BIENES (4)</b>				
en MUSD	397.535	380.772	373.930	409.494
% variación respecto al período anterior	4,6	-4,12	-1,8	9,5
<b>IMPORTACIONES DE BIENES (4)</b>				
en MUSD	411.581	395.232	387.064	420.369
% variación respecto a período anterior	4,9	-1,9	-2,1	8,6
<b>SALDO B. COMERCIAL</b>				
en MUSD	-2.573	-14.375	-13.134	-10.875
en % de PIB aprox.	-0,18	-1,25	-1,3	-0,9
<b>SALDO B. CUENTA CORRIENTE</b>				
en MUSD	-24.846	-32.381	-27.858	-18.831
en % de PIB	-2,1	-2,82	-2,7	-1,6
<b>DEUDA EXTERNA (5)</b>				
en MUSD (pública y privada)	426.393	511.143	412.033	437.366
en % de PIB (cálculo de la SHCP)	34,1	37,8	37,2	30,4
<b>SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA</b>				
en MUSD TOTAL	38.681	36.935	44.502	43.769
amortizaciones	32.178	30.395	36.626	35.270
intereses	6.503	6.540	7.876	8.499
en % de exportaciones de b. y s.	9,6	9,8	11,9	10,67

<b>RESERVAS INTERNACIONALES</b>				
en MUSD	193.088	176.353	178.025	172.802
en meses de importación de b. y s. aprox.	5,6	5,3	5,09	4,93
<b>INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA</b>				
en MUSD	22.568	28.382	26.739	29.695
<b>TIPO DE CAMBIO FRENTE AL DÓLAR</b>				
media anual	13,30	15,88	18,68	18,91
fin de período	14,74	17,24	20,63	19,66

Última actualización: julio 2018. \* Total Ajustada

Fuentes: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEGI). Datos de empleo (INEGI-ENOE); deuda y finanzas públicas SHCP "Informe sobre la situación económica, finanzas públicas y deuda pública". Datos de Balanza de Pagos, tipo de cambio, tipos de interés y reservas internacionales del Banco de México. Datos de Inversión, Secretaría de Economía.

Notas: (1) La tasa de variación nominal calculada por el INEGI.

(2) El Banco de México utiliza, oficialmente, desde el 21 de enero de 2008, un nivel objetivo para los tipos de interés de financiación interbancaria como instrumento de política monetaria en sustitución de "el corto" (saldo objetivo diario para las cuentas corrientes de la banca en el banco central) utilizado hasta ese momento.

(3) Las cifras calculadas por el INEGI para ocupación y empleo, están basadas en las estimaciones de población de la CONAPO (con base en los resultados del Censo de Población y Vivienda 2005), que difieren de los últimos resultados del Censo de Población y Vivienda 2010

(4) Los datos de exportación e importación consignados en la tabla corresponden con los datos de la Balanza de Pagos del Banco de México y difieren ligeramente de los datos de ProMéxico que se utilizan para el desglose por países y productos de la balanza comercial.

(5) Deuda externa: datos de la SHCP.

### 3.1.1 ESTRUCTURA DEL PIB

En el análisis de la evolución del PIB hay que tener en cuenta que México fue el país latinoamericano más afectado por la crisis en 2009, tanto por su dependencia del ciclo económico de EEUU como por factores internos, unido a una política fiscal que, con poco margen, no pudo estimular la economía. Es por ello que el PIB disminuyó en términos reales un 6,5% en 2009, la mayor caída en décadas. No obstante, ya desde finales de 2009 y durante todo el 2010, se observó una tendencia creciente, que hizo cerrar 2010 con un aumento del PIB del 5,5%. Este aumento vino empujado principalmente por el crecimiento de la actividad industrial de EE.UU. que hizo reactivar las exportaciones mexicanas. En 2011, El Producto Interno Bruto registró un crecimiento del 3,9%, lo que fue calificado por la mayoría de los analistas como una prueba de la solidez de la economía mexicana frente al deterioro del entorno global y la incertidumbre en los mercados financieros vivida durante todo el año. En 2012, México mantuvo un ritmo de crecimiento similar a 2011, a pesar de la volatilidad en los mercados internacionales marcada por la incertidumbre en la zona euro y en EEUU. De hecho, la economía mexicana presentó una expansión significativa, 3,9%, si tenemos en cuenta las adversas condiciones internacionales. El año 2013, por su parte, fue el año de las grandes reformas pero también un año de muy poco crecimiento, 1,1%, claramente insuficiente para aumentar el bienestar de la población y combatir la pobreza. De hecho, ha sido el año de menor crecimiento económico desde 2009 y muy por debajo del objetivo inicial del 3,5% establecido en los Criterios Generales de Política Económica para 2013. En el año 2014, el Producto Interno Bruto de México aumentó un 2,1% a tasa anual real, también lejos del rango inicial de estimación del 3,5-4%. En el año

2015, creció un 2,5%, un dato muy positivo dada la coyuntura internacional del momento, aunque insuficiente para las necesidades del país y en 2016 creció un 2,3%, también positivo pero lejos de las previsiones iniciales (2,6-3,6%). En 2017 México creció un 2 % en 2017, dato que está en el rango más bajo de las previsiones iniciales del Ejecutivo (entre 2 y 3%) y lejos del 5% que esperaba el ejecutivo como resultado de las reformas aprobadas. En 2018, creció un 2%. Aunque se trata de una cifra aún provisional, de confirmarse, el dato estaría por debajo de los pronósticos de mercado y de los organismos internacionales y en la parte más baja del rango estimado por el Banco de México, entre 2 y 2,5%. Los datos trimestrales de crecimiento interanual registrados han sido de 1,4% en el primero, 2,6% en el segundo, 2,6% en el tercero y 1,8% en el cuarto. La economía mexicana perdió fuerza en el último trimestre de 2018, ante la debilidad del sector industrial (creció sólo un 0,2%), lo que confirma, según los analistas un mayor enfriamiento de la actividad económica para 2019. Con este dato México habría registrado un crecimiento del 2% durante dos años consecutivos, 2017 y 2018, lo que puede ser valorado como positivo en la coyuntura internacional actual aunque está lejos del 2,9% de 2016. En el presupuesto 2019, se estima que la economía crecerá entre 1,5 y 2,5% aunque la Secretaría de Hacienda ha reconocido que ve algunos riesgos que impedirán conseguir un crecimiento del 2% o superior este año, como una disminución en los ingresos petroleros, la volatilidad de los precios, un lento ejercicio del gasto por ser inicio de sexenio y un menor crecimiento en EEUU.

Por sectores económicos, el sector primario aporta aproximadamente el 3,4% del PIB nacional, el secundario el 29,9%, destacando el peso de la industria manufacturera que explica el 54% de este porcentaje mientras que la construcción y la minería tienen un peso de 24% y el 17,4% del sector secundario respectivamente, y el sector terciario aporta el 60,9% en el que destacan el comercio, los transportes y los servicios inmobiliarios.

Por actividades económicas, las actividades primarias crecieron un 3,3% y las terciarias un 3% en 2017, en cambio, las secundarias perdieron un 0,6%. El sector terciario de la economía fue, al igual que en 2015 y en 2016, el principal motor de la economía. Aunque todavía no hay cifras oficiales de cierre de 2018, las preliminares indican que el sector primario creció un 2,3%, las secundarias prácticamente no crecieron un 0,2% y las terciarias, un 2,8% confirmando la tendencia de los últimos años.

El sector industrial, que representa una tercera parte del PIB total, tuvo un estancamiento anual explicado por la recesión de la industria minera que acumula ya más de dos años en contracción. La industria manufacturera es la única que mantiene una tendencia positiva dentro de este sector, con un crecimiento anual del 2,9% por encima del crecimiento promedio nacional del 2%. Fuentes: INEGI. Notas de prensa sobre evolución trimestral del PIB. <https://www.inegi.org.mx/temas/pib/>

La suma del sector primario, secundario y terciario no es 100 % por ajustes de impuestos.

## **CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO**

PIB				
	2016	2017	% total	% variación real
<b>PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS DE MERCADO.</b> (Millones de pesos 2013).	17.791.457	18.153.796		2
Impuestos a los productos	763.281	806.859		
<b>Valor Agregado bruto a precios básicos</b>	17.028.177	17.346.936		
<b>POR SECTORES</b>				
Primario	561.358	579.688	3,4	3,3
Secundario	5.392.278	5.688.545	29,9	-0,6
Terciario	11.052.509	11.405.82	60,9	3
<b>OFERTA Y DEMANDA GLOBAL.</b> (Millones de pesos corrientes)				
Producto Interno Bruto	20 099 594	21 766 928	71,6	8,29
Importación de Bienes y Servicios	7 859 104	8 638 299	28,4	9,9
Oferta-Demanda global	27 958 698	30 405 227	100	8,75
Consumo Privado	13 164 335	14 262 601	46,9	8,34
Consumo Público	2 436 363	2 569 235	8,4	5,4
Formación Bruta de Capital Fijo	4 609 364	4 864 609	16	5,5
Variación de Existencias	163 211	173 870	0,57	6,5
Exportación de Bienes y Servicios	7 461 454	8 245 324	21,11	10,5
Discrepancias Estadísticas	123 971	289 588	N.A	N.A
<b>OFERTA Y DEMANDA GLOBAL.</b> (Millones de pesos de 2013)				
<b>Producto Interno Bruto</b>	17 791 457	18 153 796	73,7	2
Importación de Bienes y Servicios	6 099 460	6 492 524	26,3	6,4
<b>Oferta-Demanda Global</b>	23 890 917	24 646 319	100	3,2
Consumo Privado	11 835 772	12 190 461	49,5	3
Consumo Público	2 131 285	2 133 969	8,7	0,1
Formación Bruta de Capital Fijo	3 784 078	3 726 751	15,1	-1,5
Variación de Existencias	159 080	153 136	0,6	N.A
Exportación de Bienes y Servicios	6 114 777	6 349 335	25,8	3,8
Discrepancias Estadísticas	- 134 076	92 667	0,4	N.A

N.A No Aplica

### 3.1.2 PRECIOS

México ha conseguido en los últimos años controlar y mantener la inflación en niveles de un dígito, cosa que no sucedía en décadas pasadas (en 1987 este indicador rozó el 160% y durante años la inflación se mantuvo en dos dígitos). La tendencia inflacionaria a la baja inició en 1998, estabilizándose entre los años 2001 y 2007 y alcanzando un mínimo histórico de 2,13 % en 2015. No obstante, la inflación en 2017 cerró en un 6,77% y, siendo algo inferior en 2018, un 4,83%.

El Banco de México ha establecido como objetivo mantener este indicador en el rango de 3% +/- 1 punto porcentual (entre el 2 y el 4%) y aunque en 2008, 2010, 2017 y 2018 la inflación cerró por encima de este nivel objetivo, dicha meta se ha conseguido en los últimos años. El Banco de México estima que el nivel de inflación retomará una tendencia convergente hacia el 3%-4% a finales de 2019.

En 2017, la economía mexicana tuvo que hacer frente a una coyuntura internacional que venía complicada desde el año 2016, además de factores internos. Con ello, la inflación terminó fuera del rango de control del Banco Central, en el 6,77%, niveles no observados desde el año 2001. Por un lado, a inicios de año, la inflación comenzó a resentir los efectos de la depreciación del peso que durante 2016 perdió más del 17% de su valor frente al dólar, y por otro, la subida en los precios de algunos agropecuarios y los energéticos provocaron que finalmente la inflación alcanzara el umbral del 6,77%. En 2018 la inflación general anual presentó una disminución considerable y cerró el año en un 4,83%. Ante esta situación, el Banco de México tuvo que ajustar su política monetaria durante 2017 y 2018, incrementando la Tasa de Interés Interbancaria varias veces en 2017 y en 2018, para fijarla en un 8,25%, el nivel más alto desde 2008.

Con respecto a los precios de producción, éstos se estiman a través de un conjunto de indicadores, también denominado Sistema Nacional de Índices de Precios Productor (SNIPP), que mide los cambios de precios de una canasta de bienes y servicios, representativa de la producción nacional. El índice más general que calcula ese sistema es el Índice Nacional de Precios Productor (SP6: índice de mercancías y servicios finales excluyendo petróleo) que registró una variación del 6,42% en 2018.

En la página del Banco de México y de INEGI se pueden consultar estos índices desglosados. Fuentes: Banco de México: [www.banxico.gob.mx](http://www.banxico.gob.mx) INEGI: [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)

### 3.1.3 POBLACIÓN ACTIVA Y MERCADO DE TRABAJO. DESEMPLEO

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), que elabora el INEGI, estima la población económicamente activa (PEA) en 54,7 millones de personas en el último trimestre de 2017, representando un 59,4% de la población de 15 años y más. De ellos, 52,8 millones de personas se encontraban ocupadas y 1,8 millones desocupadas. Así, en el último trimestre de 2017, la Tasa de Desocupación (TD), respecto a la Población Económicamente Activa (PEA), fue del 3,3% de la población económicamente activa, dato inferior al registrado en el mismo período de 2015 (4,2%) y en 2016 del 3,5. En el mes de diciembre de 2018 la tasa fue del 3,6%. Todavía faltan otros datos a cierre de 2018. Esta variable ha venido marcando una tendencia descendente desde agosto de 2013.

No obstante, hay que tener en cuenta que el método utilizado para contabilizar este indicador (Tasa de Desempleo Abierto) subestima notoriamente el desempleo real, lo que hace que sea poco representativo y no utilizable a efectos de comparaciones internacionales.

POBLACIÓN ACTIVA Y DESEMPLEO				
Personas	2016	%	2017	%
POBLACIÓN TOTAL	122.746.451		123.982.528	
Población de 15 años y más	90.477.120	100	92.043.922	100
Población Económicamente Activa (PEA)	54.034.800	59,7	54.696.638	59,4
Ocupada	52.123.674	96,5	52.865.845	96,7
Desocupada	1.911.126	3,5	1.830.793	3,3

De hecho, estas cifras estarían mostrando una situación mucho más favorable que la real en un país en el que existen elevados índices de subempleo y de ocupación en el sector informal de la economía. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) ha venido haciendo público desde diciembre de 2012 los datos sobre las personas que trabajan en la economía informal empleando para ello una nueva metodología, una medición ampliada presentada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT). La Tasa de Informalidad se situó en diciembre de

2017 en el 56,8% de la población ocupada. Así, la informalidad sigue siendo uno de los mayores retos del país.

Al cierre de 2018 estaban afiliados al IMSS 20.079.365 puestos de trabajo. El 86,4% son plazas permanentes y 13,06% plazas eventuales. En los últimos cinco años estos porcentajes se han mantenido relativamente constantes.

En cuanto al sector económico en el que se emplea la población ocupada, al cierre de 2017 7,1 millones de personas (13,3% del total) trabajaban en el sector primario, 13,5 millones (25,6%) en el secundario o industrial y 32 millones (60,5%) en el terciario o servicios. Porcentajes similares a los años previos.

Fuentes: INEGI. Más información: <https://www.inegi.org.mx/temas/empleo/>

### 3.1.4 DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA

El indicador disponible más fiable sobre la distribución de la renta en México es la “Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares”- ENIGH- que elabora el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). La última encuesta recoge datos de 2016 y se publicó en agosto de 2017.

En esta encuesta se aprecia claramente que las diferencias en los niveles de ingresos y gastos entre deciles de población son muy notorias. El 30% de los hogares con mayores ingresos (deciles VIII, IX y X) concentraron el 63% de los ingresos corrientes totales, mientras que el 30% de los hogares con menores ingresos (deciles I al III) representan el 9% de los ingresos. El décimo decil de los hogares en México captó 21 veces más ingresos que el primero. La distribución de la renta no ha mejorado sustancialmente en los últimos años y siguen existiendo grandes disparidades y desequilibrios tal y como puede observarse en la tabla adjunta.

En 2016, el ingreso corriente promedio por hogar se situó en 43.036 pesos trimestrales. Sin embargo, como comentábamos, la distribución es muy desigual. Los ingresos trimestrales para el primer decil son de 6.820 pesos mientras que los hogares del decil X tienen un ingreso total promedio trimestral de 160.820 pesos. Es de destacar, también, que el ingreso total trimestral en las áreas urbanas es 7,3 veces superior al de las áreas rurales. Por otro lado, Nuevo León y Ciudad de México son las entidades que presentan un mayor ingreso promedio trimestral por hogar, entre 70.834 y 87.653 pesos, mientras que Guerrero y Chiapas fueron los de mejor ingreso promedio trimestral por hogar, entre 23.258 y 26.980 pesos.

De esta encuesta también se desprende que los rubros a los que los hogares destinan un mayor porcentaje de gasto son alimentos y bebidas 35%; transporte y comunicación 19% y educación 12% aunque también hay diferencias entre deciles, estados etc.



Deciles Hogares	Ingreso promedio
<b>NACIONAL</b>	<b>43.036</b>
I	6.820
II	12.350
III	16.677
IV	21.029
V	25.920
VI	31.650
VII	38.841
VIII	49.218
IX	67.034
X	160.820

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2016.

[http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/enigh/enigh\\_08.pdf](http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/enigh/enigh_08.pdf)

<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=17484>

El **índice de GINI** también nos ofrece una medida de esa desigualdad (\*). En el caso de México, en 2016 el coeficiente Gini se situó en el 0,448 dato muy similar al de 2014 (0,438) o 2012 (0,440). Este indicador se encuentra **muy lejos de una distribución equilibrada** si tenemos en cuenta que cuanto más cercano a cero sea el índice mejor es la distribución del ingreso. Además, según CEPAL México estaría subestimando este dato que se situaría en el 0,79% en 2015 según el informe Panorama Social de América Latina 2016. Además del índice de GINI hay que tener en cuenta que el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (Coneval) estima que el 43% de la población en México (53 millones de personas) estaba en situación de pobreza en 2016.

Fuente: <https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/Comunicado-09-Medicion-pobreza-2016.pdf>

(\*) El coeficiente de Gini es una medida de concentración del ingreso, un número entre 0 y 1, en donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos, concentración cero) y 1 se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno, concentración máxima). El índice de Gini es el coeficiente de Gini expresado en porcentaje, y es igual al coeficiente de Gini multiplicado por 100.

### 3.1.5 POLÍTICAS FISCAL Y MONETARIA

El déficit fiscal de México es relativamente bajo, 1,1% del PIB, que se compara favorablemente con el 3,5% del PIB en 2015 y el 2,6% de 2016 y es menor a la meta del 2,9% del PIB contenida en los Criterios Generales de Política Económica 2017. Además en 2017 se consiguió un superávit primario del 1,4% del PIB, el primero desde 2008 y en 2018, por segundo año consecutivo, se logró un balance primario superavitario equivalente al 0,6% del PIB. Hay que tener en cuenta que el peso del sector público en el PIB es de aproximadamente el 20%, el más bajo de América y uno de los más bajos del mundo. Sus niveles de ingresos son bajos y dependen en gran medida (aproximadamente un 30% en años anteriores, 20% en 2017) de los recursos derivados del petróleo. Estos recursos petroleros han venido disminuyendo en los últimos años, tanto por la baja producción que arrastra México desde hace algunos años como por la caída coyuntural de los precios internacionales del petróleo, lo que ha obligado al Gobierno a anunciar varios recortes del gasto desde 2015.

En 2018, los ingresos presupuestarios sumaron 5.113.103 millones de pesos, cifra superior en

334.812 millones de pesos a 2017., Como resultado de un manejo adecuado de la política presupuestaria y en un marco de consolidación fiscal, el gasto público se ubicó en 5.592.192 millones de pesos. El Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público, la medida más amplia de balance del sector público, (SHRFSP) fue del 44,8% del PIB.

El Presupuesto de gastos aprobado para 2019 asciende a 5.814.292 millones de pesos. Esto significa un incremento del gasto del 6% respecto a lo aprobado en 2018. Así, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) contempla destinar 711.434 millones de pesos al gasto de inversión pública, lo que significaría un crecimiento de 6,4%, respecto del presupuesto aprobado en el 2018. Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) tienen un presupuesto conjunto de 899.300 millones de pesos, lo que representa un incremento real de 11,1% respecto a 2018. Se propone destinar a proyectos de inversión de Pemex, 273.069 millones de pesos, lo que representa un incremento de 33,5% respecto a lo aprobado en 2018. En el caso de CFE, se destinarán 17.400 millones de pesos adicionales. El presupuesto también contempla programas orientados al bienestar social y la igualdad, para lo que destina 3,3 billones de pesos, un 6% más que en el presupuesto de 2018. Se propone, además, la ejecución de 29 proyectos de infraestructura, entre los que destacan los de movilidad ferroviaria como el Tren Maya (6.000 millones de pesos, el Tren México-Toluca (3.000 millones de pesos) y la ampliación de la Línea 9 del Metro de Ciudad de México (1.500 millones de pesos), sector aeroportuario (18.000 millones de pesos) , etc

Desde principios de 2017 el Gobierno Federal ha tenido que hacer frente a los riesgos de una merma en las finanzas públicas generados por la evolución durante 2016 de los mercados cambiario y petrolero. En este sentido, aunque México ha mantenido niveles moderados de deuda pública y no llegaban al 40% del PIB en 2012, cerró el año 2017 con un nivel de deuda pública neta del 46,5% del PIB, e incluso se temió que en algún momento del año se pudiera romper la barrera del 50%, lo que no ocurrió. Los datos preliminares de 2018 son similares para una deuda neta del sector público federal del 46% del Pib ( 29,2% del Pib interna y 16,8% del Pib externa). En cualquier caso, México tiene una sólida posición crediticia al contar con una “Línea de Crédito Flexible” con el FMI por 86.000 MUSD y con reservas internacionales que superan los 173.000 MUSD (noviembre de 2018), además, los mercados internacionales siguen confiando en la solidez de sus finanzas públicas. Cabe señalar que en marzo de 2107 el Banco de México entregó a Hacienda el mayor remanente de operación de la historia, 321.000 millones de pesos (1,5%PIB) de la que, al menos el 70%, se utilizó para la amortización de la deuda pública o reducir el déficit presupuestario. En 2018 , sin embargo, esta situación no se ha dado y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) no ha recibido los recursos por remanentes de operación del Banco de México.

Más información:

<http://www.cefp.gob.mx/publicaciones/documento/2018/cefp0032018.pdf>

[http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas\\_Publicas/Informes\\_al\\_Congreso\\_de\\_la\\_Unio](http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Informes_al_Congreso_de_la_Unio)

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/433609/Comunicacion\\_SHCP\\_010-2019.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/433609/Comunicacion_SHCP_010-2019.pdf)

Desde hace más de una década, la política monetaria de México, enfocada a preservar la inflación dentro del rango del 3% +- 1% junto con una política fiscal prudente, ha permitido avanzar significativamente en el control de la inflación.

Como consecuencia de la complicada coyuntura internacional vivida durante 2016 y 2017, a la que ya nos hemos referido, de los periodos de alta volatilidad en los mercados financieros, del comportamiento de la moneda mexicana que cambió considerablemente las expectativas de inflación, el Banco de México tuvo que hacer diversos ajustes en su política monetaria con la finalidad de contrarrestar las presiones inflacionarias, evitar contagios al proceso de formación de precios en la economía, anclar las expectativas de inflación y reforzar el proceso de convergencia de la inflación hacia la meta del 3%. Así, el Banco Central fue incrementando su tipo de referencia en 2016, 2017 y 2018 para situarlo en un 8,25%, lo que contrasta con el 3% en el que se situaban a finales de 2015.

Por ahora, la coyuntura internacional sigue en un situación complicada marcada por la posibilidad de un ritmo de normalización de la política monetaria más rápido en las economías más avanzadas con subidas de tipos y la amenaza latente de inicio de guerras arancelarias.

Esto, aunado a la incertidumbre en torno a la renegociación del principal tratado de comercio que México tiene firmado, el TLCAN, están sometiendo el peso a presión y podrían de nuevo obligar al Banco de México a intervenir bien vía subastas o bien vía subida de tipos de referencia que eviten efectos de segundo orden en el proceso de formación de precios y refuerce la tendencia descendente de la inflación general anual hacia su meta.

Fuentes:

<http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/anual/indexpage.html>

### **3.2 PREVISIONES MACROECONÓMICAS**

No cabe duda de que las perspectivas de la actividad económica mundial continúan siendo inciertas y México no está al margen de esta situación. En ese sentido, se están produciendo periódicamente ajustes en las expectativas de la mayoría de los organismos internacionales y analistas privados.

El Ejecutivo y el Banco de México mantienen un rango del crecimiento para la economía mexicana del 1,5-2,5% a cierre de 2019. El Fondo Monetario Internacional (FMI) sin embargo ha bajado la estimación de crecimiento en 2019 al prever una caída en la inversión privada situándolo en un 2,1% y un 2,2% en 2020. Igualmente, el Banco Mundial también ha ajustado a la baja su estimación para 2019, al situarla en un 2% y, para 2020, en un 2,4%. A pesar de las dificultades, del complicado entorno internacional y de los insuficientes datos de crecimiento, no cabe duda de que México, la segunda economía de Latinoamérica, se encuentra por el momento en una situación de razonable estabilidad, con una gestión macroeconómica sólida y coherente, sin desequilibrios macroeconómicos, con una notable apertura comercial y no hay cambios en su relación bilateral con EEUU para que, como en otras muchas ocasiones, puede arrastrar a la economía mexicana con su crecimiento.

### **3.3 OTROS POSIBLES DATOS DE INTERÉS ECONÓMICO**

México, estratégicamente situado en el norte del continente americano con una frontera de más de 3.000 Km. con Estados Unidos y con un mercado de aproximadamente 123 millones de habitantes (de los que alrededor del 29% tienen menos de 14 años), es la decimoquinta economía del mundo y segunda de Iberoamérica con un PIB en 2018 de 1.199.264 millones de dólares, según estimación del FMI, a falta de los datos oficiales de cierre de 2018. Por otro lado, es un país perteneciente a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) desde 1994 y uno de los principales destinos para la inversión extranjera en el continente americano. Además, a lo largo de los últimos 20 años, México ha vivido un acelerado proceso de internacionalización de su economía y normalización de su vida política, logrando significativos avances en materia de estabilidad económica y consolidación fiscal.

Sin embargo, México sigue arrastrando importantes desigualdades sociales y regionales; reducidos niveles de crecimiento que le sitúan muy lejos de otros países emergentes con los que se le compara, una gran dependencia del presupuesto en los ingresos petroleros y falta de competencia en sectores estratégicos que se irán corrigiendo gracias a las reformas, entre otros. Varias administraciones han tratado de impulsar en México reformas estructurales que contribuyeran a solucionar esos desequilibrios con resultados, siempre, insuficientes, por la imposibilidad de lograr los consensos necesarios a nivel político.

La nueva administración, al cargo desde el pasado 1 de diciembre, ha introducido un fuerte componente social en su programa de gobierno. Aunque todavía no se ha presentado un plan de desarrollo formal y detallado de cada uno de los programas hay ciertas dudas entre los analistas de mercado sobre la eficiencia con la que será ejecutado el gasto público.

### 3.4 COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS

Se han publicado datos preliminares de comercio exterior a cierre de 2018.

México, considerado por la OMC el 12º exportador y 12º importador del mundo, ha vivido una interesante transformación de su comercio exterior en las últimas décadas. <http://stat.wto.org/CountryProfile/>

Sus exportaciones se han multiplicado por poco más de 5 veces en el período 1995-2018 pasando de 79.540 millones de dólares a más de 450.572 millones. Sin embargo, sigue arrastrando algunos desequilibrios como la excesiva concentración de su comercio exterior en EE.UU (destino del 80% de las exportaciones y el origen de casi el 46,3% de las importaciones) que se explica por el lógico proceso de integración regional favorecido por los 3.000 km de frontera que comparten y el importante peso relativo que sigue manteniendo la “maquila” (importación de insumos para ensamblar y exportar el producto terminado a EEUU).

La amplia red de tratados de libre comercio que ha firmado el país no ha podido resolver, por ahora, estos desequilibrios, aunque es cierto que hay una creciente presencia de los países asiáticos y europeos en la procedencia de la importación mexicana. La balanza comercial en 2018 presentó un saldo deficitario de 13.704 millones de dólares.

En 2018, el valor de las exportaciones totales de mercancías sumó 450.572 millones de dólares, un 10% mayor a 2017. En general, y por países, se destaca que la exportación a EEUU, que representa el 80% del total de las ventas al exterior, creció un 9,6%; la exportación a la UE, que representa el 5,6% del total exportado por México, creció un 9,7% y la exportación a Japón, que representa 0,85% del total, disminuyó un 4,5%. Dentro de la UE, destacamos el crecimiento de la exportación mexicana a Italia en un 40%, Países Bajos en un 34%. Las exportaciones mexicanas a España, con una cifra de participación en el total de aproximadamente un 1,17%, han experimentado un crecimiento del 25% en 2018 respecto al año previo, como consecuencia, sobre todo, de la recuperación del precio del petróleo, principal producto exportado por México a España. Las exportaciones mexicanas a Asia, que representan un 5,6% del total, han crecido en 2018 en un 11,2%, destacando sobre todo los crecimientos de India (43,9%) y Singapur (26,7%). Los mercados asiáticos más importantes para las exportaciones mexicanas son China, con un 1,64% del total exportado, Japón con el 0,85%, e India con el 1,09%.

Por productos, son relevantes los capítulos como el 87- vehículos terrestres y sus partes- representando el 25,64% del total exportado; el 85- Maquinaria y material eléctrico- con el 18,18%; el capítulo 84 Aparatos Mecánicos con una participación en el total exportado del 16,73%; y el capítulo 27 Combustibles con un 6,59%; el capítulo 90 Instrumentos y aparatos de óptica y médicos 4,23%. México ha hecho un gran esfuerzo de diversificación de sus exportaciones a nivel global en los últimos años y los productos derivados del petróleo representaron sólo el 6,7% en 2018, cuando en 2015 representaron el 10,8% del total de las ventas de México al exterior, el 13,07% en 2013 o al 35% que representaban en los 80-s. Además, en 2018 las exportaciones de productos petroleros y sus derivados han aumentado un 29% en relación con el nivel de 2017. España es el tercer país destino de este tipo de productos, detrás de EEUU e India, con 3.840 millones de dólares. Las exportaciones de productos no petroleros han crecido un 8,89%, destacando el crecimiento de las extractivas un 14,8% y manufacturas un 9%. Las exportaciones automotrices son un importante rubro representando más del 31% de las exportaciones totales. Tanto la producción como las exportaciones automotrices registraron niveles récord, consolidando a México como el cuarto exportador de coches nuevos a nivel mundial. Además, de acuerdo con la Organización Internacional de Constructores de Automóviles, México se situó en el sexto puesto entre los principales productores a nivel mundial, siendo los principales diez países: China, Estados Unidos, Japón, Alemania, India, México, Corea del Sur, España, Canadá y Brasil.

En cuanto a las importaciones, su valor en 2018 ascendió a 464.277 millones de dólares, cifra mayor en un 10,4% a la de 2017. Las importaciones de bienes “petroleros” crecieron un 28% y las de los bienes no petroleros aumentaron un 8,5%. En cuanto a los países proveedores de México, EEUU ocupa el primer puesto (46,48% del total), China el segundo (17,98%) y la UE en su conjunto el tercero (11,43%). Dentro de la UE, tienen una posición relevante países como Alemania (33,46% del total UE y 3,8% del total) que experimentó un crecimiento del 8,16% de

sus ventas a México; Italia con una participación del 12,45% de la UE y 1,42% del total creció un 7,26%; España, con una participación del 10,40% del total UE y 1,2% del total y un crecimiento del 10,26%. Por otra parte, las compras mexicanas a Asia, origen del 34,67% del total importado, crecieron un 9,64% en relación a 2017.

Por capítulos destacamos el 85 -Maquinaria y material eléctrico con una participación en el total importado del 20,44%; el capítulo 84- Aparatos Eléctricos con una participación del 16,68%; el 87- Vehículos y autopartes con una participación del 9,27%, el capítulo 27- Combustibles con una participación de aproximadamente 9,98%, el capítulo 39 Plásticos con el 5,45%.

Fuente: Banco de México  
<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=1&accion=cons>  
Fuente: INEGI <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>

### 3.4.1 APERTURA COMERCIAL

Los numerosos acuerdos comerciales firmados han hecho de México una importante plataforma tanto para la exportación como para la importación. México sigue manteniendo una balanza comercial superavitaria con su principal socio comercial, EEUU (142.407 millones de dólares en 2018) en contraste con la balanza deficitaria que mantiene con la Unión Europea (-27.666 millones de dólares).

México ha liberalizado su comercio desde mediados de la década de los 80s, en especial desde su adhesión al GATT en 1986. Así, actualmente el **grado de apertura de su economía (M+X/PIB) se sitúa en torno al 60%**, nivel que se compara favorablemente con el de otros países de la OCDE. Este grado de apertura se debe, en parte, a los múltiples acuerdos comerciales que ha firmado, que ofrecen acceso preferencial a 46 mercados.

### 3.4.2 PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES

Al margen de EEUU podemos destacar que cinco países asiáticos (China, Japón, Malasia, Taiwán e India) se encuentran entre los 10 primeros proveedores de México y entre los europeos destacan Alemania, Italia y España. También ocupan posiciones relevantes Canadá y Brasil. Como clientes, nuevamente al margen de EEUU, destacan Canadá, China, Alemania España, India, Brasil y Japón.

Así, España es el quinto cliente y el proveedor nº 11 para México.

Se pueden consultar las estadísticas de comercio exterior mexicanas en la página de la Secretaría de Economía y del Banco de México:

<https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/comercio-externo-informacion-estadistica-y-arancelaria?state=published>  
<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=1&accion=cons>

### CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)

<b>PRINCIPALES PAISES CLIENTES</b>					
<b>(Datos en millones USD)</b>	<b>2017</b>	<b>%</b>	<b>2018</b>	<b>%</b>	<b>% cambio 18/17</b>
<b>TOTAL</b>	<b>409.401</b>	<b>100</b>	<b>450.572</b>	<b>100</b>	<b>10,06</b>
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	326.866	79,84	358.224	79,50	9,59
<b>CANADÁ</b>	11.359	2,77	14.073	3,12	23,89
<b>CHINA</b>	6.712.	1,64	7.428	1,65	10,67
<b>ALEMANIA</b>	6.976	1,70	7.071	1,57	1,36
<b>ESPAÑA</b>	4.239	1,04	5.304	1,18	25,12
<b>INDIA</b>	3.422	0,84	4.923	1,09	43,87
<b>BRASIL</b>	3.680.	0,90	4.407	0,98	19,75
<b>JAPON</b>	4.038	0,90	3.854	0,86	-4,57
<b>COLOMBIA</b>	3.163	0,77	3.544	0,79	12,03
<b>PAISES BAJOS</b>	1.990	0,49	2.665	0,59	33,92
<b>REINO UNIDO</b>	2.274	0,56	2.212	0,49	-2,74
<b>BELGICA</b>	2.098	0,51	2.073	0,47	0,71
<b>CHILE</b>	1.804	0,44	1.954	0,46	14,93
<b>GUATEMALA</b>	1.721	0,42	1.804	0,43	13,51

Fuente: Secretaría de Economía. Los datos varían ligeramente con respecto a los de la balanza de pagos.

**CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)**

<b>PRINCIPALES PAISES PROVEEDORES</b>					
<b>(Datos en millones USD)</b>	<b>2017</b>	<b>%</b>	<b>2018</b>	<b>%</b>	<b>% cambio 18/17</b>
<b>TOTAL</b>	420.369	100,00	464.276	100,00	10,44
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	194.543	46,28	215.817	46,48	10,94
<b>CHINA</b>	74.145	17,64	83.504	17,99	12,62
<b>JAPÓN</b>	18.184	4,33	18.193	3,92	0,05
<b>ALEMANIA</b>	16.420	3,91	17.761	3,83	8,16
<b>CANADA</b>	9.787	2,33	10.771	2,32	10,05
<b>MALASIA</b>	7.887	1,88	9.390	2,02	19,06
<b>TAIWAN</b>	7.441	1,77	8.268	1,78	11,12
<b>ITALIA</b>	6.161	1,47	6.608	1,42	7,26
<b>BRASIL</b>	5.440	1,29	6.510	1,40	19,67
<b>TAILANDIA</b>	5.934	1,41	6.361	1,37	7,20
<b>ESPAÑA</b>	5.006	1,19	5.519	1,19	10,26
<b>INDIA</b>	5.020	1,19	5.231	1,13	4,20
<b>FRANCIA</b>	4.071	0,97	4.387	0,94	7,77
<b>FILIPINAS</b>	2.361	0,56	2.807	0,60	18,85
<b>PAISES BAJOS</b>	2.391	0,57	2.451	0,53	2,54

Fuente: Secretaría de Economía. Los datos varían ligeramente con respecto a los de la balanza de pagos.

### 3.4.3 PRINCIPALES SECTORES DE BIENES (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)

La estructura del valor de las exportaciones de mercancías durante 2018 fue la siguiente: bienes manufacturados 88,2%; productos petroleros 6,8%; bienes agropecuarios 3,6% y productos extractivos no petroleros 1,38%. Más del 44% del total exportado se divide en dos capítulos 87 Vehículos terrestres y sus partes y el 85 Máquinas y material eléctrico. El capítulo 84 Aparatos mecánicos, calderas, partes representa un 16%

La estructura del valor de las importaciones de mercancías durante 2018 fue la siguiente: bienes de uso intermedio 76,52%, bienes de consumo 13,6% y bienes de capital 9,8%. Casi el 38% del total importado lo componen los capítulos 85 Máquinas y material eléctrico y 84 Aparatos mecánicos, calderas, partes.

Hay que tener en cuenta que más del 30% de la importación y del 40% de la exportación lo explican las empresas maquiladoras entre las que son especialmente relevantes las de los sectores automotriz y partes automotrices, el eléctrico y electrónico y el textil (todo tipo de insumos).

### CUADRO 5: EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS					
(Datos en millones USD)	2017	%	2018	%	% cambio 18/17
<b>TOTAL</b>	409.401	<b>100</b>	450.572	<b>100</b>	10,06
87. Vehículos Automóviles, Tractores, Velocípedos	101.739	24,85	115.509	25,64	13,53
85. Máquinas, Aparatos y Material Eléctrico	81.640	19,94	81.923	18,18	0,35
84. Reactores Nucleares, Calderas, aparatos mecánicos	65.889	16,09	75.386	16,73	14,41
27. Combustibles Minerales, Aceites Minerales	22.617	5,52	29.706	6,59	30,80
90. Instrumentos y Aparatos de óptica, fotografía	17.474	4,27	19.045	4,23	8,99
94. Muebles, Mobiliario medico-quirúrgico...	10.675	2,61	10.597	2,35	-0,73
39. Plástico y sus manufacturas	8.977	2,19	9.544	2,12	6,32
07. Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos	6.713	1,64	7.060	1,57	5,16
73. Manufacturas de fundición de hierro y de acero	5.869	1,43	6.740	1,50	14,85
71. Perlas, Piedras y Metales Preciosos	6.972	1,70	6.739	1,50	-3,34
22. Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	5.663	1,38	6.730	1,49	18,83
08. Frutas y Frutos Comestibles	6.456	1,58	6.389	1,42	-1,04
97. Objetos de arte y antigüedades, 0 Productos no clasificados	5261	1,29	6.336	1,41	20,43
26. Minerales metalíferos, escorias	4.812	1,18	5.527	1,23	26,12
72. Fundición Hierro y acero	2.546	0,62	3.536	0,78	38,90
<b>TOTAL SELECCIONADO</b>	<b>353.404</b>	<b>86,3</b>	<b>390.773</b>	<b>86,70</b>	<b>10,6</b>

Fuente: Secretaría de Economía.

#### CUADRO 6: IMPORTACIONES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS



<b>PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS</b>					
<b>(Datos en millones USD)</b>	<b>2017</b>	<b>%</b>	<b>2018</b>	<b>%</b>	<b>% cambio 18/17</b>
<b>TOTAL</b>	420.369	<b>100</b>	464.276	<b>100</b>	10,44
85. Máquinas, Aparatos y Material Eléctrico <sup>6,69</sup>	85.865	20,43	94.898	20,44	10,52
84. Reactores Nucleares, Calderas, aparatos mecánicos	71.052	16,90	77.461	16,68	9,02
27. Combustibles Minerales, Aceites Minerales	35.531	8,45	46.331	9,98	30,40
87. Vehículos Automóviles, Tractores, Velocípedos	41.642	9,91	43.056	9,27	3,39
39. Plástico Y Sus Manufacturas	23.163	5,51	25.295	5,45	9,20
97. Objetos de arte y antigüedades	15.068	3,58	17.161	3,70	13,89
90. Instrumentos Y Aparatos De Óptica, Fotografía	15.132	3,60	15.255	3,29	0,81
72. Fundición hierro y acero	10.207	2,43	11.641	2,51	14,05
73. Manufacturas De Fundición, De Hierro O Acero	9.375	2,23	9.758	2,23	7,35
29 Productos químicos orgánicos	8.730	2,08	9.603	2,07	9,99
76. Aluminio y sus manufacturas	5.894	1,40	7.031	1,51	19,30
40. Caucho y sus manufacturas	6.861	1,63	7.020	1,51	2,31
48 Papel, cartón y sus manufacturas	5.570	1,33	5.981	1,29	7,38
38. Productos de las industrias químicas	4.655	1,11	5.295	1,14	13,75
10. cereales	4.490	1,07	4.963	1,07	10,52
<b>TOTAL SELECCIONADO</b>	343.242	81,65	380.754	82,01	10,93

#### **3.4.4 PRINCIPALES SECTORES DE SERVICIOS (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)**

Según datos de la OMC, ocupa el puesto 12 en el ranking de principales países exportadores y el 12 importadores del mundo. Sin embargo, esta posición tan destacada en el comercio mundial de mercancías se diluye bastante en el comercio de servicios. Así, México ocupa los puestos 35 y 30, respectivamente, entre los principales países exportadores e importadores de servicios, según la OMC. Por volumen de exportación de servicios, México está por debajo de países como Brasil, Turquía, Filipinas o Portugal. En la exportación de servicios destacan los relacionados con los viajes, y telecomunicaciones, así como en la exportación e importación de seguros, servicios personales, culturales, recreativos y audiovisuales.

#### **3.5 TURISMO**

La aportación del turismo al PIB según la Secretaría de Turismo está en torno al 8,9%. De acuerdo con el Sistema de Información Estadística del Sector Turismo en México, DATATUR, con casi el 8,6% de los puestos de trabajo equivalentes remunerados, se generaron en la

industria turística 4 millones empleos.

Turismo extranjero: Según la Organización Mundial de Turismo (OMT), México ocupó en 2017 la posición 8 a nivel mundial en el ranking de países más visitados por volumen de turistas internacional, con más de 39 millones, un 62% mayor a la cifra de 2012. En cuanto a ingresos, el organismo internacional señala que México recibió 21.332 millones de dólares por concepto de turismo internacional cifra histórica que representa un aumento del 8,6% en relación al año pasado. Recordemos que en el año 2000, México se ubicaba en el puesto 7, de acuerdo con el ranking, habiéndose producido una pérdida de posiciones desde entonces, culminando en 2013, con la peor posición, y saliendo por primera vez en 30 años de los primeros diez lugares. Esta salida de los primeras posiciones llevó a que la administración central considerada al sector como prioritario en la política nacional. Como se ha indicado anteriormente, uno de los objetivos de la anterior y de la actual administración ha sido y es colocar a México entre los primeros cinco países receptores de turismo internacional en 2018 y así lo recoge el último Plan Nacional de Turismo. En los últimos tres años, México ha venido presentando un crecimiento claro en el número de visitantes y las proyecciones son positivas.

Por otro lado, según la publicación del Índice de Competitividad de la Industria de Viajes y Turismo 2017 del Foro Económico Mundial, México logró una mejor posición en este ranking al subir del 30 al 22 de 141 países. En este sentido, México ha escalado 22 posiciones en cuatro años, ocho en los últimos 2.

El turismo es también uno de los sectores que más inversión, tanto nacional como extranjera, ha atraído en los últimos años, además, de forma creciente.

La inversión extranjera directa (IED) en el sector durante la administración (2012-2018) ha sido de 5.653 millones de dólares, superando la cifra de lo obtenido en los dos anteriores sexenios. La inversión privada se ha concentrado prácticamente en los destinos de playa consolidados por lo que la infraestructura hotelera actual disponible en México tiene su mayor concentración en las costas del Caribe y el Pacífico aunque las ciudades coloniales del interior junto con la Ruta Maya y destinos para el turismo de aventura, entre otros, están adquiriendo mayor importancia. La mayor parte de la inversión en turismo es de origen nacional. Aunque los datos de este porcentaje varían ligeramente año con año, la proporción suele ser aproximadamente 65% nacional y 35% extranjero. Los dos países con mayor inversión son EEUU con desarrollos inmobiliarios en el norte del país y algunos destinos de playa y España con proyectos hoteleros básicamente en el estado de Quintana Roo.

Más información: <http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Inicio.aspx>  
[http://www3.weforum.org/docs/WEF\\_TTCR\\_2017\\_web\\_0401.pdf](http://www3.weforum.org/docs/WEF_TTCR_2017_web_0401.pdf)

## 3.6 INVERSIÓN EXTRANJERA

### 3.6.1 RÉGIMEN DE INVERSIONES

#### MARCO LEGAL

**La Ley de Inversión Extranjera (LIE)** entró en vigor el 28 de diciembre de 1993 y ha sufrido modificaciones diversas modificaciones desde entonces, las últimas en 2017. Esta ley establece algunos sectores que están reservados al Estado, otros reservados a nacionales mexicanos y otros en los que se mantienen restricciones a la participación de la inversión extranjera, en otros. En 2014, se efectuaron cambios a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y derivado de ello se promulgaron la Ley de Hidrocarburos, Ley de Petróleos Mexicanos y la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las cuales ciertas actividades relacionadas con petróleo y electricidad fueron liberadas y en consecuencia se modificaron las áreas estratégicas reservadas al Estado Mexicano y otras disposiciones de la ley de inversión extranjera y su reglamento. El organismo responsable de la aplicación de la LIE es la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras (CNIE).

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>

La LIE establece que el inversor extranjero podrá participar en cualquier proporción en el capital social de empresas mexicanas, adquirir activos fijos, participar en nuevos campos de actividad económica o fabricar nuevas líneas de productos, abrir y dirigir establecimientos, ampliar o relocalizar los ya existentes, salvo que se trate de una actividad reservada o que sea objeto de regulación específica.

Las actividades económicas abiertas a la participación foránea hasta el 100% del capital social incluyen casi el 94% del total de actividades consideradas en la Clasificación Mexicana de Actividades y Productos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). Específicamente, comprenden sectores como alimentación, bebidas y tabaco; textil, prendas de vestir y cueros; madera y productos de papel, y restauración, hoteles y comercio.

Existe un número restringido de actividades para las que este principio no tiene vigencia, ya sea por estar reservadas al Estado, a personas de nacionalidad mexicana o a sociedades con cláusula de exclusión de extranjeros, o porque se trata de actividades económicas objeto de regulación específica acerca de la participación de capital extranjero. La cláusula de exclusión de extranjeros es el convenio o pacto expreso que forma parte integrante de los estatutos sociales, por el que se establece que las sociedades no admitirán directa ni indirectamente como socios o accionistas a inversores extranjeros, ni a sociedades con cláusula de admisión de extranjeros.

A continuación, se hace una breve referencia a las actividades que se encuentran restringidas y aquellas en las que pueden participar libremente.

#### **Actividades reservadas al Estado (artículo 5)**

- Exploración y extracción del petróleo y de los demás hidrocarburos, en términos de lo dispuesto por los artículos 27, párrafo séptimo y 28, párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley reglamentaria respectiva . (modificado en agosto de 2014)
- Planeación y control del sistema eléctrico nacional, así como el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, en términos de lo dispuesto por los artículos 27, párrafo sexto y 28, párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley reglamentaria respectiva. (modificado en agosto de 2014)
- Generación de energía nuclear.
- Minerales radioactivos.
- Telégrafos.
- Radiotelegrafía.
- Correos.
- Emisión de billetes.
- Acuñación de moneda.
- Control, supervisión y vigilancia de puertos, aeropuertos y helipuertos.
- Las demás que expresamente señalen las disposiciones legales aplicables.

#### **Actividades reservadas a mexicanos o sociedades mexicanas con cláusula de exclusión de extranjeros (artículo 6)**

- Transporte terrestre nacional de pasajeros, turismo y carga, sin incluir los servicios de mensajería y paquetería.
- Instituciones de banca de desarrollo, en los términos de la ley de la materia.
- La prestación de los servicios profesionales y técnicos que expresamente señalen las disposiciones legales aplicables.

El artículo 6 señala que la inversión extranjera no podrá participar en estas actividades y sociedades directamente, ni a través de fideicomisos, convenios, pactos sociales o estatutarios, esquemas de piramidación u otros esquemas.

En relación a cláusula de exclusión de extranjeros, es pertinente señalar que independientemente de que la constitución de una sociedad se haya llevado a cabo en dichos términos, dicha disposición puede ser modificada si así es conveniente a la misma, para lo cual precisamos el trámite siguiente:

#### **AVISO DE MODIFICACIÓN DE CLÁUSULA DE EXCLUSIÓN DE EXTRANJEROS POR LA DE ADMISIÓN**

De conformidad con lo que establece el segundo párrafo del artículo 16 de la Ley de Inversión Extranjera, las sociedades que modifiquen su cláusula de exclusión de extranjeros por la de admisión de los mismos, deberán dar aviso de este cambio a la Secretaría de Relaciones Exteriores, dentro de los 30 días hábiles siguientes a dicha modificación, debiendo cumplir con lo que establecen los artículos 16 de la Ley de Inversión Extranjera y 18 de su Reglamento. En caso omiso, se aplicarán las sanciones que contempla el mismo ordenamiento.

De conformidad con el “Acuerdo por el que se da a conocer el mecanismo mediante el cual los fedatarios públicos deberán presentar ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, los avisos que se indican”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de julio de 2014, los avisos de la celebración de los convenios de extranjería de las sociedades mexicanas que se constituyan con las cláusulas de admisión de extranjeros; así como los avisos de cambio de cláusula de exclusión por admisión de extranjeros, de conformidad con el numeral cuatro del citado acuerdo, deberán ser presentados a través del Sistema Integral Para el Artículo 27 Constitucional, (SIPAC 27), utilizando su Firma Electrónica, a través del siguiente link:

<https://webapps.sre.gob.mx/sipac27>

Así mismo, en el cuarto transitorio del acuerdo, se establece un plazo de tres meses contados a partir de su publicación para que los avisos puedan ser presentados por medios electrónicos y a través de la ventanilla de recepción de documentos de esta Dirección General, y que una vez concluido dicho plazo, los avisos sólo se recibirán por medios electrónicos.

#### **Actividades y adquisiciones con regulación específica para extranjeros**

En las áreas económicas que se detallan a continuación, la LIE establece porcentajes máximos de participación extranjera, que no se pueden exceder directa o indirectamente, salvo tratándose de inversión conocida como “inversión neutra”, pues ésta no computa a estos efectos:

- *Actividades con participación extranjera de hasta el 10%:*

- Sociedades cooperativas de producción.

- *Actividades con participación extranjera de hasta el 49%:*

- Fabricación y comercialización de explosivos, armas de fuego, cartuchos, municiones y fuegos artificiales, sin incluir la adquisición y utilización de explosivos para el consumo de actividades industriales y extractivas, ni la elaboración de mezclas explosivas para el consumo de dichas actividades.
- Impresión y publicación de periódicos para la circulación exclusiva en territorio nacional.
- Acciones series “T” de sociedades que tengan en propiedad tierras agrícolas, ganaderas y forestales.
- Pesca en agua dulce, costera y en la zona económica exclusiva, sin incluir acuicultura.
- Administración portuaria integral.
- Servicios portuarios de pilotaje a las embarcaciones para la navegación interior, en los términos de la ley en la materia.
- Sociedades navieras dedicadas a la explotación comercial de embarcaciones para la navegación interior y de cabotaje, con excepción de cruceros turísticos y la explotación de dragas y artefactos navales para la construcción, conservación y operación portuaria.
- Suministro de combustible y lubricantes para embarcaciones, aeronaves y equipo ferroviario.
- Radiodifusión. Dentro de este máximo de inversión extranjera se estará a la reciprocidad

que exista en el país en el que se encuentre constituido el inversionista o el agente económico que controle en última instancia a éste, directa o indirectamente.

- Servicio de transporte aéreo nacional regular y no regular, servicio de transporte aéreo internacional no regular en la modalidad de taxi aéreo y servicio de transporte aéreo especializado. (adicionado en junio de 2017)

*Actividades en las que se requiere resolución favorable de la CNIE para que la inversión extranjera participe en un porcentaje mayor al 49%:*

- Servicios portuarios a las embarcaciones para realizar sus operaciones de navegación interior, tales como remolque, amarre de cabos y lanchaje.
- Sociedades navieras dedicadas a la explotación de embarcaciones exclusivamente en tráfico de altura.
- Sociedades concesionarias o permisionarias de aeródromos de servicio al público.
- Servicios privados de educación preescolar, primaria, secundaria, mediasuperior, superior y combinados.
- Servicios legales.
- Construcción, operación y explotación de vías férreas que sean vía general de comunicación y prestación del servicio público de transporte ferroviario.

También se requiere resolución favorable de la CNIE en el caso de que la inversión extranjera pretenda adquirir más del 49% del capital social de sociedades mexicanas ya constituidas que realicen actividades no reguladas por la LIE cuando el valor total de los activos de las sociedades mexicanas de que se trate rebase el monto que determina la propia CNIE (ART 9). La Resolución General de la CNIE publicada en el DOF en mayo de 2018 establece que el monto del valor de los activos vigente es de 18.211.163.933,16 pesos.

<http://www.cofemersimir.gob.mx/expediente/21564/mir/44911/regulacion/4277823>

### **Régimen de participación extranjera sin restricciones**

En los casos no previstos en los supuestos anteriores, la inversión extranjera puede participar en el capital social de una sociedad mexicana hasta en un 100% de dicho capital.

### **Inversión neutra**

Una excepción para que la inversión extranjera participe en actividades limitadas a extranjeros, es la que se efectúa a través de inversión neutra, que se define en la LIE como aquella realizada en sociedades mexicanas o fideicomisos autorizados conforme a la LIE, y que no computa para determinar el porcentaje de inversión extranjera en el capital social de sociedades mexicanas. Por lo general este tipo de inversión solo se tiene contemplada para sociedades anónimas o sociedades anónimas promotoras de inversión y no para los otros tipos de sociedades, pues se contemplan solo para las que puedan emitir acciones.

La llamada *inversión neutra* (mediante la adquisición de acciones neutras, es decir, de serie especial, o emitidas por sociedades mexicanas mediante fideicomisos autorizados) confiere a su tenedor derechos pecuniarios, pero no derechos corporativos, incluyendo el de voto, y permite excederlos límites a las restricciones de participación en el capital establecidas por la LIE. Dicha inversión puede ser realizada directamente en sociedades mexicanas o en los fideicomisos autorizados por la LIE, previa autorización, en el caso de empresas que coticen en Bolsa, de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Por otra parte, existe un principio doctrinario que aplica en derecho positivo mexicano, la Cáusula Calvo. Se llama así a la estipulación de renuncia de protección diplomática que se incorpora a los contratos entre un Estado latinoamericano y un ciudadano o corporación extranjeros, en virtud de la cual éstos no pueden acudir a su gobierno para defender sus derechos contractuales ni para formular reclamaciones contra la otra parte con ocasión o por consecuencia del contrato que les vincula.

### **ESTABLECIMIENTO DE EMPRESAS**

Existen cuatro formas reconocidas por la legislación mexicana para llevar a cabo proyectos de inversión extranjera que impliquen el establecimiento de una empresa:

1. Apertura de una oficina de representación. Se distinguen dos tipos para efectos fiscales:

Oficina de representación con ingresos. Cuando la empresa matriz en España está legalmente establecida y reconocida jurídicamente en México. Se le otorga a la oficina de representación el tratamiento fiscal de un establecimiento permanente o base fija en el territorio mexicano. Estas oficinas realizan de forma habitual y permanente actividades empresariales, entre las que se pueden incluir las de promoción. Los requisitos para su establecimiento se describen en el inciso 2 siguiente.

Oficina de representación sin ingresos. En este caso, la oficina de representación no puede llevar a cabo actividades mercantiles. Se trata de oficinas que sirven de enlace entre México y España, y realizan funciones previas y auxiliares a las actividades de la empresa matriz española.

Si bien la Oficina de Representación sin ingresos no puede realizar actividades mercantiles, requiere para su funcionamiento de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes que mantiene el Servicio de Administración Tributaria (SAT). Lo anterior con objeto de que pueda abrir y mantener cuentas bancarias en la República Mexicana y cumplir sus obligaciones fiscales como retenedor del personal que emplee. También requiere de inscripción en el Instituto Mexicano del Seguro Social y, en general, en las demás instituciones relacionadas con los trabajadores. Este tipo de oficinas no requieren de la obtención de ninguna autorización, ni registro alguno ante la Secretaría de Economía.

Los pasos a seguir para el establecimiento de la oficina son que los documentos formalizados ante fedatario Español se apostillen y se protocolicen ante Notario Público Mexicano, los estatutos sociales de la entidad española, así como de los apoderados que realizarán actividades en México. Estos documentos servirán principalmente para presentarlos ante cualquier tercero o autoridad en la República Mexicana.

2. Establecimiento de una sucursal. De acuerdo con la LIE, se entiende por sucursal toda sociedad extranjera que se establece en el país para realizar de forma habitual actos de comercio en la República Mexicana. Toda sucursal es una oficina de representación con ingresos, pero no todas las oficinas de representación con ingresos son sucursales. Las sucursales están reconocidas por el Código de Comercio como comerciantes.

3. Constitución de una sociedad mercantil. En la formación de una sociedad mexicana, la LIE permite que exista una participación de capital extranjero de hasta el 100%. En el caso de que la participación sea igual o superior al 51% del capital social, se considerará “subsidiaria” (lo que en España se denomina habitualmente “filial”). Como se ha señalado en párrafos anteriores, en algunos casos, la LIE prohíbe o restringe la participación extranjera en las sociedades mercantiles, dependiendo de la actividad económica que se vaya a desarrollar. La legislación mexicana contempla 7 modalidades de sociedades mercantiles: Sociedades en nombre colectivo; Sociedades en comandita simple; Sociedades de responsabilidad limitada; Sociedad Anónima; Sociedad en comandita por acciones; sociedad cooperativa y, desde marzo de 2016, Sociedad por Acciones Simplificada (una modalidad más sencilla para ser constituida y gratuita, que puede ser unipersonal aunque con limitaciones como un monto máximo de ingresos de 5 millones de pesos y la naturaleza de su actividad que debe ser comercial).

<http://www.gob.mx/presidencia/articulos/promulgacion-de-la-reforma-sobre-sociedades-mercantiles-simplificadas>

4. Contrato de asociación. Ésta es una forma de inversión que en ocasiones se identifica con la *Joint Venture* (JV). En México no existe una regulación particular de las JV, por lo que están sujetas a los acuerdos a los que lleguen las partes. Los acuerdos que derivan de las JV pueden implicar vehículos, como son la constitución de sociedades mercantiles o fideicomisos u otro tipo de contratos. No obstante, la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) regula un tipo de

JV, que es la Asociación en Participación. A pesar de que la LGSM no reconoce personalidad jurídica a las JV, la legislación fiscal en vigor les otorga personalidad jurídica, considerándolas a todos los efectos como personas jurídicas distintas de los asociados.



### 3.6.2 INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES

No se han publicado aún los datos de IED a cierre de 2018.

La IED se ha situado en 2017 como la primera fuente de divisas, superando a la exportación petrolera (23.608 millones de dólares-MUSD-) y las remesas (28.771 MUSD). México recibió en concepto de IED 29.695 MUSD en 2017, cifra similar a la de 2016, aunque lejos de los 48.786 MUSD de 2013, record histórico que se explica en gran medida por algunas operaciones atípicas (venta de Modelo en 2013 y retiro de AT&T de América Móvil en 2014). La IED acumulada en lo que va de sexenio (2012- septiembre de 2018) es de 171.471 MUSD que supera la meta establecida de 157.000 millones. La inversión extranjera directa acumulada entre 1999 y 2017 asciende a 502.346 MUSD, siendo el primer inversor EEUU (48,9%) y España el segundo (11,8%) 56.804 MUSD. La UNCTAD colocó a México en el puesto 12 en el ranking de países receptores de IED a nivel mundial de 2017, mejorando en relación a la posición del año anterior(16). Además, México se mantuvo como el segundo país latinoamericano con mayor captación de IED, detrás de Brasil (63.000 millones de dólares) pese a la incertidumbre sobre el futuro del TLCAN.

Más información: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/302802/Informe\\_Congreso-2017-4T.PDF](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/302802/Informe_Congreso-2017-4T.PDF)

Por sector económico, hay dos sectores que año con año son los mayores receptores de IED en el país y que en 2017 han recibido casi el 55% de la IED: manufacturas y servicios financieros. En 2017, el 45,3% de la inversión se dirige al sector manufacturero, el 9% a servicios financieros, el 10,8% a transportes, el 3,4% a minería, el 3,3% a electricidad y agua, el 9,2% comercio, el servicios de información masiva en medios, entre los más importantes. EEUU sigue siendo el principal inversor en el país 245.594 de dólares (48,9% del total acumulado en el período 1999-2017), con una clara posición de liderazgo. España, por su parte, con 59.410 Mill de dólares en el periodo 1999-2017 se consolida como el segundo inversor más importante y primero de la Unión Europea (con el 11,8% de la inversión total acumulada en el período de referencia y el 38,8% de la europea). No obstante, consideramos que estas cifras infravaloran la inversión española, ya que algunas inversiones españolas podrían estar realizándose desde otros países como EEUU y Holanda. Los otros países con importantes volúmenes de inversión son Holanda con el 4% (19.870 millones de dólares) y Canadá con el 6,6% (33.028 millones de dólares). La Unión Europea en su conjunto representa el 30,4 % del total invertido en ese período (152.927 MUSD).

Según el “Informe de las Inversiones en el Mundo, 2018” de la Unctad, México ocupó el puesto 12 en el ranking de países receptores de IED a nivel mundial en 2017, subiendo cuatro puestos en relación al año anterior. Aunque en el Informe se señala que probablemente escalará posiciones en los próximos años, aunque habrá que ver cómo afectan a las cifras de inversiones las medidas proteccionistas de Trump y la incertidumbre en torno al futuro del TLCAN. En México la inversión extranjera permaneció estable en torno a los 30.000 millones de dólares en un año difícil como 2017 gracias, sobre todo, a la industria automovilística. Un sector factible de mejora en los próximos años en la captación de IED, según la UNCTAD, es el sector energético dado el proceso de apertura a la inversión privada que está teniendo. En la región, México se ubica en segundo lugar, detrás de Brasil (63.000 millones). La clasificación fue encabezada por Estados Unidos, que captó 275.000 millones de dólares, seguido por China (136.000 millones), Hong Kong (104.000 millones), Brasil (63.000 millones) y Singapur (62.000 millones). Por otra parte, de

acuerdo con la Encuesta de Negocios de la UNCTAD 2016-2018, que identifica a los países más atractivos para invertir en los siguientes tres años, México se coloca en el octavo lugar como país más atractivo.

Más información: <http://unctad.org/en/pages/PublicationWebflyer.aspx?publicationid=2130>

Por otra parte, de acuerdo con el Índice de Confianza de Inversión Extranjera Directa de la consultora AT Kerney, México se mantuvo en el puesto 17 de 25 países como país más atractivo para la IED. En 2010, 2013 y 2015 estuvo entre los diez primeros. Según la consultora, la incertidumbre por la renegociación del TLCAN y las elecciones generales de julio son factores de riesgo para la economía mexicana. Aún así, México se situó en 2017 como el país más atractivo de Latinoamérica para recibir IED, lo que sucede por primera vez en 20 años, si bien este salto es efecto casi exclusivo de la reducción de las perspectivas sobre Brasil que cae 9 puestos, al lugar 25. Por encima de México se sitúan EEUU, Canadá, Alemania, Reino Unido, China, Japón, Francia, Australia, Suiza e Italia, también India, Singapur, Holanda, Suecia, España y Nueva Zelanda.

Tanto la administración central como cada uno de los gobiernos de los Estados han desarrollado en los últimos años una importante actividad en materia de atracción de inversiones que ha rendido frutos. Además, México cuenta con una privilegiada situación geográfica y numerosos Acuerdos de Libre Comercio (con el consecuente incentivo para la instalación de empresas de terceros países), una legislación relativamente abierta (si bien sigue habiendo sectores reservados y otros sobrerregulados) y es firmante de varios Acuerdos de Protección y Promoción de Inversiones, aspectos que también han favorecido la consolidación de México como un destino atractivo para la inversión extranjera.

Durante 2017 la Secretaría de Economía contabilizó operaciones de IED de 3.675 sociedades que se clasifican de la siguiente manera:

- Por tipo de inversión (fuente de financiación): 38,5% por nuevas inversiones, 32,5% por reinversión de utilidades y 29% por cuentas entre compañías
- Por sector se destacan: manufacturas (45,3%); transportes, correos y almacenamiento 10,8%; construcción 10,3%; comercio 9,2%; servicios financieros (9%); minería 3,4%.
- Por país de origen: EEUU (13.893 mdd), Canadá (2.705 mdd), España (2.659 mdd), Alemania (2.385 mdd) y Japón (1.641 mdd).

A nivel global, el número de empresas que presentaron flujos de IED en el período 1999-2017 es de 66.252 de las que 28.689 fueron empresas estadounidenses y 6.093 españolas, ocupando el segundo puesto en el ranking.

En los datos acumulados para el período 1999-2017, por sector económico al que se dirige la IED, destacan la industria manufacturera, con un 48,6% de la inversión recibida en el período, los servicios financieros con el 14,4%, el comercio con el 7,6%, la minería 5,3%, medios de comunicación 4,3% y la construcción con el 4,1%, entre otros. Dentro de la industria manufacturera la fabricación de equipo de transporte (vehículos etc) explica el 25,8% de la inversión extranjera recibida en el sector y el 12,6% de la total; el sector de la industria de las bebidas explica el 17,1% de la inversión extranjera del sector manufacturero y el 8,3% del total, la industria química el 12,2% del sector y el 6% del total y la industria alimentaria un 7,76% del sector y 3,8% del total. Estos sectores concentran más del 60% de la inversión con destino en el sector manufacturero. Por destino de esta inversión, la Ciudad de México concentra el 21,1% de la IED recibida por México en el período 1999-2017, seguido por el Estado de México con el 9,6%, Nuevo León con el 9,2%, y Chihuahua con el 6,3%.

En cuanto a la evolución reciente de los flujos de inversión hacia México, consideramos importante destacar cómo ha ido cambiando en los últimos años. En 2011 se registraron aumentos considerables en el monto de inversión que algunos países destinaron a México en



comparación con 2010. Entre ellos destacamos EEUU y España, la primera prácticamente duplicó su nivel de inversión de 2010 y España registró un aumento del 85%. En el caso de EEUU el monto de inversión pasó de 5.369,3 a 10.700 mill USD y en el caso de España de 1.884,9 mill USD en 2010 a 3.492,2 mill USD en 2011. El dato de España es especialmente significativo si tenemos en cuenta que la inversión global de la UE en México se redujo a prácticamente la mitad en 2011 frente a 2010 (pasando de 14.419 a 7.233,7 MUSD), lo que se debe al efecto sobre los datos de 2010 de la importante inversión de Heineken en la cervecera Moctezuma. En 2011 la inversión española representó el 48% de la inversión europea en México. En 2012 la inversión española fue negativa, -1.524,5 millones de dólares, por la operación del Banco Santander a la que hemos hecho referencia con anterioridad. En 2013, la operación adquisición de Grupo Modelo por parte de la empresa belga AB Inbev explica en gran medida a la cifra de IED más alta en la historia de México, mientras que la inversión neta de España fue mínima, 96,6 MUSD, debido, principalmente, a desinversiones en el sector financiero (venta de la Afore de Bancomer a Banorte-SigloXXI y de la mitad de la participación de Caixabank en Inbursa). El resultado neto de 96,6 MUSD se explica por nuevas inversiones - 1.180 MUSD; reinversión de utilidades 1.178 MUSD y cuentas entre compañías 98,2 MUSD. Por sectores destaca una desinversión de 1.750 MUSD en el rubro de servicios financieros y seguros.). En 2014 se produjeron dos operaciones atípicas: el retiro de AT&T como accionista de American Movil por 5.496 mdd y la entrada de 2.051 millones derivado de la venta de acciones de la empresa mexicana COMEX a una empresa extranjera. En 2015, la IED se vio favorecida por dos importantes operaciones: una de 2.037 millones de dólares por la adquisición de las empresas de telecomunicaciones Grupo Iusacell y Nextel por parte de AT&T y otra de 2.150 millones asociada a la venta de una de las líneas de negocio de la mexicana Vitro a la empresa estadounidense Owens-Illinois. 2015 destacó por el aumento de las nuevas inversiones, que pasaron de un monto de 4.234 millones de dólares en 2014 a más de 10.500 millones en 2015. En 2016, pese a que las estimaciones iniciales eran que se superarían los 30.000 millones de dólares, el año terminó con un cifra de 26.739 millones de dólares, representando una caída del 5,8% en relación al año anterior. En el último trimestre de 2016 se redujo la inversión que se tenía programada y eso se le puede adjudicar directamente a la incertidumbre que generó y que sigue generando la nueva administración de Estados Unidos. En 2017 se destaca la compra de acciones de Aeromexico por parte de la estadounidense Delta Airlines. Para 2018, no se pueden hacer proyecciones porque todo dependerá de las renegociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y el resultado de éstas. Algunas empresas anunciaron la cancelación de sus planes de inversión en el país a comienzos de 2017 pero lo cierto es que la mayoría han mantenido sus planes originales y otras han anunciado nuevos proyectos.

Más información: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/302802/Informe\\_Congreso-2017-4T.PDF](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/302802/Informe_Congreso-2017-4T.PDF)

**CUADRO 7: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES**

<b>INVERSION EXTRANJERA POR PAISES Y SECTORES</b>				
<b>(Datos en Millones de USD)</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>%</b>
<b>POR PAÍSES</b>				
<b>TOTAL</b>	34.857	29.755	29.695	100
<b>AMERICA DEL NORTE</b>	20.057	13.084	16.599	55,9
Estados Unidos	18.920	10.910	13.893	46,8
Canadá	1.137	2.174	2.705	9,1
<b>UNIÓN EUROPEA (28)</b>	8.126	9.028	8.053	31,2
España	3.506	2.979	2.659	9
Países Bajos	257	253,7	-177	-0,6
Bélgica	826	1.112	1.029	3,5
Alemania	1.247	2.592	2.385	8,0

Reino Unido e Irlanda Norte	478	463	383	1,3
Francia	897,4	557	513,4	1,7
Italia	659,4	799,7	1.143,7	3,9
Finlandia	201,5	-101,4	17,1	0,1
Suecia	-44,7	147,9	-55,0	-0,2
Dinamarca	33,1	56,6	58,5	0,2
Irlanda	-12,5	42,7	10	0
Austria	70,8	90,9	60	0,2
Luxemburgo	4,7	9,6	11,3	0
Portugal	0,3	7,3	11,4	0
Grecia	0	0,2	0	0
<b>Total otros Países Seleccionados</b>	<b>6.331,7</b>	<b>7.029,6</b>	<b>4.805</b>	<b>16,2</b>
Japón	2.050	1.777,6	1.641,3	5,5
Brasil	1.144,6	911,5	203,7	0,7
Australia	86,2	98,2	1.461,6	4,9
Corea	925	760,3	522,1	1,8
<b>POR SECTORES</b>				
Agropecuario	170,6	90,2	118,2	0,4
Extractivo/ Minería	1.477,7	1.150,5	1.016,5	3,4
Industria Manufacturera	16.931	17.311,3	13.439,8	45,3
Electricidad y Agua	749,9	1.213,4	984,6	3,3
Construcción	2.504,7	1.678,6	3.053,6	10,3
Servicios-Total	13.023,6	8.311	11.082	37,3
Comercio	2.745,1	1.662,8	2.744,8	9,2
Transportes	2.973,6	1.754	3.212,9	10,8
Información en medios masivos de comunicación	2.923,1	867,6	601,4	2,0
Servicios Financieros	2.642,8	2.748,5	2.674,7	9
Servicios Inmobiliarios	309,5	407,9	429	1,4
Servicios Profesionales	429,9	149,4	130,1	0,4
Servicios de apoyo a los negocios	205,7	56	196,4	0,7
Servicios educativos	21,2	0,0	0,0	0
Servicios de salud	12,9	18,7	9,5	0
Servicios de esparcimiento	118,3	46,4	163,8	0,6
Servicios de alojamiento temporal	645,2	594,2	887,2	3

Fuente: Dirección General de Inversión Extranjera (Secretaría de Economía).

### 3.6.3 OPERACIONES IMPORTANTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA

En el Sector automotriz: Como se ha señalado con anterioridad, el sector automotriz se ha convertido en un sector estratégico para la economía mexicana, con un peso en el PIB de más del 3% y uno de los principales receptores de IED. No obstante, esta situación competitiva del

mercado mexicano podría cambiar en caso de una posible cancelación del TLCAN o un aumento de las medidas de política proteccionista que pudiera tomar EEUU y que afectarían sustancialmente el desempeño de la economía mexicana. Uno de los temas de mayor desencuentro entre EEUU, Canadá y México son los relativos a reglas de origen para el sector automotriz: el contenido regional establecido en el TLCAN es del 62,5% y la propuesta de EEUU es la de subir ese contenido regional al 70-75% (hasta hace un mes era del 85%) y, de ese monto, incluir un 50% de insumos de origen estadounidense, además de salarios mayores a 15 dólares por hora en el contenido regional (lo que significa que podrían sumar al porcentaje del contenido de un auto quienes paguen a sus empleados cantidades por hora por encima de este monto). Por el momento no hay acuerdo aunque el gobierno mexicano ha sido muy claro en su posición de que seguirá trabajando y negociando hasta lograr un buen acuerdo para México. Como novedad, el Presidente Trump ha encargado una investigación sobre si las importaciones de automóviles están debilitando la economía estadounidense y si podrían afectar la seguridad nacional. México, con diferencia la mayor fuente de importaciones de automóviles de Estados Unidos, sería el país más afectado si la administración estadounidense decidiera imponer aranceles.

A modo de resumen, destacamos algunos anuncios en 2017:

- **Ford** anunció a comienzos de 2017 la cancelación de la inversión prevista de 1.600 millones de dólares para una planta de montaje en San Luis Potosí. La japonesa de autopartes **Midec Sankyo** anunció en enero la inversión de 17 millones de dólares para la construcción de una planta en San Luis Potosí. La empresa austriaca **Isi Automotive** inauguró una planta para la fabricación de bolsas de aire para automóviles VW en Tlaxcala. La automotriz **BMW** invertirá 1.000 millones de dólares entre 2016 y 2019 para construir una ensambladora de autos en San Luis Potosí, con la intención de atender los mercados de Estados Unidos y Latinoamérica. De hecho, BMW fue una de las compañías automotrices que anunció que mantendrá sus planes de inversión en México pese a la amenazas del presidente de EEUU al igual que Toyota. **Hirschvogel** invirtió 30 millones de dólares en su primera planta en México que producirá ejes de transmisión para el sector automotriz. La japonesa **JFE Steel** invertirá 270 millones de dólares en la producción de láminas de acero galvanizado para automóviles en Guanajuato. **Hirotec** invertirá 1.000 millones de pesos para producir autopartes para BMW. **Scania** anunció inversiones por 2,5 millones de dólares para ampliar su planta productiva en México. **Michelin** inicia la ampliación de su planta en León con una inversión de 510 millones de dólares. La empresa india **Spark Minda KTSN** invierte 24 millones de dólares en una planta de fabricación de piezas de plástico para la industria automotriz. **Suzuki Garphyttan** abrió su primera planta de producción de muelles de alambre de acero para el sector automotriz con una inversión de 12,7 millones de dólares. La empresa china de autopartes **Mint Group** invertirá 350 millones de dólares en una nueva planta en Aguascalientes. La empresa japonesa **USUI International Manufacturing** inauguró una planta en Guanajuato con una inversión de 8 millones de dólares dedicada a ensambles de tubería de frenos. **Japan Climate System**, dedicada a sistemas de aire acondicionado para la industria automotriz y **Samtecha Automotive** que produce anillos de rodamiento y engranes, inauguraron nueva planta en Guanajuato. La española **Reiner** invertirá 4 millones de euros en la construcción de una nueva planta en Querétaro dedicada a la producción de partes de inyección de plástico para la industria automotriz. La francesa **Faurecia**, fabricante de asientos y volantes inauguró en Puebla su sexta planta en México. La estadounidense **Chassis Brakes** especializada en la fabricación de frenos puso en marcha planta de producción en Querétaro con una inversión de 74 millones de dólares. **BAIC**, de origen chino, inauguró planta de producción de vehículos en Veracruz. La alemana **MD Elektronik**, dedicada al ensamble de cables para la transmisión en autos, inauguró planta en León con una inversión de 20 millones de dólares. La japonesa **Zeon Kasei** abrió planta en San Luis Potosí con una inversión de 11 millones de dólares fabricará tableros para vehículos. La japonesa **Nachi Fujikoshi**, la mayor fabricante de herramientas de corte y uno de los principales productores de rodamientos, inaugura planta en Querétaro con una inversión inicial de 13 millones de dólares. La portuguesa **GLN** abre planta en Querétaro para la producción de moldes. La alemana **Kromberg & Schubert** dedicada a la fabricación de arneses para vehículos inicio operaciones en

Guanajuato con una inversión de 65 millones de dólares. La china **ESON** invertirá 15 millones de dólares en su planta en Tijuana desde la que abastece de componentes a Tesla. La empresa taiwanesa de autopartes **Macauto** invirtió 55 millones de dólares en una nueva planta en Guanajuato. La empresa india **Sakthi** invertirá 34 millones de dólares en una planta en Durango desde la que abastecerá suspensiones al sector automotriz. Prime Wheel invierte 170 millones de dólares en la expansión de su planta de tapacubos en Tijuana. La empresa coreana Kolon Glotech inauguró nueva planta de producción de vestiduras automotrices en Coahuila. El grupo español **Grupo Viza** concluyó la construcción de una planta de producción de estructuras de asiento para automóviles en el Estado de México. **Grupo Hyundai** invirtió 450 millones de dólares en dos centros de distribución de autopartes en México. **BMW** inaugura centro de entrenamiento en San Luis Potosí con una inversión de 9 millones de dólares. La empresa alemana **Grupo SaarGummi** invertirá 36,8 millones de dólares en Querétaro para ampliar su planta de manufactura de perfiles y gomas para puertas de vehículos. La japonesa **Kurota Seiki** invertirá 165 millones de dólares para ampliar operaciones en su fábrica de producción de moldes y aluminio para las automotrices. **Bosch** inauguró su primera planta de producción de componentes para dirección automotriz en Querétaro con una inversión aproximada de 80 millones de dólares. La francesa **Michelin** anunció inversiones por más de 500 millones de dólares en dos nuevos proyectos.

En el sector Aeronáutico: México es el tercer destino mundial en atracción de proyectos de inversión extranjera directa en tecnología aeroespacial, después de Estados Unidos y Reino Unido, y el séptimo proveedor del mercado estadounidense. El mercado aeroespacial mexicano va a seguir creciendo. El sector ha invertido en los últimos 15 años 33.000 millones de dólares en México; 75% proviene de inversiones de empresas de Estados Unidos y el resto de Europa. En el país existen más de 330 empresas del sector aeroespacial, de las cuales el 80% corresponde a la manufactura y el resto al diseño e ingeniería. La industria aeronáutica atraviesa un buen momento con un superávit comercial que alcanza cerca de 1.400 millones de dólares (las exportaciones mexicanas de bienes aeronáuticos alcanzaron un valor total de 7.600 millones y las importaciones 6.200 millones).

Algunos de los proyectos de inversión del año 2017:

- La francesa **Daher** inauguró planta en Querétaro desde donde abastecerá a Airbus. La empresa alemana **Aerotech Peissenberg** pone en marcha una planta en Sonora para la fabricación de piezas aeroespaciales. **Airbus** invierte 100 millones de dólares en Querétaro para aumentar su producción; **Duquein** invirtió 50 millones de dólares en sus instalaciones en Querétaro; la francesa **Safran** inauguró la 11ª planta del grupo en México desde la que producirá partes del nuevo motor del avión LEAP;

En el sector de Manufactura: La fabricante de televisores **Hisense** anunció inversiones por 20 millones de dólares en su planta de Baja California. Esta planta es la de mayor producción fuera de China. **AkzoNobel** invirtió 23 millones de dólares en su planta de polímeros en el Estado de México. La española **Royo Group** invirtió 1 millón de euros en una fábrica en Ciudad de México para la fabricación de muebles de baño. **Siemens** hará inversiones por 200 millones de dólares en los próximos 10 años para impulsar proyectos de digitalización. La estadounidense **Bunge**, dedicada a la producción de harina de trigo, compró en 2017 a la mexicana Minsa. La suiza **Givaudan** invertirá 15 millones de dólares en una nueva planta de producción de ingredientes para fragancias. **Heineken** invertirá 400 millones de dólares en una nueva planta de cerveza en Chihuahua. **Constellation Brands** invertirá 160 millones de dólares en su planta de producción de cerveza en Sonora. La compañía de origen sueco **Securitas Mexico** compra la empresa mexicana Alarmas Adler por 5,5 millones de dólares. La alemana **Dr. Oetker**, dedicada a gelatinas y flanes, adquirió la mexicana Grupo Rexal, especializada en polvos para hornear. **Unilever** anuncia inversiones por más de 700 millones de dólares para mejorar sus sistemas de logística y distribución. La empresa química estadounidense **Cehmours Company** invertirá 150 millones de dólares en una planta minera en Durango. La siderúrgica **ArcelorMittal** anunció una inversión de más de 1.000 millones de dólares durante los próximos 3 años en una nueva línea de laminación en minería. La también siderúrgica, **Ternium**, anunció inversiones de más de 1.400 millones de dólares en los próximos 3 años para ampliar su planta en Nuevo León. La empresa austriaca **Global Housing Solution** construirá una planta en Hidalgo que produzca

25.000 casa modulares cada año. La estadounidense **Crown**, fabricante de latas, inauguró su primera planta de fabricación en Nuevo León con una inversión inicial de 75 millones de dólares y una segunda inversión de más de 45 millones. La francesa **Fareva** abrió su segunda planta en Guanajuato con una inversión de 12 millones de euros. La fabricante japonesa de equipo médico para hospitales **Paramount Bed** invirtió 3,7 millones de dólares en una planta en Querétaro. La estadounidense **Phillips Industries** invertirá 180 millones de pesos para ampliar su planta de producción en Coahuila. La francesa **Saint Gobain** invertirá 135 millones de dólares en su segunda planta en Saltillo donde produce hoja de vidrio para la construcción. La española **Fagor Arrasate** inauguró sus nuevas instalaciones en Querétaro.

Sector Energético: Con la Reforma de 2013 se facilitó la inversión de empresas privadas en prácticamente todas las actividades del sector a través de diferentes mecanismos como subastas de energía eléctrica, rondas para exploración y extracción de hidrocarburos, contratos de asociación con Pemex etc. con lo que se anunciaron importantes inversiones.

Algunos de los proyectos de inversión del año 2017:

- Tras el resultado de las tres primeras subastas de suministro de electricidad han sido varias las empresas extranjeras adjudicatarias cuyos proyectos deben comenzar a producir energía próximamente: **ENEL, ALDESA, XELIO, EDF, IENOVA, MOTAENGIL, ACCIONA, JINKO SOLAR, ALTEN, ALTER, CANADIAN SOLAR etc...**
- Otros proyectos: **lenova** planea invertir 800 millones de dólares en el desarrollo de 8 proyectos energéticos en 2017 y 2018. **Gas Natural Fenosa** invertirá 1.200 millones de pesos durante 2017-2022 para la construcción de más de 750 km de redes de gas. **Iberdrola** anunció que invertiría 600 millones de dólares en una nueva planta de ciclo combinado en Nuevo León. Esta inversión forma parte del anuncio en 2016 de una inversión de 3.000 millones de dólares para la instalación de 10 plantas de generación eléctrica en México. **Kansas City Southern y Watco** invertirán 100 millones de dólares en la construcción de una terminal privada de almacenamiento de gasolina en San Luis Potosí. La estadounidense **Bulkmatic** invertirá 50 millones de dólares en la construcción de una terminal de almacenamiento de gasolinas en Hidalgo. Con la apertura al sector privado de ventas y suministro de gasolinas, nuevas marcas han comenzado a operar en México: **Repsol, BP, Exxon Mobil Shell, Ecopetrol, Chevron, Total, GULF;**

En el sector de las telecomunicaciones: La reforma del sector ha traído importantes inversiones públicas y privadas. Destacamos al **consorcio ALTAN** y el proyecto público más importante, la Red Compartida, con una inversión de más de 10.000 millones de dólares en diez años. La compañía india **Wipro Technologies** que ofrece soluciones tecnológicas a sectores como el automotriz, financiero o el aeroespacial, abrió su cuarto centro en México con una inversión de 25 millones de dólares. **Grupo Ezentis** compró varias empresas del sector en México con lo que fortalece su posición en el área de infraestructuras de redes de telecomunicaciones. La austriaca **Kapsch TrafficCom** compra la empresa mexicana Simex, especializada en sistemas de control de pagos en peaje.

En el sector financiero: El banco japonés **Mizuho Bank** inició operaciones en México. Citigroup anuncia inversiones de 1.300 millones de dólares en 4 años (2016-2020); **Grupo Santander** anunció inversiones por más de 700 millones de dólares en 3 años (2017-2019) para modernizar sucursales y desarrollo de nuevos negocios.

Otros: La cadena de **hoteles Hilton** anunció la apertura de 9 hoteles en México. **Home Depot** anunció un plan de inversión de 1.700 millones de pesos para la apertura de cuatro tiendas y actualización de la infraestructura existente. La cadena chilena **Falabella** anunció inversiones por 4.000 millones de dólares en la ampliación de sus negocios de tiendas por departamentos, especialmente en el mercado mexicano. **Delta Airlines** se hizo con el 49% de las acciones de Aeromexico. Los planes de crecimiento de **Decathlon** en México continúan. La minera estadounidense **GoldCorp** invertirá 300 millones de dólares en su mina de Zacatecas. La alemana **Evonik** y la mexicana Idesa formaron una joint venture para una nueva planta de cianuro sódico en Veracruz. La cadena española **Pressto** invertirá 5 millones de pesos en la apertura de nuevas sucursales. **CODERE** adquiere por 26 millones las acciones de Grupo Cliente y se hace con el 67,3% del capital del grupo. El grupo español **Ballesol** en alianza con el

grupo de hoteles Presidente están impulsando en México el concepto de hoteles y casa de retiro para adultos mayores. **Walmart** anunció que invertirá más de 1.000 millones de dólares hasta 2024 con el fin de ampliar su infraestructura logística en el país.

[1] [www.banxico.org.mx/](http://www.banxico.org.mx/)



### 3.6.4 FUENTES OFICIALES DE INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS

La información más relevante sobre legislación, sectores estratégicos, Estados en los que invertir, etc., se encuentra en la página de ProMéxico ([www.promexico.gob.mx](http://www.promexico.gob.mx)), que es el organismo encargado de la promoción del comercio exterior y la inversión en México.

Asimismo, en la página de la Secretaría de Economía se puede acceder a información legal y sobre trámites así como a estadísticas desglosadas sobre IED. Aquí el acceso directo al portal de “Inversión Extranjera Directa”: <http://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/competitividad-y-normatividad-inversion-extranjera-directa?state=published>

Por último, para datos estadísticos, numéricos y otros indicadores sobre la inversión en México, también se pueden consultar la información que publican periódicamente el Banco de México ([www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx)) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía ([www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)).

La información más relevante sobre legislación, sectores estratégicos, Estados en los que invertir, etc., se encontraba en la página de ProMéxico ([www.promexico.gob.mx](http://www.promexico.gob.mx)), que era el organismo encargado de la promoción del comercio exterior y la inversión en México hasta ahora. No obstante, la Secretaría de Economía ha anunciado recientemente (enero de 2019) la disolución de este organismo. La Secretaría de Relaciones Exteriores de México y la Secretaría de Economía asumen las funciones de promoción de las exportaciones y de la IED en el exterior y otras actividades de Promexico, aunque todavía no se conoce exactamente la distribución de tareas entre las secretarías.

Asimismo, en la página de la Secretaría de Economía se puede acceder a información legal y sobre trámites así como a estadísticas desglosadas sobre IED. Aquí el acceso directo al portal de “Inversión Extranjera Directa”: <http://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/competitividad-y-normatividad-inversion-extranjera-directa?state=published>

Por último, para datos estadísticos, numéricos y otros indicadores sobre la inversión en México, también se pueden consultar la información que publican periódicamente el Banco de México ([www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx)) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

### 3.6.5 FERIAS SOBRE INVERSIONES

No existe en México una feria concreta sobre inversiones o con una orientación específica hacia la atracción de inversión extranjera. Existen, sin embargo, ferias sectoriales consolidadas de gran relevancia. En México se realizan ferias en prácticamente todos los sectores; las más activas tienen lugar en las ciudades de México, DF., Monterrey y Guadalajara. Expo Guadalajara es el recinto más grande a nivel nacional, seguido del World Trade Center de la Ciudad de México. Se pueden consultar las ferias internacionales de México en: <http://www.promexico.gob.mx/es/mx/eventos>

También en la página del SNIIM de la Secretaría de Economía (apartado Expo-México) se pueden encontrar las ferias y exposiciones nacionales: <http://www.economia-sniim.gob.mx/Nuevo/>

Puntualmente, también se celebran jornadas o seminarios sobre sectores concretos, (sector inmobiliario, energía, etc.) que pueden tener un componente interesante para la inversión extranjera.

### 3.7 INVERSIONES EN EL EXTERIOR. PRINCIPALES PAÍSES Y SECTORES

México no ha sido tradicionalmente un país netamente exportador de inversión sino, más bien, receptor de la misma aunque en los últimos años los flujos de inversión hacia el exterior han aumentado considerablemente hasta alcanzar un máximo de 23.404 millones de dólares en 2012, superando, incluso, la inversión extranjera recibida por el país, 17.224 millones de dólares, situación que no se había producido nunca. En 2013, esta cantidad baja a 13.138 millones, en 2014, a 7.610 millones y en 2015 se recupera un poco llegando a los 8.072 millones de dólares, en 2016 1.604 millones y en 2017 sube alcanzando 5.083 millones.

Por otra parte, se destaca que en cuanto a los **sectores** a los que se dirige la inversión mexicana, si bien **en años anteriores** éstas se concentraban en **manufacturas** (químicos, automotriz, agroalimentaria), **recientemente** se ha sumado el **sector de servicios de telecomunicaciones y financieros**, como destino importante, aunque es **difícil hablar de sectores consolidados** de inversión extranjera ya que **muchas** de estas inversiones son **realizadas por un reducido grupo de grandes conglomerados empresariales con un peso específico muy importante en la economía del país**. En ese sentido, empresas como Telmex y América Móvil, Bimbo, Grupo México en el sector minero, Grupo KUO, Grupo Alfa, Mexichem, Televisa, entre otros, se consolidan como las grandes inversoras.

Entre las inversiones de empresas mexicanas anunciadas durante los últimos años destacamos las siguientes:

- **América Móvil**, la mayor de las empresas translatinas mexicanas. Fue la principal responsable de este incremento, pero no la única. En 2014 se destaca la salida de inversión extranjera directa por 4.495 millones de dólares como resultado de la retirada de AT&T del accionariado de América Móvil. La empresa brasileña de satélites Star One controlada por América Móvil, una de las empresas del grupo, se adjudicó por 46,5 millones de dólares los derechos de explotación de dos espacios orbitales en ese país; elevó su participación en la española Caixa Bank hasta el 0,178%; aumentó su participación en el diario estadounidense The New York Times y a través de América Móvil compró la desarrolladora y distribuidora de contenidos en América Latina DLA, entre otros. En 2012, por su parte, América Móvil aumentó su participación en la holandesa KPN del 4,8 al 29% en una operación valorada en unos 3.500 millones de dólares aunque la ha reducido en operaciones posteriores con lo que a cierre de 2013 se situaría en el 27%; compró un 16% de Telekom Austria mediante operaciones de bolsa hasta llegar al 22,76% de las acciones de la empresa; a través de su filial CLARO, anunció en 2013 inversiones por unos 400 millones de dólares para mejorar su infraestructura de red móvil y aumentar la cobertura en Argentina. Finalmente, en 2014, América Móvil redujo su participación en KPN del 29% al 27,1%. Por otro lado, INBURSA anunció el acuerdo para comprar la unidad brasileña de Standard Bank Group. En 2016, América Móvil vende parte de su participación en Telekom Austria para dejarla en un 51,89% y compra los operadores de telecomunicaciones peruanos Olo y TVS Wireless. Por otra parte, a través de su filial Telekom Austria compra una participación mayoritaria del grupo croata de comunicaciones Metronet. Por otra parte, el empresario **Carlos Slim**, a través de las distintas empresas de su Grupo empresarial, ha hecho inversiones en diversos sectores y países. En 2011 invirtió 5 millones de dólares para aumentar su participación al 16% en Saks Inc; en 2015 aumentó su participación hasta el 16,8% en el capital del New York Times. En 2016 y 2017 tras el resultado de las OPAs lanzadas en España, controla más del 60% de las acciones del grupo FCC, convirtiéndole en el primer accionista del grupo y más del 30% de Realia. Además, ha adquirido en 2018 suelo propiedad del Ministerio de Defensa en Alcalá de Henares por 27,5 M€ y que empezará a edificar vivienda, actividad que había tenido paralizada por la crisis).
- **TELEvisa** aumentó su participación al 49% en el grupo empresarial Univision en EEUU.
- **MEXICHEM**, empresa de productos químicos y petroquímicos, anunció en agosto de 2011 inversiones millonarias en los próximos años para aumentar su capacidad para lo que, entre otros, tienen previsto construir una planta de Flúor en Corea con una inversión cercana a los 150 millones de dólares y 90 toneladas de capacidad productiva. Adicionalmente, en febrero de 2012 llegó a un acuerdo con Wavin para la compra del 100% de las acciones de esa compañía holandesa por 531 millones de euros, con lo que formarán el consorcio mundial más importante de sistemas de tubería plástica. En 2013, anunció que invertiría 1.200 millones de dólares en los próximos 3 años para su proyecto de expansión que incluye adquisiciones en el extranjero,



acuerdos con varias empresas estadounidenses, la apertura de una nueva planta de tuberías en Guatemala, la renovación de su infraestructura de geo-textiles en Brasil y la apertura de una nueva planta de tubos en Perú. En 2014, acordó la compra de la alemana Vestolit, único productor europeo de resina PVC de suspensión de alto impacto, por 129 millones de euros. En 2015, ha comprado la licencia de Dupont para una línea farmacéutica e invierte 400 millones de dólares en la construcción de una planta de cracker de etileno en Texas. Además, en octubre de 2015 anunció que está interesado en incrementar su presencia en el mercado europeo por lo que analizarán nuevas adquisiciones. En 2016 adquiere la inglesa VCHL de producción de compuestos de PVC. En 2017 compra el 80% de las acciones de Netafim, compañía israelita especializada en riego por goteo.

- **ELEMENTIA** adquiere el 55% de las acciones de la estadounidense Giant Cement e invierte 17 millones de dólares en su planta en Costa Rica.
- **GRUMA**. Grupo Maseca compró en 2011 por 20 millones de dólares la planta Casa de Oro Foods, fabricante de tortillas de harina y trigo con la que el grupo tendrá 27 unidades productivas en Estados Unidos. En 2012 anunció inversiones por 200 millones de dólares para la puesta en marcha de una nueva planta en Estados Unidos y el crecimiento de sus operaciones en Venezuela. En 2014 anunció inversiones por más de 50 millones de dólares en una nueva planta en Rusia. En 2015 adquirió la subsidiaria española de Azteca Foods. También anunció en 2015 que con un plan de inversión de 300 millones de dólares destinaría el 10% para nuevas adquisiciones en Europa, entre otros lugares. En 2016, inaugura una nueva planta en Malasia y en 2017 en Rusia.
- **FEMSA**, la embotelladora de Coca-Cola en México, invirtió 200 millones de dólares en una nueva planta para ampliar su presencia en Colombia y 140 millones en otra planta en Brasil. La construcción de ambas plantas inició a finales de 2011. Por otro lado, en diciembre de 2012 anunció la compra del 51% de Coca-Cola Philippines Inc. dejando abierta la posibilidad de la compra del 49% restante en cualquier momento de los próximos 7 años. De acuerdo con el plan de inversión presentado este año, espera invertir 500 millones de dólares en Filipinas a la renovación de las plantas y el transporte de su subsidiaria Coca-Cola FEMSA en los próximos tres años y 250 millones de dólares en una nueva planta en Colombia. En 2015 abrió una nueva planta en Colombia con una inversión superior a los 250 millones de dólares. En 2016, anunció la compra de la sexta mayor cadena de tiendas de conveniencia en Chile, adquiere la embotelladora brasileña Vonpar por más de 1.999 millones de dólares y abrió una planta de manufactura de refrigeración comercial en Sudáfrica.
- **BIMBO**. El gigante mexicano de la panificación Grupo Bimbo concluyó la adquisición del 70% que no tenía de la productora y distribidora de pan argentina Alimentos Fargo (el mayor productor de pan en Argentina, con ventas anuales de unos 150 millones de dólares). Además adquirió el **negocio de panificación** fresca de **Sara Lee Corporation** en España y Portugal por un valor de negocio de 115 millones de euros. En 2016 adquirió los negocios de panadería de General Mills en Argentina. En 2017 compró la empresa marroquí Grupo Adghal y la estadounidense East Balt Bakeries. También adquiere acciones de la panificadora india Ready Roti y abre nueva planta en Colombia.
- **VITRO** adquiere en 2016 por más de 700 millones de dólares la división de vidrio de la empresa estadounidense PPG y adquiere la empresa Pittsburgh Glass, primer productor de vidrio automotriz en EEUU.
- **GRUPO KUO**, conglomerado industrial multisectorial, con ventas anuales cercanas a los 2.100 millones de dólares y exportaciones a unos 70 países, anunció en 2011 la firma de un acuerdo para formar una empresa conjunta (*joint venture*) al 50/50 con la empresa china Jiangsu GPRO Group Co. Ltd. (GPRO). Este acuerdo estipula que Grupo KUO y GPRO establecerán una compañía llamada INSA GPRO (Nanjing) Synthetic Rubber Co. Ltd. y que invertirán en forma conjunta US \$60 millones en una nueva planta ubicada en Nanjing, provincia de Jiangsu, China, con una capacidad de producción inicial de 30.000 toneladas métricas de NBR (caucho nitrilo butadieno) por año en su primera fase. Por otra parte, la subsidiaria de Grupo Kuo Transmisiones y Equipos Mecánicos (Tremec) adquirió en enero de 2013 la unidad de transmisiones de doble embrague de la empresa Hoerbiger Drivetrain Mechatronics en Loppem, Bélgica.
- **KIDZANIA**, empresa que instala y gestiona centros de entretenimiento para niños, abrió cinco nuevos parques durante 2012 en México, Chile, Kuala Lumpur, India y Bangkok. Las aperturas fuera de México son bajo el modelo de franquicia, que requiere de una inversión de entre 15 y 20 millones de dólares en promedio por parque. En 2013 comenzó la construcción de un parque temático en EEUU con una inversión de 35 millones de dólares. El plan de la empresa es llegar hasta 10 centros de diversión para niños en EEUU, lo que representará una inversión de más de 500 millones de dólares. Por el momento, la empresa mexicana cuenta con numerosos proyectos en construcción fuera de México, bajo el esquema de franquicias, entre los que destacan Delhi,





Doha, Johannesburgo y Busan (todas ellas contemplada en 2016), Corea del Sur, Estambul, Sao Paulo, Moscú, Manila, Singapur Londres, Arabia Saudita, éstos últimos inaugurados en 2015. En 2016 anuncia inversiones para abrir el primer parque en EEUU en 2018 por 30 millones de dólares. En 2017 abrió varios centros en EEUU. El fundador de Kidzania, Xavier Lopez Ancona invierte 8,5 millones de euros en Imaginarium.

- **ICH**, empresa siderúrgica, anunció en 2011 que a través de dos subsidiarias estadounidenses invertiría 500 millones de dólares en una nueva planta que producirá alambre y varilla en Brasil. ICH ha detallado que la nueva instalación se localizará en Sao Paulo y en una primera etapa tendrá capacidad para producir más de 500.000 toneladas por año. ICH con sede en el Estado de México opera plantas en Estados Unidos y Canadá.
- **CINPOLIS**, la cuarta cadena de cines más grande del mundo, desarrolló durante 2012 un importante plan de expansión que contemplaba la apertura de 200 salas de cine fuera del país y 150 en México. Los países destinatarios de las nuevas salas de cine son Brasil, India, Colombia, EEUU, Perú, Guatemala y Panamá. A comienzos de 2015, anunció la compra de Essel Group Fun Cinemas en India por una cantidad no revelada y la compra de la cadena chilena de cines Hoyts. Asimismo, en julio de 2015 ha adquirido la cadena española Yelmo.
- **ALFA**, una de las compañías industriales líderes de México, anunciaba en febrero de 2012 la apertura de una segunda planta de partes y componentes automotrices de aluminio en China. Además, están construyendo una planta en India, y no descartan inversiones en otras regiones a corto plazo además de la segunda planta en China. La empresa de autopartes **NEMAK** inició la construcción de su primera planta de fabricación de componentes de aluminio en Rusia en 2014 y en 2016 invierte más de 55 millones de dólares en una nueva planta en Eslovaquia, adquiere la empresa turca de fundición de aluminio Cevher, además de anunciar nueva planta en China. En 2017, **Newpek y Alpek** vendieron algunos activos en EEUU, a través de una desinversión de su participación en Eagle Ford.
- **GRUPO INDUSTRIAL SATILLO** compra en 2016 la empresa española Grupo INFUN de componentes para motor.
- **ELEKTRA** en abril de 2012 concluía con éxito la adquisición de la financiera estadounidense Advance America por la que pagó 10,50 dólares por acción representando el total de la operación 780 millones de dólares incluidos todos los pasivos. Esta operación representa la primera inversión del grupo mexicano a gran escala en el mercado de servicios financieros de Estados Unidos, siendo Advance America el proveedor no bancario líder de servicios de préstamos en efectivo en territorio estadounidense con cerca de 2.600 puntos de venta en 29 estados, Canadá y Reino Unido.
- **GENOMA LAB** anunciaba en noviembre la firma de un acuerdo de promesa para la compra de la marca de medicamentos argentina Tafirol, por un monto que podría rondar los 30 millones de dólares, que debería concretarse en 2013.
- **VILLACERO**, la más importante distribuidora de acero en México, comunicó en marzo de 2012 la adquisición de la totalidad de las acciones del consorcio Coutinho & Ferrostaal, con sede en Hamburgo como parte de su proceso de internacionalización iniciado en los años 80. Villacero está presente en Hamburgo desde 2006 año en el que se fusionaron con Ferrostaal.
- **METALSA**, la división de autopartes de grupo PROEZA, con presencia en más de 13 países, anuncian aumentos de inversión en sus plantas en China.
- **MABE**, inauguró en julio de 2012 las operaciones de su línea de producción de lavadoras de ropa en Argentina con una inversión de unos 6,6 millones de dólares.
- **Grupo LAMOSA** compra en 2016 la empresa chilena Cerámica San Lorenzo por más de 200 millones de dólares
- La farmacéutica **SOMAR**, compuesta por 9 laboratorios entre ellos alliance Pharma y Serral, adquirió el 100% de la empresa suiza Lakeside Pharma y sus 12 marcas, operación anunciada en julio de 2012.
- **CEMEX** anunció en septiembre de 2012 que invertiría 65 millones de dólares para aumentar la capacidad de producción de cemento en su planta APO en Filipinas. En 2013 anunció que Cemex Latam Holdings invertiría 92 millones de dólares, principalmente en Colombia. Por otra parte, Cemex acordó con la española Cementos Molins venderle en 40 millones de euros (alrededor de 53,5 millones de dólares) una planta de cementos que la empresa mexicana tenía en San Feliú de Llobregat. Cemex recibió en 2014 la aprobación de la CE para hacerse con los activos españoles del grupo suizo de materiales de construcción Holcim. Por otra parte, abrió una nueva unidad de producción de hormigón en Francia con una inversión superior al millón de dólares. En 2015, anunció inversiones en Filipinas por más de 300 millones de dólares. También ese año llegó a un acuerdo para vender sus operaciones en Austria, Hungría y Croacia. En 2016 anunció que vendía sus plantas en Tailandia y Bangladesh. En 2017 anuncia una inversión de 8 millones de dólares en República Dominicana y continúa con sus planes de desinversión en EEUU.
- **ARCA Continental**, la segunda embotelladora de Coca-Cola más grande de América Latina,



anunció en noviembre de 2012 la inversión de 40 millones de dólares en la ampliación de su planta en Tucumán, Argentina, y en diciembre la adquisición de las empresas de aperitivos/Snacks Wise Foods (WISE) con sede en Pensilvania, e Industrias Alimenticias Ecuatorianas (INALECSA), en Ecuador. En 2014, con una inversión superior a los 80 millones de dólares, inicia la construcción de una planta en Ecuador. En 2015 anunció planes de inversión por más de 5.200 millones de pesos, de los que el 40% serán para proyectos fuera de México, destacando la construcción de nuevas plantas en Latinoamérica. Además, llegó a un acuerdo de fusión con la embotelladora de Coca Cola en Perú, Corporación Lindley. En 2016, anunció inversiones de más de 7.000 millones de pesos para ampliar sus plantas en Ecuador y Argentina.

- **MERA Corporation**, controladora de restaurantes en las terminales aéreas de Cancún, Mérida, Cozumel, Toluca y Guadalajara ganó la concesión para operar 11 establecimientos de alimentos y bebidas en el recién construido Aeropuerto Mariscal Sucre de Quito.
- **SOLARTECH** fabricante de paneles solares anunció en febrero de 2013 la compra de la firma belga Photovolttech por unos 800 millones de pesos y en 2014 que abrió una planta de producción de módulos fotovoltaicos en Texas con una inversión de 31 millones de dólares. En 2015 adquirió activos de la alemana Algatex.
- **ADO** compró en agosto de 2013 Grupo Avanza, el principal operador de autobuses urbanos y de estaciones en España, y el segundo en transporte interurbano por unos 800 millones de euros.
- **El empresario mexicano, David Martínez**, dueño, entre otros del FONDO DE INVERSIONES FINTECH, entró en el accionariado de Banco Sabadell en septiembre de 2013 siendo actualmente uno de los principales accionistas individuales (5%) y miembro del Consejo de Administración desde febrero de 2014. En 2014, este fondo se hace con el 6,5% del capital banco italiano Monte De Paschi di Siena.
- **SIGMA ALIMENTOS** se hizo con el control del 100% de la empresa CAMPOFRIO tras haber comprado en 2015 el 37% de las acciones de la empresa española que pertenecían al grupo chino WH Group. En 2017 compra la empresa peruana de embutidos SUPEMSA y se hace con el control de la empresa rumana de carnes frías Caroli Foods Group.
- **La empresa láctea Grupo LALA** adquirió la empresa nicaragüense ESKIMO, dedicada a la producción de helado, leche y yogurt en una operación valorada, según prensa, en más de 50 millones de dólares. También ha realizado nuevas inversiones en Nicaragua y ha adquirido varios activos de la marca Laguna Dairy en EEUU y una planta de lácteos en Costa Rica. En 2017 amplía su planta en Guatemala y compra la brasileña Vigor Alimentos.
- **Grupo Herdez** adquirió Helados Nestle en México en una operación valorada en más de 58 millones de dólares.
- La empresa de tequila **José Cuervo** adquiere la marca de whisky estadounidense Pendleton Whisky en 2017.
- **GRUPO GIGANTE** anunció el fin de las negociaciones que mantenía con su socio estadounidense Office Depot para adquirir, por 8.777 millones de pesos, la mitad de las acciones que aún no poseía de Office Depot México. En 2015, Office Depot de México compró el 51% de las acciones de Proveedor Integral para la Oficina en Chile, empresa especializada en la distribución de productos generales para oficina. También concretó la compra del 100% de la estadounidense Radioshack de México.
- La operadora de restaurantes **ALSEA** compró en 2014 el 72% del capital del grupo español ZENA, operador de más de 400 restaurantes de comida rápida en España, por 143 millones de dólares. En 2016 compró una de las cadenas de comida en Colombia por más de 15 millones de dólares y se expande en Chile con la compra de varias marcas de comida rápida. En 2017 opera de manera exclusiva la marca Starbucks en Uruguay. En octubre de 2018 compra la empresa "Sigla", cabecera del Grupo de Restaurantes Vips por 500 millones de euros.
- El empresario mexicano **Roberto Alcántara** invirtió en 2014 100 millones de euros en GRUPO PRISA, convirtiéndose en el primer accionista individual.
- **Grupo México** anunció inversiones por 1.400 millones de dólares en Perú, en el proyecto minero Tía María.
- **Cinemex** abrió su primer complejo en EEUU y adquiere otras cadenas de cines del país.
- La empresa agroalimentaria **La Moderna** construirá una planta de producción de pastas y sopas en EEUU.
- **Opticas Lux** compró en 2014 un hotel en España y programa inversiones en el sector hotelero de más de 15 millones de dólares.
- **Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP)** llegó a un acuerdo en 2015 para comprar la totalidad de la participación de Abertis en la Sociedad Desarrollo de Concesiones Aeroportuaria.
- **Grupo Posadas** en 2015 llegó a un acuerdo con la firma de fondos de inversión Bighorn Capital para introducir la marca de hoteles Live Aqua en EEUU.
- **Sofftek** adquirió en 2015 la española Itarvi Consulting, especializada en servicios bancarios.
- **Bachoco** anunció en 2015 la adquisición por 11 millones de dólares de una planta en EEUU

especializada en procesos de productos totalmente cocinados perteneciente a American Foods Group.

- **Verzatec**, una de las más importantes a nivel mundial en la fabricación y comercialización de laminados plásticos reforzados con fibra de vidrio, anunció en 2015 la compra de la compañía estadounidense NPI Holding.
- **AH-KIM Pech**, empresa especializada en productos de ortodoncia, es la primera empresa mexicana en exportar brackets, arcos elásticos y otros insumos especializados a España donde abrieron en 2015 su primera oficina.
- RLH Properties compró el hotel madrileño de super lujo Villa Magna por 210 millones de euros a la familia turca Sahenk (noviembre de 2018).
- Otras: MEDIX, empresa farmacéutica, se implanta en España en 2017 como primer paso de su expansión en Europa. La marca mexicana de juguetes Distroller abrió tiendas en EEUU e inicia su establecimiento en España. El grupo de estaciones de servicio Fullgas se expande en Centroamérica.

Nota: México no publica datos de desglose por países y sectores de la inversión en el exterior.

#### CUADRO 8: FLUJO DE INVERSIONES EN EL EXTERIOR POR PAÍSES Y SECTORES

INVERSIONES EN EL EXTERIOR POR PAISES Y SECTORES			
(Datos en millones de USD)	2015	2016	2017
<b>TOTAL</b>	<b>8.072</b>	<b>1.604</b>	<b>5.083</b>
POR PAISES	n.d.	n.d.	n.d.
POR SECTORES	n.d.	n.d.	n.d.

Fuente: Balanza de Pagos Banco de México. (\*) los datos son revisados trimestralmente por el Banco de México. El Banco de México no publica los datos de inversión en el exterior desglosados por países y sectores.

#### 3.8 BALANZA DE PAGOS. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES SUB-BALANZAS

La **balanza por cuenta corriente** registró en 2017 un déficit de 18.831 millones de dólares, equivalente al 1,6% del PIB, menor a lo registrado en 2015 (2,5%) y en 2016 (2,1%) y **la balanza o Cuenta de Financiera** con un saldo de 26.261 millones, favorecida, principalmente, por los ingresos por inversión extranjera directa. No están disponibles aún los datos de balanza de pagos correspondientes a cierre de 2018.

La disminución del déficit en cuenta corriente se explica por el menor déficit en la balanza de bienes. En especial se destaca la balanza comercial no petrolera que registró un superávit, el primero desde 1995, fruto del buen comportamiento de las exportaciones de manufacturas. La balanza por cuenta corriente está compuesta por la balanza de ingresos primarios, que contabiliza el pago neto de intereses, dividendos repatriados etc. y que registra un déficit de 26.233 millones de dólares, la balanza comercial con un déficit de 10.897 millones y la de servicios con un déficit de 9.796 millones que explican parte importante del saldo de la balanza por cuenta corriente. Se contabiliza también la balanza de ingreso secundario, que recoge, entre otros, las remesas de mexicanos en el exterior, y la única que ha registrado un saldo positivo por 28.095 millones. La balanza de mercancías ha registrado en 2017 un déficit de 10.897 millones, sensiblemente menor al déficit de 2016 de 13.073 millones. Las exportaciones alcanzaron la cifra de 409.868 millones de dólares mientras que las importaciones se situaron en 420.765 millones de dólares. Este dato en la balanza de mercancías se explica por un deterioro de la balanza de productos petroleros, el cual pasó de un déficit de 12.748 millones en 2016 a un déficit de 18.402 millones en 2017 y de una disminución del déficit de productos no petroleros de 377 millones en 2016 a un superávit en 2017 de 7.527 millones. En cuanto a los servicios, esta balanza registró un déficit de 9.796 millones de dólares (Ingresos por algo más de 27.071 millones de dólares y

gastos ligeramente por encima de los 36.868 millones de dólares), siendo tradicionalmente la única cuenta superavitaria la de los viajeros internacionales (10.500 millones de dólares) y registrándose un déficit en el resto de las cuentas, reflejo en gran parte de los gastos asociados al intercambio de mercancías con el exterior (principalmente fletes y seguros). La balanza de ingresos primarios (pagos en concepto de beneficios, dividendos e intereses), por su parte, se situó con un saldo deficitario de 26.233 millones de dólares, producto principalmente del pago neto de intereses al exterior que ascendió a 16.863 millones de dólares. Por último, la balanza de ingresos secundarios, anteriormente la cuenta de transferencias, cerró el año con un superávit de 28.095 millones de dólares. El principal rubro de esta cuenta es el de remesas familiares provenientes del exterior que ascendió a 28.771 millones de dólares. Cabe destacar que las remesas familiares son la segunda fuente de ingresos provenientes del exterior detrás del monto total de inversión extranjera directa que recibe el país.

Como se ha indicado anteriormente, la cuenta Financiera de la balanza de pagos registró un endeudamiento neto de 26.261 millones de dólares, con unos ingresos netos por 24.612 millones de dólares en la cuenta de inversión directa, así como por 7.920 millones de dólares en la cuenta de inversión en cartera y de salidas netas por 7.351 en la cuenta de "otras inversiones", en la cuenta de "derivados financieros" una entrada neta por 3.684 millones y una disminución en los activos de reserva de 4.765 millones. Tiene especial relevancia la inversión extranjera directa de 24.612 millones de dólares con una entrada bruta en México de 29.695 millones y una salida en concepto de IED al exterior de 5.083 millones. La cuenta de inversión de cartera, por su parte, registró un ingreso neto de 7.920 millones de dólares, sensiblemente menor al registrado en 2016 de 31.224 millones. Es el resultado de la adquisición neta de activos financieros por 16.069 millones y de pasivos netos incurridos por 23.989 millones. La cuenta de "otra inversión", que recoge las operaciones de préstamos y depósitos con el exterior, mostró una salida neta de recursos por 7.351 millones de dólares en 2017, menor a lo registrado en 2016 cuando alcanzó los 28.256 millones. Esta pérdida en el valor se debe a un menor número de depósitos en el exterior propiedad de residentes en México, 4.710 millones frente a los 24.759 millones de 2016. En definitiva, el saldo deficitario de la Cuenta Corriente (1,6% del PIB), en principio, no representa riesgos de financiación. La entrada de flujos de inversión extranjera directa y de cartera demuestra la confianza de los inversores internacionales en este mercado y, pese a que la acumulación de reservas en 2017 entró en terreno negativo y la variación negativa fue de 2.575 millones de dólares el nivel de reservas internacionales del Banco de México es alto y se situó por encima de los 172.802 millones de dólares a cierre de año.

Fuente: Banco de México <http://www.banxico.org.mx/> <http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/sector-externo/balanza-de-pagos/index.html>

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=1&accion=cons>

Observaciones: La información de Balanza de Pagos de Banco de México está sujeta a constantes revisiones y modificaciones por lo que se sugiere estar pendiente de las últimas publicaciones

## CUADRO 9: BALANZA DE PAGOS

<b>BALANZA DE PAGOS</b>		
<b>(Datos en MUSD)</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>
<b>CUENTA CORRIENTE</b>	<b>-22.828</b>	<b>-18.831</b>
<b>Balanza de Bienes y Servicios</b>	<b>-22.025</b>	<b>-20.693</b>
Bienes	-13.073	-10.897
Exportaciones	374.296	409.868
Importaciones	387.369	420.765
Servicios	-8.952	-9.796
<b>Balanza de Rentas-Ingreso Primario</b>	<b>-27.330</b>	<b>-26.233</b>
<b>Balanza de Transferencias-Ingreso Secundario</b>	<b>26.527</b>	<b>28.095</b>
<b>CUENTA FINANCIERA</b>	<b>-31.601</b>	<b>-26.261</b>
<b>Inversión Directa</b>	<b>-28.151</b>	<b>-24.612</b>
En México	29.755	29.695
De mexicanos en el Exterior	-1.604	-5.083
<b>Inversión de Cartera</b>		
Adquisición Neta de Activos	-1.533	16.069
Pasivos Netos Incurridos	29.671	23.989
<b>Otra Inversión</b>	<b>28.256</b>	<b>7.351</b>
Adquisición Neta de Activos	24.759	4.710
Pasivos Netos Incurridos	-3.497	-2.641
Depósitos	751	-382
Resto	-4.248	-2.260
<b>Errores y Omisiones</b>	<b>-8.812</b>	<b>-7.580</b>
<b>Activos de Reserva</b>	<b>-136</b>	<b>-4.765</b>
<b>Derivados Financieros</b>	<b>-346</b>	<b>3.684</b>

Fuente: Banco de México. Nueva presentación

Última actualización: junio de 2018

### 3.9 RESERVAS INTERNACIONALES

En 2018 la reserva internacional bruta del Banco de México registró a cierre de año una cifra de 174.793 millones de dólares.

Durante los últimos años, las reservas internacionales han registrado una progresión importante si tenemos en cuenta que en enero de 2006 éstas se situaban en niveles cercanos a los 70.000 millones. Esta progresión tiene que ver, en parte, con un mecanismo de acumulación de reservas que en momentos puntuales ha aplicado el Banco de México. Esta medida tuvo como propósito fortalecer el proceso de acumulación de reservas internacionales sin alterar el régimen de libre flotación al no predeterminedar el nivel del tipo de cambio. Sin embargo, el Banco de México ha tenido que dejar de utilizar el

sistema de acumulación de reservas y recurrir a diversos mecanismos para contener la variación del tipo de cambio en los últimos años.

De hecho, en 2017 el Banco de México tuvo que recurrir (como lo hizo también en 2016) a un sistema de intervenciones discrecionales en el mercado cambiario para contener la depreciación de la moneda, en más de una ocasión y, además, ofrece desde el 6 de marzo de 2017 coberturas cambiarias a las instituciones financieras, un nuevo mecanismo para estabilizar el mercado cambiario que se une a la batería de medidas puestas en práctica hasta este momento (subastas, intervenciones, coberturas) para garantizar la estabilidad de la moneda. A pesar de la volatilidad del mercado cambiario que se mantiene, el aceptable nivel de reservas (174.793 MUSD al 31 de diciembre de 2018) y la disponibilidad de una línea de Crédito Flexible en el FMI (renovada en noviembre de 2018 unos 88.000MUSD) protegen, por el momento, la economía frente a shocks externos y constituyen los principales blindajes de la economía mexicana en caso de volatilidad en el mercado de cambios o una salida abrupta de flujos de capital.

Fuente: Banco de México: <http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/index.html>

### 3.10 MONEDA. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO

La estabilidad macro-económica vivida en México en los últimos años, la aplicación de políticas fiscales y monetarias responsables y el desarrollo de los mercados financieros, entre otros, favorecieron que el peso mexicano se fortaleciera durante la última década y que se consolidara como una de las divisas latinoamericanas más operada en el mercado cambiario. Así, desde finales de 1994, el Banco de México ha mantenido una política de libre flotación que ha dado transparencia al mercado, mostrando que es un pilar de la estabilidad macroeconómica que está permitiendo amortiguar los choques externos.

No obstante, desde 2015 y en particular, durante los últimos meses de 2016, comienzos de 2017 y mediados de 2018 el tipo de cambio del peso frente al dólar ha mostrado una alta volatilidad lo que ha llevado a que el Banco de México reactivara en diversas ocasiones puntuales su esquema de subasta de dólares y coberturas cambiarias así como subidas de su tipo de interés de referencia para contener la depreciación coyuntural de la moneda.

El dólar se cotizó a cierre de 2018 en 19,6829 pesos, dato muy similar al de cierre de 2017 (19,6629 pesos), habiendo recuperado terreno a lo largo del año y lejos de máximos por encima de los 20 pesos por dólar registrados en momentos puntuales de junio, noviembre y diciembre, aunque ha sido un año de mucha volatilidad en el mercados de cambios al igual que 2017. Como se ha indicado anteriormente, con el objetivo de apuntalar la moneda, las autoridades mexicanas anunciaron recortes presupuestarios, un aumento en la tasa de interés objetivo y una nueva política de intervención monetaria lo que ha ayudado al peso en los últimos meses que, junto con un nivel aceptable nivel de reservas y la disponibilidad de una línea de Crédito Flexible en el FMI (renovado noviembre de 2018) protegen, por el momento, la economía frente a shocks externos. Pese a lo anterior, México se percibe, entre los mercados emergentes, como una de las opciones de inversión más atractivas por las expectativas creadas tras la aprobación de las reformas estructurales.

Fuentes: Banco de México: <http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/>

### 3.11 DEUDA EXTERNA Y SERVICIO DE LA DEUDA. PRINCIPALES RATIOS

La **deuda externa total ajustada** de la economía se situó en **2017 en 437.366 millones de dólares**, representando la deuda externa bruta del **sector público 193.981 millones de dólares**;

la del **sector privado no bancario 217.866 millones de dólares** y la del **sector bancario 25.093 millones de dólares**. Los datos de deuda externa total correspondientes a 2018 no están disponibles aún.

En cuanto a su estructura, cabe señalar que **la deuda externa del sector público federal representa actualmente el 17,7% del PIB y la deuda externa del sector privado el 12,7%**. La política de deuda pública se ha manejado con mucha prudencia en las últimas décadas, con resultados notables en todos los indicadores, favoreciendo no sólo la posición de las finanzas públicas sino también la calidad de riesgo-País para México.

México mantiene niveles moderados de deuda pública. Los datos preliminares de 2018 son similares para una deuda neta del sector público federal del 46% del Pib (29,2% del Pib interna y 16,8% del Pib externa). El déficit fiscal de México es relativamente bajo. En 2017, por primera vez desde 2008, se logró un balance primario superavitario equivalente al 1,4% del PIB y un déficit del 1,1% en el déficit público tradicional. En 2018, por segundo año consecutivo, se logró un superávit primario del 0,6% del PIB. Por otra parte, los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), la medida más amplia de balance del Sector Público Federal, registraron un déficit del 2,3% del PIB. Hay que tener en cuenta que el peso del sector público en el PIB es de aproximadamente el 20%, el más bajo de América y uno de los más bajos del mundo. Sus niveles de ingresos son bajos y dependen en gran medida (aproximadamente 30% en años anteriores, 20% desde 2016) de los recursos derivados del petróleo.

En 2018, los ingresos presupuestarios sumaron 5.113.103 millones de pesos, cifra superior en un 5,4% real anual a la de 2017. Los ingresos tributarios alcanzaron los 3.062.331 millones de pesos, un 2,2% mayor a la recaudación del año anterior. Los ingresos petroleros mostraron un aumento del 12,8% en relación al año anterior. El gasto público se ubicó en 5.592.151 millones de pesos, superior en 312.484 millones a lo aprobado en el Presupuesto y superior en un 2,9% a 2017.

Por otra parte, durante 2018 se destinaron al servicio de la deuda pública externa del sector público 43.788 millones de dólares. Esta cifra comprende amortizaciones por 33.690 millones de dólares (7,5% de las exportaciones) y 10.098 millones de dólares para el pago de intereses (2,24% de las exportaciones).

Fuentes: SHCP Deuda externa de la economía (total: sector público+privado). <http://www.shcp.gob.mx/> seleccionar: Finanzas  
Públicas y Presupuesto <http://www.banxico.org.mx/>

### 3.12 CALIFICACIÓN DE RIESGO

Calificación de la OCDE.- No elegible para financiación concesional desde 1992. La renta per cápita estimada en 2018 fue de 9.614 dólares, por encima de la de Brasil, estimada en 9.126 dólares, según los cálculos del FMI. El pronóstico del FMI sitúa la renta per cápita de México en 2019 en 9.865 dólares frente a los 9.159 dólares pronosticado para Brasil.

El “riesgo país” de México medido a través del EMBI+ elaborado por J.P. Morgan se situó a finales de diciembre de 2018 por encima de los 220 base-muy por encima del mínimo histórico de 70 puntos base registrado en junio de 2007. De todos modos, México es de los países emergentes con mejores calificaciones crediticias. Además, el país continúa teniendo la posibilidad de emitir bonos soberanos a tasas de interés bajas. Hay que tener en cuenta que el aumento del nivel de riesgo ha sido prácticamente generalizado en todos los países y que México se encuentra entre los que menor incremento ha experimentado tanto entre los países emergentes como entre algunos países desarrollados. Así, el riesgo país de México es más bajo que el de países como Argentina y Brasil.

Por otro lado, **la calificación otorgada para la deuda soberana de México sigue estando dentro del nivel de “grado de inversión” según las tres agencias calificadoras de riesgo crediticio más reconocidas**. S&P que mantiene una calificación de BBB+ otorgada a México en 2013 pero ha mejorado, en julio de 2017, la perspectiva de “negativa”(establecida en agosto de 2016) a “estable”. Fitch, por su parte mantiene también la calificación BBB+ con perspectiva

negativa desde noviembre de 2018. Por último, en febrero de 2014, Moody's mejoró la calificación de la deuda soberana de México de BAA1a A3 con perspectiva estable, a finales de marzo de 2016 rebajó la perspectiva de "estable" a "negativa" por la debilidad de la economía local, así como por la coyuntura externa y la ha vuelto a situar en "estable" ratificando la nota A3 en abril de 2018.

### **3.13 PRINCIPALES OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA**

En las elecciones generales celebradas del 1 de julio de 2018, resultó vencedor Andrés Manuel López Obrador, del partido MORENA, que tomó posesión el 1 de diciembre de 2018 para el período 2018-2024.

Así como la anterior administración de Enrique Peña Nieto (2012-2018) se marcó como principal objetivo de su política económica la de impulsar las reformas estructurales que necesitaba el país en sectores estratégicos y para ello impulsó un programa de reformas, el actual equipo tiene como objetivos, entre otros, iniciar una completa transformación del país (denominada la cuarta transformación), luchar contra la corrupción y estimular el crecimiento hasta un 6% cuando termine el mandato en seis años a través de ciertos mecanismos con un fuerte componente social contemplados en el Plan de Nación 2018-2024:

- Aumentar el salario mínimo. La propuesta es incrementarlo 15,6% cada año, para al final del sexenio llegar a los 171 pesos diarios, más la inflación que se haya generado en el periodo.
- Apoyos económicos para adultos mayores y jóvenes. Propone una pensión universal para todos los adultos mayores, 1.500 pesos al mes. Becas para jóvenes que no estudian ni trabajan de 3.600 y 2.400 pesos mensuales, a 300.000 jóvenes al año. El objetivo de estos apoyos es integrar a estos jóvenes al ámbito laboral y escolar.
- Congelar los precios de las gasolinas en términos reales. Esto significa que los precios de este combustible no pueden subir más que el índice de inflación general en México.
- Disminuir el IVA en frontera. Con el objetivo de incrementar el consumo en esta zona, el proyecto del candidato electo contempla pasar ese impuesto de 16% a 8%.
- No aumentar impuestos. Esta propuesta implica mantener el Impuesto sobre la Renta en un tope de 35% y el IVA en 16%.
- Mantener la autonomía del Banco de México
- Mantener el TLCAN (que se denominará USMCA o T-MEC)
- Programa de Infraestructura 2018-2024.
- Programas sociales de apoyo a los jóvenes, a los mayores etc.
- Precios garantizados para algunos granos y productos agrícolas.
- El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 que se conocerá en abril de 2019.
- Reforzar PEMEX y CFE. Etc.

## **4 RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES**

### **4.1 MARCO INSTITUCIONAL**

#### **4.1.1 MARCO GENERAL DE LAS RELACIONES**

Las relaciones bilaterales se han consolidado en los últimos años a un magnífico nivel, tanto en el plano institucional, como en el económico. Se podría concluir que es muy alto nuestro perfil inversor y más modesto, aunque no desdeñable, el comercial, donde hay espacio para crecer.

#### **4.1.2 PRINCIPALES ACUERDOS Y PROGRAMAS**



Dos son los **Acuerdos Económicos relevantes** con especial incidencia en las relaciones empresariales y comerciales: el Convenio de Doble Imposición (**CDI**) (e.v.1995. En marzo de 2015 se firmó el Protocolo que modifica el Convenio para adaptarlo a los modelos de la OCDE, incorporando una nueva redacción a algunos artículos.El 27 de septiembre de 2017 entraron en vigor las reglas del Nuevo Protocolo) y el Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (**APPRI**) (e.v. abril 2008). **Otros** Convenios de índole económica son el Convenio de **Colaboración entre el ICEX y ProMéxico** (último firmado el 19-4-2017 con vigencia 2 años) y el Convenio de Colaboración entre **Invest in Spain** y ProMéxico (e.v. junio 2008 y renovado en mayo de 2011). Cofides mantiene acuerdos de colaboración con Banxomext y Nafin (julio 2017). Otros ministerios sectoriales y organismos también han suscrito MOUs y/o Convenios de colaboración con sus homólogos mexicanos. Durante la visita de Enrique Peña Nieto a España (<http://www.presidencia.gob.mx/resultados-de-gira-de-trabajo-por-europa/>) se firmaron diversos Memorándum de Entendimiento en materias como energía, pymes e industria, entre otros. Actualmente no hay ningún acuerdo bilateral de carácter económico en negociación.

#### 4.1.3 ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS

México es un país básicamente abierto, sin embargo hay que señalar que el marco legal mexicano es muy complejo y sujeto a constantes modificaciones que hacen difícil a exportadores y comercializadores estar al corriente de todas sus obligaciones.

Con carácter general se puede mencionar como problemas concretos: los relacionados con los **certificados de origen** EUR-1, rechazados en las aduanas mexicanas y las verificaciones a posteriori de origen, así como los relacionados con el cumplimiento de las **normas mexicanas (NOM)**, obligatorias para la comercialización de productos en este país (especialmente, las de etiquetado) aunque es cierto que los son problemas puntuales y en ningún caso generalizados. También varían a menudo los procedimientos empleados en las **Aduanas**. Con cierta frecuencia, las autoridades no aceptan los **certificados sanitarios** o “de libre venta”, emitidos por las autoridades competentes en las CC.AA. españolas; **falta de protección de derechos de propiedad intelectual e industrial** (incluyendo DOs e IGs, como Manchego o Jerez o la utilización del término "jamón serrano" para comercializar productos que nada tienen que ver con el producto español); **excesivas medidas fitosanitarias** que impiden en la práctica la exportación de frutas y hortalizas. Con carácter más sectorial, se destacan problemas en el **sector textil y de calzado**, donde en los últimos años ha habido una dinámica de aumento en la protección de estos sectores dificultando las condiciones para la importación en México de estos productos.

Barreras a la importación de **productos derivados del porcino**. En el caso de los jamones y embutidos curados, existe un sistema de listado de establecimientos autorizados por SENASICA (organismo dependiente de la Secretaría de Agricultura de México) previa visita de inspectores mexicanos del citado organismo. Para el caso de la carne fresca de porcino, desde agosto de 2016, se puede exportar carne de aquellas plantas reconocidas por SENASICA, tras la visita de inspección realizada por sus inspectores, que consigan el reconocimiento por parte de las autoridades mexicanas. Ambos listados son susceptibles de ampliación y/o modificación siempre que las plantas interesadas en la autorización reciban la correspondiente visita de los inspectores de SENASICA para su aprobación.

#### 4.2 INTERCAMBIOS COMERCIALES

La entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio y Asociación Económica entre la UE y México (julio de 2000) ha contribuido, sin duda, al aumento de los intercambios.

En **2017**, la **exportación española** alcanzó 4.598,4MEUR, aumentando un 12,3% en relación con 2016 (4.095,4 MEUR), por encima del aumento del 8,9% que experimentaron las exportaciones totales españolas. En 2017 México fue el 1er destino de la exportación española a América Latina; el 5º mercado más importante fuera de Europa (detrás de EEUU 12.461, Marruecos 8.024, China 6.257 Turquía 5.730) y el 13º a nivel mundial. Los principales productos que México compró a España en 2017 fueron: máquinas y aparatos mecánicos (818 M€-cap 84), vehículos automóviles (569 M€-cap 87), aparatos y material eléctrico (476M€-cap 85), prendas de vestir no de punto (219 M€-cap 62), fundición y manufacturas de hierro y acero ( 194 M€ cap 72+73), barcos y embarcaciones (155 M€-cap 89), prendas de vestir de punto (144 M€-cap 61), materias plásticas (126 M€- cap 39), bebidas (113 M€- cap 22), productos químicos

orgánicos (111 M€-cap 29).

En **2017**, las **importaciones españolas** de productos mexicanos sumaron 4.059MEUR, aumentando un 18% en relación con 2016 (3.439 MEUR). México fue nuestro proveedor número 17 con el 1,3% del total importado por España del mundo y el 23,9% del área latinoamericana (16.999 MEUR), donde se consolida como nuestro segundo suministrador, apenas por detrás de Brasil (4.064M€). Las importaciones españolas de productos mexicanos están muy poco diversificadas, explicando el capítulo 27, combustibles fósiles, en 2017 el 65% del total (2.645 M€) aunque en años anteriores ha llegado a representar casi el 82%, lo que se explica por la caída en el precio del petróleo. Otras partidas a destacar, por orden de importancia, aparatos y maquinaria mecánica (244M€), vehículos (226 MEUR), aparatos ópticos (138M€), aparatos y maquinaria eléctrica (133M€), y minerales y escorias (115M€). Entre los bienes agroalimentarios destacan los aguacates (0804 con 34,4M€), las hortalizas con vaina (0713 con 21,8M€), el café (0901 con 23,4 M€), el alcohol etílico sin desnaturalizar (2208 con 19,4 M€), la cerveza (2203 con 14,9 M€) y el pescado (congelado 0303 con 14,4 M€, filetes 0304 con 20,9 M€).

Por otra parte, según datos del Banco de México, **España** (5.006 MUSD) fue en **2017 el tercer suministrador de la UE para México**, por detrás de Alemania (16.420 MUSD) e Italia (6.161 MUSD), con una cuota de mercado del 1,20% y **el segundo comprador de la UE** (4.244 MUSD), después de Alemania (6.952 MUSD).

El último dato disponible corresponde al período enero-noviembre de 2018 en el que las **exportaciones españolas a México** ascendieron a **4.202,6 M€**, cifra muy **similar** a la del mismo período de **2017** (4.204,3M€) y las **importaciones** procedentes de México se situaron en **4.421,5M€**, frente a los 3.874,0M€ del mismo período del año anterior, lo que representa un **crecimiento del 14,1%**. La **tasa de cobertura** se sitúan en este período en el **95,0% frente al 108,5% del mismo período del año anterior**.

**CUADRO 10: EXPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES**

<b>EXPORTACIONES ESPAÑOLAS A MÉXICO POR SECTORES</b>					
(Datos en millones de €)	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>%</b>	<b>2017</b>	<b>%</b>
<b>SECTORES ECONÓMICOS</b>	<b>4.264,26</b>	<b>4.095,39</b>	<b>100,00</b>	<b>4.598,37</b>	<b>100,00</b>
1. ALIMENTOS	320,17	299,47	7,31	361,01	7,9
2. PRODUCTOS ENERGÉTICOS	49,03	49,06	1,20	26,53	0,6
3. MATERIAS PRIMAS	33,53	35,34	0,86	42,92	0,9
4. SEMIMANUFACTURAS	892,39	862,75	20,07	951,75	20,7
5. BIENES DE EQUIPO	1.516,47	1.375,07	33,58	1.756,84	38,2
6. SECTOR AUTOMÓVIL	726,36	695,03	16,97	671,91	14,6
7. BIENES DE CONSUMO DURADERO	74,90	76,20	1,86	82,60	1,8
8. MANUFACTURAS DE CONSUMO	625,59	685,28	16,73	699,23	15,2
9. OTRAS MERCANCÍAS	25,83	17,27	0,42	5,58	0,1

Fuente: Datacomex.

**CUADRO 11: EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS**

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA EXPORTACION ESPAÑOLA					
Datos en millones de €	2015	2016	%	2017	%
84. Máquinas y aparatos mecánicos	731,92	763,81	18,65	818,24	17,79
87. Vehículos automóviles	597,31	580,79	14,18	569,13	12,38
85. Aparatos y material eléctrico	488,57	340,32	8,31	476,76	10,37
62. Prendas de vestir, no de punto	179,92	202,05	4,93	219,92	4,78
86. Vehículos, material ferroviario	77,79	19,59	0,48	174,93	3,8
89. Barcos y embarcaciones	135,05	175,26	4,28	155,22	3,38
61. Prendas de vestir, de punto.	116,59	148,37	3,62	144,01	3,13
39. Materias plásticas y sus manufacturas	118,63	127,04	3,1	126,89	2,76
73. Manufactura de fundición de hierro y acero	89,22	99,52	2,43	116,53	2,53
22. Bebidas de todo tipo, exc. zumos	105,69	115,57	2,82	113,61	2,47
29. Productos químicos orgánicos	114,72	91,8	2,24	111,3	2,42
30. Productos farmacéutico	119,91	98,64	2,41	101,4	2,21
33. Aceites esenciales, perfumería,	82,80	91,18	2,23	99,65	2,17
94. Muebles, sillas, lámparas	68,00	104,73	2,56	97,65	2,12
72. Fundición hierro y acero	89,54	65,36	1,6	78,43	1,71
49. Libros, Publicaciones, Artes Gráficas	48,94	65,84	1,61	68,88	1,5
04. Leche, Productos Lácteos, Huevo	50,06	13,27	0,32	66,74	1,45
<b>TOTAL SELECCIONADO</b>	<b>3.214,67</b>	<b>3.210,08</b>	<b>78,38</b>	<b>3.625,18</b>	<b>78,84</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4.264,26</b>	<b>4.095,39</b>	<b>100,00</b>	<b>4.598,37</b>	<b>100</b>

Fuente: Datacomex.

#### CUADRO 12: IMPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES

<b>IMPORTACIONES ESPAÑOLAS PROCEDENTES DE MÉXICO, POR SECTORES</b>					
<b>(Datos en millones de €)</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>%</b>	<b>2017</b>	<b>%</b>
<b>SECTORES ECONÓMICOS</b>	<b>3.403,74</b>	<b>3.439,59</b>	<b>100,00</b>	<b>4.059,00</b>	<b>100,0</b>
1. ALIMENTOS	216,59	226,90	6,60	216,84	5,34
2. PRODUCTOS ENERGÉTICOS	2.185,29	2.077,68	60,40	2.645,60	65,18
3. MATERIAS PRIMAS	62,84	123,71	3,60	152,44	3,76
4. SEMIMANUFACTURAS	227,42	190,40	5,54	229,57	5,66
5. BIENES DE EQUIPO	359,13	378,79	11,01	418,56	10,31
6. SECTOR AUTOMÓVIL	275,60	376,18	10,94	330,70	8,15
7. BIENES DE CONSUMO DURADERO	20,23	9,10	0,26	9,03	0,22
8. MANUFACTURAS DE CONSUMO	55,33	55,65	1,62	54,13	1,33
9. OTRAS MERCANCÍAS	1,31	1,18	0,03	2,13	0,05

Fuente: Datacomex.

### CUADRO 13: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULO ARANCELARIO

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA IMPORTACION ESPAÑOLA PROCEDENTE DE MÉXICO					
Datos en millones de €	2015	2016	%	2017	%
27. Combustibles, aceites minerales	2.185,29	2.077,68	60,40	2.645,60	65,18
84. Máquinas y aparatos mecánicos	268,52	240,74	7,00	244,09	6,01
87. Vehículos automóviles, tractor	131,40	264,38	7,69	226,91	5,59
90. Aparatos ópticos, de medida	116,30	129,83	3,77	138,95	3,42
85. aparatos y material eléctrico	132,18	124,32	3,61	133,31	3,28
26. Minerales, escorias y cenizas	35,65	95,98	2,79	115,79	2,85
29. Productos químicos orgánicos	81,49	55,99	1,63	69,25	1,71
28 Productos químicos inorgánicos	35,60	47,73	1,39	52,54	1,29
08. Frutas y frutos sin conservar	39,01	54,52	1,59	48,16	1,19
03. Pescados, crustáceos, moluscos	37,97	46,73	1,36	43,38	1,07
39. Materias plásticas. Sus manufacturas	37,52	30,83	0,90	41,87	1,03
22. Bebidas de todo tipo (excepto zumos).	45,19	35,41	1,03	34,29	0,84
07. Legumbres	29,29	32,76	0,95	29,63	0,73
09. Café, té	31,30	29,73	0,86	24,61	0,61
40. Caucho	14,58	17,05	0,50	20,93	0,52
20. conservas de fruta o verdura	9,91	9,74	0,28	19,60	0,48
72. Fundición hierro y acero.	6,30	7,32	0,21	13,42	0,33
76. Aluminio y sus manufacturas	7,37	5,81	0,17	10,70	0,26
74. Cobre y sus manufacturas	16,69	6,77	0,20	10,15	0,25
<b>TOTAL SELECCIONADO</b>	<b>3.269,98</b>	<b>3.323,80</b>	<b>0,30</b>	<b>3.932,90</b>	<b>96,89</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3.403,74</b>	<b>3.439,59</b>	<b>100</b>	<b>4.059,00</b>	<b>100</b>

Fuente: Datacomex.

CUADRO 14: BALANZA COMERCIAL BILATERAL

BALANZA COMERCIAL BILATERAL					
(Datos en millones de €)	2015	2016	%	2017	%
EXPORTACIONES ESPAÑOLAS	4.265	4.099	-3,89	4.598	12,17
IMPORTACIONES ESPAÑOLAS	3.614	3.325	-7,99	4.059	22,07
SALDO	651	774	18,89	539	-30,36
TASA DE COBERTURA (%)	118	123		133	

Fuente: Datacomex. www.comercio.es. (%) variación sobre el año anterior.

### 4.3 INTERCAMBIOS DE SERVICIOS

**Comercio Bilateral de Servicios:** El aumento de las relaciones comerciales y la creciente implantación de empresas españolas en México, entre otros, ha propiciado también un incremento en el comercio de servicios. Adicionalmente a los servicios turísticos y a los servicios directamente relacionados con el comercio de las mercancías (como el transporte), cada vez es más frecuente la exportación de servicios de informática, de licencias, y de otros servicios empresariales (legales, técnicos, de ingeniería etc.) por parte de las empresas españolas a México. Aunque no es fácil hacer un balance en base a datos específicos, no cabe duda de que el peso del comercio de servicios es creciente.

### 4.4 FLUJOS DE INVERSIÓN

Desde el **punto de vista bilateral**, destaca el creciente peso de la inversión española en México. Según la **D.G. de Comercio e Inversiones** la posición inversora no ETVE de España en México alcanzó el valor de 33.759 M€ en 2016, lo que permitió la creación de más de 139.000 empleos directos y convirtió a México en el cuarto destino de inversión española, sólo por detrás de EEUU (78.014 M€), Reino Unido (77.078 M€) y Brasil (39.410 M€). **El flujo de inversión bruta española NO ETVE hacia México ascendió en 2017 a 1.849 MEUR** (una vez corregida), a 1.209 M€ en 2016 y 2.092M€ en 2015. La cifra del período **enero-septiembre de 2018 es la más elevada contabilizada desde que se tiene registro (1993) con 4.588 M€**. De este modo, desde **2000 hasta septiembre de 2018** la inversión bruta española NO ETVE acumulada asciende a **41.699M€**.

Por su parte, la Secretaría de Economía mexicana sitúa a España, con más de 63.012 millones de dólares en el período 1999- septiembre de 2018 (11,9% de la total), como el 2º inversor en México, por detrás sólo de EEUU (256.224MUSD). Por sectores, destacan la intermediación financiera, comunicaciones y transportes, turismo, inmobiliario, y generación y distribución de energía y gas. Por Estados, Ciudad de México, Nuevo León y el Estado de México ocupan los primeros puestos en el ranking de Estados receptores de inversión extranjera española. La Secretaría de Economía contabiliza, también, más de 6.000 empresas con capital español en México.

A pesar de que la crisis económica internacional ha pospuesto algunas operaciones y que hay incertidumbre en relación con los efectos que sobre la economía mexicana tendrán las medidas que adopte Trump, las perspectivas apuntan a un importante progreso y consolidación de la inversión española en los próximos años, debido al interés de nuestras empresas en los procesos de liberalización y de licitaciones en el país, al efecto arrastre de las grandes empresas sobre otras más pequeñas, y al relevante fenómeno de internacionalización de la Pyme española en los sectores terciario y secundario. La complicada situación económica que vive España también está obligando a que cada vez más empresas busquen oportunidades en otros mercados, entre ellos, México.

Según la **D.G. de Comercio e Inversiones**, la **posición inversora mexicana NO ETVE en España**, se situó, en **2016, en 29.590 MEUR**, generando unos **34.000 empleos directos**, lo que situó a México en el quinto inversor en España y segundo fuera de la UE, por detrás sólo de EEUU, con 59.905 MEUR. **El flujo de inversión bruta mexicana NO ETVE hacia España ascendió en 2016 a 1.372 M€, a 514M€ en 2017 y a 576M€ en enero-septiembre de 2018 acumulando 9.349MEUR desde 2000 a septiembre de 2018.**

Entre las empresas mexicanas con presencia en España cabe destacar a empresas como **PEMEX, CEMEX, BIMBO, GRUMA, GRUPO MÉXICO, SIGMA ALIMENTOS (GRUPO ALFA), ALSEA, CINÉPOLIS**, entre otros, y a **grandes empresarios como Carlos Slim (FCC, REALIA), Roberto Alcántara (PRISA), David Martínez (Banco Sabadell) con inversiones millonarias** en sectores muy representativos como el bancario, infraestructuras, comunicación e inmobiliario. Por otro lado, aunque en agosto de 2018 trascendió que El Corte Inglés estaba negociando la venta de su división de informática a la empresa mexicana Sixsigma controlada por KIO Networks, operación que podría estar valorada en unos 400 millones de dólares, finalmente en diciembre la mexicana retiró la oferta; Alsea ha comprado la cadena de restaurantes VIP-s en España, operación valorada en 500 millones de euros que está sujeta a autorización de la Comisión Nacional del Mercado de la Competencia y el millonario mexicano Allen Sanginés-Krause, que lidera RLH Properties, acaba de protagonizar la compra del hotel madrileño de super-lujo Villa Magna por 210 millones de euros a la familia turca Sahenk (noviembre 2018).

Lamentablemente, también hay algunas operaciones que no resultan exitosas. Como se recordará en 2013 Antonio del Valle, presidente del grupo financiero BX+ y un grupo de inversores se hicieron con el 4% del capital del Banco Popular y el banco español con el 24.9% de las acciones de BX+. Ante la falta de liquidez de Banco Popular las autoridades financieras europeas decidieron intervenirlo, amortizar sus acciones y parte de sus bonos y venderlo al Santander por el precio simbólico de 1 euro (7 de junio de 2017), con lo que los inversores mexicanos habrían perdido más de 500 M€. El grupo de inversores mexicanos afectados autodenominados MIG liderados por el empresario mexicano Antonio del Valle han presentado dos solicitudes de arbitraje internacional ante la CIADI (Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones) al considerar que las instituciones españolas no cumplieron con sus obligaciones a la hora de afrontar la disolución de Banco Popular. MIG había notificado su intención de iniciar el procedimiento el 22 de enero de 2018, iniciando el período de seis meses de negociaciones amistosas establecido en tratado, período que finalizó el 22 de julio, tras lo cual MIG comenzó el procedimiento de arbitraje. Por otro lado, en febrero de 2018 TELEVISA anunciaba que vendía su participa en el grupo de medios Imagina que había adquirido en 2005.

#### CUADRO 15: FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS

INVERSIÓN DIRECTA ESPAÑOLA. BRUTA Y NETA. SECTORES				
Datos en Miles de €	2015	2016	2017	%
<b>INVERSIÓN NETA</b>	<b>1.761.370</b>	<b>208.113</b>	<b>1.204.139</b>	(17/16) <b>478%</b>
<b>INVERSIÓN BRUTA</b>	<b>2.085.311</b>	<b>643.014</b>	<b>1.721.278</b>	(17/16) <b>167,68%</b>
<b>INVERSIÓN BRUTA POR SECTORES</b>				
46. Comercio mayor e interme.comercio,excep.vehículos motor	5.815,76	7.544,18	697.165,12	40,50
42. Ingeniería civil.	11.347,48	6.202,59	647.795,86	37,63
41. Construcción de edificios	933.045,58	4.235,45	140.352,38	8,15
64. Servicios financieros,excep.seguros y fondos pension	280.417,15	221.030,03	109.415,75	6,36
93. Actividades deportivas, recreativas y de entretenim.	1.422,52	1.272,29	25.638,17	1,49
35. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire	5,84	13.573,64	21.232,27	1,23
55. Servicios de alojamiento	3.896,03	12.463,26	16.309,16	0,95
10. Industria de la alimentación	2.164,55	0,00	16.026,67	0,93
06. Extracción de crudo de petróleo y gas natural	0,00	18.550,95	9.085,83	0,53
29. Fabricación de vehículos de motor, remolques	88.137,37	41.917,58	7.634,01	0,44
92. Actividades de juegos de azar y apuestas	19.466,14	22.769,30	7.544,60	0,44
43. Actividades de construcción especializada	16.247,14	4.473,00	5.208,08	0,30
70. Actv. sedes centrales; activ. consultoría de gestión	812,87	0,00	4.344,08	0,25
69. Actividades jurídicas y de contabilidad	5.159,87	1.380,00	3.056,09	0,18
66. Actividades auxiliares a los servicios financieros	0,00	22.316,00	2.386,40	0,14
<b>TOTAL SELECCIONADO</b>	<b>1.367.938,30</b>	<b>377.728,27</b>	<b>1.713.194,47</b>	<b>99,53</b>

Fuente: Datainvox. www.comercio.es.

### CUADRO 16: STOCK DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS

#### Posición de la inversión española en MEXICO

(Importes en miles de euros)

AÑO	TOTAL	NO ETVE	ETVE
2011	27.058.990	25.237.410	1.821.580
2012	29.504.000	27.536.280	1.967.720
2013	31.760.370	30.019.770	1.740.600
2014	32.883.260	30.980.200	1.903.060
2015	33.221.600	31.463.480	1.758.120
2016	37.610.870	33.759.520	3.851.350

Fuente: S. G. de Comercio Internacional de Servicios e Inversiones

(\*) A partir del ejercicio 2007 se introdujeron en los modelos de memorias nuevos conceptos



tales como el empleo, la inversión inversa o las inversiones desde y hacia filiales del grupo en el extranjero que no aparecían en los ejercicios anteriores.

### CUADRO 17: FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA

INVERSIÓN DIRECTA DE MÉXICO EN ESPAÑA. BRUTA Y NETA. SECTORES				
Datos en Miles de €	2015	2016	2017	%
<b>INVERSIÓN BRUTA</b>	<b>950.522,15</b>	<b>1.372.052,86</b>	<b>453.752,16</b>	<b>100</b>
INVERSIÓN BRUTA POR SECTORES				
10. Industria de la alimentación	346.178,79	162.873,64	219.156,55	48,30
41. Construcción de edificios	62.309,71	38.841,56	64.373,90	14,19
29. Fabricación de vehículos de motor, remolques	0,00	6,20	56.395,13	12,43
68. Actividades inmobiliarias	108.531,39	61.772,32	53.901,90	11,88
85. Educación	403,24	210,59	11.037,47	2,43
93. Actividades deportivas, recreativas y de entretenim.	606,36	4,61	10.211,66	2,25
46. Comer.mayor e interme.comercio,excep.vehículos motor	5.700,39	149.708,35	9.743,86	2,15
70. Actv. sedes centrales; activ. consultoría de gestión	92,50	77,30	6.079,79	1,34
56. Servicios de comidas y bebidas	11,12	87,12	5.078,11	1,12
58. Edición	410,60	2.531,34	4.450,35	0,98
82. Actividades administrativas de oficina	2.137,33	2.598,62	2.912,25	0,64
47. Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor	1.106,97	285,46	2.738,46	0,60
73. Publicidad y estudios de mercado	804,50	515,77	1.904,71	0,42
59. Activ. cinematográf, de vídeo y progra. de tv, grab.	72.992,89	253,00	1.804,38	0,40
11. Fabricación de bebidas	2.467,30	1.400,48	924,85	0,20
<b>TOTAL SELECCIONADO</b>	<b>658.584,74</b>	<b>435.214,87</b>	<b>452.333,96</b>	<b>99</b>

Fuente: Datainvex. www.comercio.es. En INVERSIÓN NETA no es posible realizar ningún desglose por la Comunidad Autónoma receptora de la inversión ni por el País Último del titular de la inversión, debido a que el modelo D-1B de declaración de liquidación de inversión extranjera en sociedades no cotizadas, sucursales y otras formas de inversión de la Dirección General de Comercio e Inversiones, no solicita dicha información.".Por este motivo los datos contenidos en esta tabla consideran como país último México para el caso de la inversión bruta y México como país inmediato en el caso de la inversión neta.

### CUADRO 18: STOCK DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA

#### Posición de la inversión Mexicana en España

(Importes en millones de euros)

<b>AÑO</b>	<b>TOTAL</b>	<b>NO ETVE</b>	<b>ETVE</b>
2013	22.382.655	19.062.397	3.320.257
2014	25.253.049	23.593.602	1.659.447
2015	27.629.688	25.626.521	2.003.167
2016	31.458.877	29.590.618	1.868.259

Fuente: Datainvox.

#### **4.5 DEUDA**

Las cantidades reestructuradas en el Acuerdo del Club de París de 1989 ya fueron amortizadas.

#### **4.6 OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA LA EMPRESA ESPAÑOLA**

##### **4.6.1 EL MERCADO**

México es un país de grandes contrastes. Bajo su aparente uniformidad coexisten muchos "México-s", con distintos ritmos de desarrollo y orientación, y la apertura del país de los últimos años no ha hecho sino reforzar el carácter dual de la economía y la sociedad mexicanas, acentuando graves disparidades a nivel regional, sectorial y social que deben tomarse en cuenta a la hora de abordar este mercado.

Desde el punto de vista del consumo hoy en día, México representa un mercado de aproximadamente 124 millones de habitantes, con una demanda en constante aumento. El FMI estima el PIB per cápita de México en 2019 en torno a los 9.865. Sin embargo, una parte importante de la población vive en condiciones de pobreza y que las desigualdades en la distribución de la riqueza y el acceso a la educación o la salud, entre otros, siguen siendo grandes problemas a resolver. Alrededor de tres cuartas partes de los habitantes viven en zonas urbanas.

La expansión del consumo que se ha vivido en los últimos años se ha concentrado en los deciles de la población de mayores ingresos, tal y como se recoge en la "Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares" que elabora el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) ya mencionado en el punto 3.1.4 de este documento.

Otro factor a tener en cuenta en México es el peso de la economía informal. Al igual que en otros países en desarrollo, en México, el sector informal tiende a caracterizarse por empleos en actividades de pequeña escala con bajas exigencias de capital y recursos humanos. Por ello, la actividad informal se concentra principalmente en sectores como el comercio y los servicios, si bien existe también informalidad en el sector manufacturero. Su medición es muy compleja aunque el Fondo Monetario Internacional estima que puede representar hasta un tercio del valor del PIB nacional y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) estima que prácticamente el 50-60% de la población trabaja en la economía informal.

Desde el punto de vista industrial hay que tener en cuenta que, prácticamente en todos los sectores, coexisten un número reducido de empresas con acceso a tecnología y financiación y orientadas al mercado externo con un importante número de empresas con muy escasos recursos que, además, tienen muy poca integración y vinculación con las primeras. En este sentido, es importante destacar que en los principales sectores industriales y de servicios muchas empresas son extranjeras o con capital extranjero, lo que es especialmente notorio en sectores como el químico, farmacéutico, automotriz y electrónico.

##### **4.6.2 IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN SU REGIÓN**

México, país OCDE desde 1994, es la decimoquinta economía del mundo y segunda de Iberoamérica con un PIB en 2018 de 1.199.264 millones de dólares (detrás de Brasil) y una renta por habitante en torno a los 9.614 dólares (según estimaciones del FMI). Asimismo, está estratégicamente situado en el norte del continente americano con una frontera de más de 3.000 Km. con Estados Unidos y una población muy joven (más de la mitad de la población tiene menos de 30 años).

México es miembro del GATT desde noviembre de 1986 y, por tanto, miembro de la OMC, desde el 1 de enero de 1995. Inmerso en un vertiginoso proceso de apertura al exterior desde mediados de los ochenta, México se ha convertido, en los últimos años, en una potencia comercial a escala mundial y la primera de América Latina. La OMC sitúa a México en el puesto 13 en el ranking de principales países exportadores y el 12 entre los principales importadores del mundo.

<http://stat.wto.org/CountryProfile/>

Por otro lado, su estratégica situación geográfica en el continente americano y su extensa red de Tratados de Libre Comercio (12) que le otorgan acceso preferencial a los mercados de 46 países y a más de 1.000 millones de consumidores y favorecen el intercambio comercial, así como la utilización de México como destino de inversión para aprovechar las oportunidades que ofrece como plataforma exportadora hacia otros mercados.

México ha experimentado una verdadera transformación desde que entró en vigor el TLCAN en enero de 1994, sin duda, el acuerdo comercial más relevante del país ya que EEUU y Canadá son origen de más del 46% de sus importaciones y destino del 80% de sus exportaciones. Los tres países firmantes, México, EEUU y Canadá acordaron re-negociar este tratado, las negociaciones comenzaron en agosto de 2017 y Llegando a un acuerdo en 2018. Está pendiente la ratificación por los congresos de los países firmantes.

Es también relevante la entrada en vigor del TLCUEM en 2000. A más de 15 años de su entrada en vigor ambas partes estuvieron de acuerdo en que debía ser adaptado a la nueva realidad económica y hacerlo comparable con los nuevos tratados negociados tanto por México como por la Unión Europea, por lo que en 2017 comenzaron las negociaciones para su modernización y en abril de 2018 llegaron a un principio de acuerdo. Por otro lado, México ha mostrado en los últimos años un especial interés por la Cuenca del Pacífico (junio 2012, firma Alianza del Pacífico, México, Chile, Colombia y Perú. Se incorporarán Costa Rica y Panamá) y participa en el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (TPP 11- tras la salida de EEUU) que fue ratificado por el senado mexicano el 24 de abril de 2018. Los países firmantes son: Australia, Brunei, Canadá, Chile, Japón, Malasia, Mexico, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam.

En definitiva, el gobierno mexicano ha desarrollado en las últimas décadas una intensa labor de integración comercial que se concreta en 12 TLC-s con más de 46 países, siendo su nivel de apertura comercial superior al 60%, por encima del de muchos países europeos.

Fuentes:

<http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2016/01/weodata/index.aspx>

[https://www.wto.org/spanish/res\\_s/booksp\\_s/trade\\_profiles15\\_s.pdf](https://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/trade_profiles15_s.pdf)

#### 4.6.3 OPORTUNIDADES COMERCIALES

Al ser grandes importadores de equipo y bienes intermedios, son especialmente relevantes los grandes sectores exportadores del país, como **la industria del automóvil, el sector eléctrico y el electrónico**. Por otro lado, representan oportunidades los insumos y componentes y acabados ligados a las operaciones de **infraestructura**, especialmente en energía, transporte y telecomunicaciones. El incipiente **sector eólico, solar y foltovoltaico** se ha convertido en un

fuerte importador de equipo español.

#### 4.6.4 OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN

Los principales sectores de interés son aquellos donde, gracias a las reformas aprobadas, se está desarrollando una apertura a la inversión privada (energía y telecomunicaciones, entre otros), así como aquellos en los que se están ejecutando importantes obras públicas (aeropuertos, plan de carreteras) gas natural y sector energético (gasoductos y centrales de ciclos combinados), eléctrico, petroquímica con la apertura a la importación libre de gasolinas, sanidad, tratamiento de residuos. El sector de las energías renovables ofrece también grandes oportunidades y las empresas españolas están tomando posiciones, sobre todo, en el sector eólico y, más recientemente, en el solar. También son interesantes para la inversión sectores estratégicos como el turismo, con importante presencia española, o el automotriz y aeroespacial, entre otros, donde México se está convirtiendo en un actor relevante a nivel mundial pero donde la presencia de empresas españolas es muy horizontal.

#### 4.6.5 FUENTES DE FINANCIACIÓN

México dejó de ser susceptible de recibir financiación concesional con cargo a la Línea FAD desde 1992, por haber superado el nivel de renta per cápita máximo para ser país elegible. Por este motivo, a nivel bilateral, sólo podíamos hasta finales de 2010 hacer referencia a los estudios financiados con cargo a la línea FEV. En la actualidad, la línea FAD ha sido sustituida por el llamado Fondo para la Internacionalización de la Empresa (FIEM) del que se desprende también el nuevo instrumento que sustituye a los FEV: los Recursos destinados a los Estudios de Viabilidad, Asistencia Técnica, Ingeniería y Consultoría (REVATIC), de los cuales México puede ser beneficiario.

México es elegible para financiación de proyectos con cargo al FIEM, tratándose esta de financiación reembolsable, dirigida a sectores de alto valor añadido y componente tecnológico que favorezcan la transferencia e implantación de tecnología en el exterior, sectores Kyoto, y aquellos sectores con mayor vocación de internacionalización y mayor arrastre horizontal y vertical para la economía española: energía, especialmente energías renovables, sectores relacionados con el medio ambiente, agua y tratamiento de residuos sólidos, bienes de equipo con alto componente tecnológico español, servicios de ingeniería y arquitectura, tecnologías de la información y la comunicación, y transporte e infraestructuras.

Hay que tener en cuenta que la línea FIEM ha sufrido en los últimos años una gran transformación y se ha producido un cambio sustancial en las características de la misma. En el siguiente link del Ministerio de Economía y Competitividad se puede tener acceso a la información completa sobre las diferentes modalidades y características de financiación que ofrecen la línea.

<http://www.comercio.gob.es/es-es/comercio-exterior/instrumentos-apoyo/instrumentos-financieros-apoyo/financiacion-proyectos-fiem/paginas/fondo-internacionalizacion-empresa.aspx>

#### 4.7 ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN

**México es uno de los 2 países iberoamericanos** (con Brasil) objeto de los **Planes de Actuación Sectorial Estratégica (PASE)**.

**Entre las actividades llevadas a cabo en 2017 destacamos** que se continúan desarrollando **campañas en varios sectores agroalimentarios** en los que España es líder en el país: campaña del Aceite de Oliva, Campaña del Jamón Serrano, Campaña del Chorizo, así como una nueva campaña para la promoción del portal “study in Spain”; un **pabellón oficial en Expo Antad&Alimentaria; Espacio España en la feria aeroespacial de Ciudad de México ; participaciones agrupadas** en México Roadshow de servicios educativos, expo lighting, Expocarnes, Tecma, Expo Eléctrica Internacional, Expopack, INA Paace (automotriz), expo-nacional ferretera, plastimagen, intertraffic y la FIL de Guadalajara. Entre las **misiones directas** la de perfumería y cosmética y la de maquinaria y equipos de prospección y minería,

construcción y obra pública. Se han organizado también **misiones inversas** para que empresas mexicanas y/o funcionarios visiten España para actividades como Madrid Fusión, Figan, servicios de gestión hospitalaria, productos discográficos y edición FIM PRO, textil hogar, frutos secos-conservas-hortalizas, plantas y flores, MAFEX. Entre las actividades también se incluyen, además, diversas **jornadas técnicas** como la de ciberseguridad, abogados, aeronáutico, e-learning y misión digital, entre otras, los “conectas”, servicios personalizados y la elaboración de diversos estudios de mercado. Adicionalmente, en septiembre se celebró un primer **INTEGRA en el sector infraestructuras** y otro más sobre **energía** en noviembre.

**En 2018 destacamos el pabellón oficial en Expo Antad&Alimentaria celebrado en marzo así como diversas participaciones agrupadas** en ferias como Expo Pack, Nacional Ferretera y Fundiexpo, entre otras; Misiones directas de cerrajería, material eléctrico y servicios de gestión hospitalaria; Jornadas técnicas relacionadas con Misión digital, equipos de telecomunicaciones y TIC-s; diversas jornadas de Invest In Spain , **así como actividades de promoción de vino y aceite**, entre otros.

**En 2019 se celebrará, del 11 al 13 de marzo, un Encuentro Empresarial.**

## 5 RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES

### 5.1 CON LA UNIÓN EUROPEA

#### 5.1.1 MARCO INSTITUCIONAL

Las relaciones comerciales UE-México se enmarcan en el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación (conocido como Acuerdo Global), en vigor desde el 1-10-2000 que incluye sendas cláusulas de revisión relativas a profundizar en la liberalización de productos agrícolas (Decisión 2/2000) y a adquirir mayores compromisos en materia de servicios (Decisión 2/20011).

#### 5.1.2 INTERCAMBIOS COMERCIALES

**En 2018**, la balanza comercial de México con la Unión Europea registró un saldo desfavorable para México de – 27.666 millones de dólares.

**En su conjunto, y en base a estadísticas mexicanas**, el volumen de comercio entre UE y México ascendió a más de 78.488 millones de dólares **(25.411 millones corresponden a exportaciones mexicanas a la UE y 53.077 millones a importaciones mexicanas procedentes de la UE)**.

La UE representó el 5,66% de la exportación mexicana y el 11,43% de la importación.

Entre los principales clientes europeos de México en 2018 se encuentran Alemania (27,82% de exportación mexicana a Europa y el 1,56 del total), España (20,87% de exportación mexicana a la UE y el 1,17% del total), **Países Bajos** (10,48% de la exportación mexicana a Europa y 0,59 % de la total)), **Reino Unido** (8,7% de las exportaciones mexicanas a la Unión Europea y 0,49% del total).

**Los capítulos 27, 87, 84 y 85 concentran más del 60% de la exportación mexicana a la UE.**

Por su parte, entre los principales proveedores europeos de México se encuentran Alemania (33,46 % de las compras mexicanas a Europa y 3,8% del total); Italia (12,5% de las compras mexicanas a Europa y 1,4 % del total), España (10,4% de la europea y 1,2 % de la total), **Francia** (8,26% las compras mexicanas a Europa y 0,94% del total) **Holanda** (4,6% de las compras mexicanas a Europa y 0,52% del total).

Los capítulos 84, 27, 87 y 85 concentran más del 50% de las compras mexicanas a Europa.

CUADRO 19: EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNION EUROPEA

INTERCAMBIOS COMERCIALES CON LOS PAISES DE LA UE					
(Datos en millones de USD)	2016	2017	variación%	2018	Variación%
EXPORTACIONES MEXICANAS	19.360	23.149	20,7	25.411	9,7
IMPORTACIONES MEXICANAS	42.459	49.066	15,4	53.077	8,3
BALANZA COMERCIAL	-	-	11,0	-	7,0
	23.009	25.857		27.666	

Fuente: Banco de México.

## 5.2 CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES

Por lo que a las Instituciones Financieras Multilaterales se refiere, tanto **el BID como el BM han financiado proyectos** para la promoción y solidez del sistema bancario, para la creación de Financiera Rural en sustitución del Banco Nacional Crédito Rural, para la modernización del mercado laboral, para la vivienda y la modernización de drenajes, para programas de créditos a pequeñas y medianas empresas, para el campo, para la prevención de desastres naturales, para apoyar la agenda del cambio climático, para el mantenimiento de carreteras, para infraestructuras, para la educación, para la salud y la alimentación, entre otros.

En el caso particular del **BID, a lo largo de 50 años, el organismo internacional ha aprobado operaciones para México por más de 33.000 millones de dólares**, monto que lo convierte en uno de los mayores receptores de préstamos y desembolsos del BID en América Latina y el Caribe, además de constituir el mayor volumen de financiación en la historia de la relación bilateral. La Estrategia del Banco para el periodo 2013-2018 se centra en el impulso al desarrollo productivo, social y territorial. En particular, el BID apoya las siguientes áreas: gestión pública; sistema financiero; mercados laborales; competitividad empresarial; protección social; salud; desarrollo urbano; desarrollo rural; y cambio climático.

Para consultar proyectos se puede acceder a la página: <http://www.iadb.org/es/proyectos/busqueda-avanzada>,

Con respecto al **Banco Mundial**, los proyectos de esta institución en México se destinan principalmente a apoyar programas de **combate a la pobreza y la desigualdad, la educación, el aumento de la competitividad, el fortalecimiento institucional y la sostenibilidad ambiental**. En este sentido, es importante destacar que en abril de 2008 el Banco Mundial aprobó una nueva **Alianza Estratégica (AEP)** para México que representó cambios en la dinámica de la relación entre ambos, ofreciendo servicios de asesoría y asistencia técnica cada vez más flexibles y enfatizó el rol clave del Banco Mundial como proveedor de créditos financieros a largo plazo a tasas de interés muy competitivas. La **nueva AEP cubre el periodo 2014-2019**, tras haber concluido la anterior AEP 2008-2013.

<http://www.bancomundial.org/> seleccionar: México y projects

En cuanto al **Fondo Monetario Internacional, FMI**, es relevante señalar que en abril de 2009 el organismo puso a disposición de México (primer país en adquirirla) una línea de crédito por aproximadamente 48.000 millones de dólares con vigencia de un año para hacer frente a la crisis del momento, lo que fue valorado como un respaldo del organismo internacional a la política económica del país. De hecho, pese a que México no ha hecho uso de los recursos, esta línea se ha ido renovando año con año. En la actualidad, el organismo ha autorizado un monto máximo de 86.000 millones.

La información sobre las cuotas de participación será actualizada progresivamente en la página del FMI. Se puede consultar una tabla con la evolución de la participación de México en este organismo en el siguiente link: <http://www.imf.org/external/np/sec/memdir/members.aspx>

Por último, el 17 de marzo de 2006 se firmó el Acuerdo Marco de Cooperación Financiera entre los Estados Unidos Mexicanos y el **Banco Europeo de Inversiones (BEI)** que tiene por objeto facilitar las operaciones del BEI en México, de conformidad con el artículo 44 (“Recursos para la Cooperación”) del Acuerdo de Asociación. Por otra parte el BEI tiene firmado un acuerdo con BANCOMEXT por el cual pone a disposición una línea de crédito de algo menos de 50 millones de euros para proyectos medioambientales que desarrollen pequeñas y medianas empresas.



### 5.3 CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO

En relación a la Organización Mundial de Comercio, México es miembro del GATT desde noviembre de 1986 y, por tanto, miembro de la OMC, desde el 1 de enero de 1995.

En el marco de la OMC México es signatario de todos los acuerdos multilaterales que, por otra parte, son obligatorios y no es signatario de los dos acuerdos plurilaterales vigentes que son el Acuerdo sobre el Comercio de Aeronaves Civiles y el Acuerdo sobre Contratación Pública.

En el ámbito de la OMC, mantiene una postura más reacia hacia compromisos en materia de legislación laboral y medio ambiente aunque en otros capítulos, como el agrícola, se ha mostrado dispuesto a negociar alguna concesión en materia de acceso al mercado si se avanza decisivamente en la eliminación de subsidios por parte de los países más desarrollados (cajas ámbar, verde y azul).

En general, la postura de México en todas estas reuniones ha sido la de promover el libre comercio y contraria a las medidas “proteccionistas” que adoptan algunos países. En ese sentido, su postura es similar a la defendida, entre otros, por la UE en el seno de la OMC.

Por último, todos los miembros de la OMC son objeto de examen de sus políticas comerciales de forma periódica. El último examen realizado a México fue en 2017.

Fuentes: [http://www.wto.org/spanish/thewto\\_s/countries\\_s/mexico\\_s.htm](http://www.wto.org/spanish/thewto_s/countries_s/mexico_s.htm)

### 5.4 CON OTROS ORGANISMOS Y ASOCIACIONES REGIONALES

En lo que respecta a las relaciones de México con otros organismos y asociaciones regionales, se destaca que el gobierno mexicano ha venido intensificando las relaciones económico-políticas y la integración dentro de la región latinoamericana, enfatizando su posición aperturista. En este sentido, es de especial mención que en junio de 2012 se firmó el Acuerdo marco que dio vida a la **Alianza del Pacífico (AP)**, una iniciativa de integración de México, Chile, Colombia y Perú para potenciar su comercio con la región Asia-Pacífico. En julio de 2015 entró en vigor el Acuerdo Marco de la AP con una liberalización arancelaria del 92% de todos los bienes comerciables entre los miembros. Por otra parte, México firmó un Tratado de Libre Comercio con Panamá en abril de 2014 que entró en vigor en julio de 2015 y que da pie a la posibilidad de que eventualmente Panamá ingrese como miembro pleno a la Alianza.

Por otro lado, México ha mostrado en los últimos años un especial interés por la Cuenca del Pacífico destacando el **Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP)** que fue reajustado tras la salida de EEUU (Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico TPP-11) y que se firmó en marzo de 2018. El Senado de México fue el primero en ratificar el TPP el 24 de abril de 2018.

También, México es miembro de pleno derecho en el **Acuerdo Wassenaar** que busca la no proliferación de armas, tecnología y bienes de uso dual, lo que dará acceso a las empresas mexicanas a insumos y mercados que hasta ahora no estaban a su alcance.

### 5.5 ACUERDOS BILATERALES CON TERCEROS PAÍSES

México ha desarrollado una intensa actividad en materia de tratados de libre comercio en los últimos años. En este momento tiene en vigor 12 tratados de libre comercio, que le otorgan acceso preferencial a los mercados de más de 46 países y a más de 1.000 millones de consumidores, además de diversos acuerdos de complementación económica. México cuenta, además, con 30 Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRIIs).

Por otra parte, México participa activamente en organismos y foros multilaterales y regionales como la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y la ALADI

Toda la información sobre estos acuerdos está disponible en la página [www.economia.gob.mx](http://www.economia.gob.mx) enlace a Comercio Exterior.

Los tratados de libre comercio suscritos por México son los siguientes:

Tratado	Países	Entrada en vigor
TLCAN	Estados Unidos y Canadá	1 de enero de 1994. Las tres partes llegaron a un acuerdo de renovación que se firmó en noviembre de 2018 entre los Presidentes aunque está todavía en fase de aprobación por los Congresos de los tres países firmantes. Pasará a llamarse USMCA o T-MEC
TLC-Colombia	Originalmente el TLC se denominaba del Grupo de los 3 ya que participaba también Venezuela, pero en noviembre de 2006 Venezuela salió formalmente de este grupo.	1 de enero de 1995
TLC México - Costa Rica	Costa Rica	1 de enero de 1995
TLC México - Nicaragua	Nicaragua	1 de julio de 1998
TLC México - Chile	Chile	1 de agosto de 1999
TLCUEM	Unión Europea	1 de julio de 2000
TLC México - Israel	Israel	1 de julio de 2000
TLC México - TN	El Salvador, Guatemala y Honduras	15 de marzo de 2001 con El Salvador y Guatemala y 1 de junio de 2001 con Honduras.
TLC México - AELC	Islandia, Noruega, Liechtenstein y Suiza	1 de julio de 2001
TLC México - Uruguay	Uruguay	15 de julio de 2004
TLC Único. México, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua	México, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua	En México aprobado por el Senado el 15 de diciembre de 2011 y publicado en el DOF El 9 de enero de 2012

De todos los tratados comerciales que ha llevado a cabo México como parte de su estrategia comercial, destaca el **Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) o NAFTA** por sus siglas en inglés, que se negoció con Estados Unidos y Canadá y entró en vigor el 1 de enero de 1994. Este



tratado es de suma importancia si tenemos en cuenta que EEUU es el principal socio comercial de México, siendo destino del 80% de la exportación y origen del 46% de la importación. Cumplidos ya más de 20 años desde su entrada en vigor, en agosto de 2017 se inició el proceso de re-negociación del acuerdo que concluyó en noviembre de 2018 con la firma por parte de los Presidentes. En cualquier caso está aún pendiente de aprobación por parte de los Congresos de los tres países firmantes. Otro acuerdo importante es el **Tratado de libre Comercio con la UE** que entró en vigor en el año 2000 y cuya proceso de modernización ha concluido en abril de 2018 con mayores compromiso. Por otro lado, el 9 de enero de 2012 se publicó el decreto por el que México aprobaba el **TLC de la región Centroamericana** que unifica en un solo TLC los tratados existentes entre México, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua y en junio de 2012 se firmó el Acuerdo marco que da vida a la **Alianza del Pacífico**, una iniciativa de integración de México, Chile, Colombia y Perú para potenciar su comercio con la región Asia-Pacífico. Costa Rica y Panamá son actualmente candidatos a adherirse a dicha Alianza y existe más de una veintena de países observadores, entre ellos España. México también terminó las negociaciones y firmó el **TLC con Panamá** como requisito para el ingreso de este último en la alianza. Por último, México está negociando con Turquía desde mediados de 2014 un Tratado de Libre Comercio y está muy interesado en estrechar relaciones con países asiáticos; la actual administración ha intensificado sus contactos con China, entre otros. Cabe añadir, aunque no tiene carácter de TLC ni de Acuerdo de Complementación Económica, que, en septiembre de 2004, **México y China** firmaron un acuerdo en el que establecen un **Grupo Bilateral de Trabajo de Alto Nivel** para supervisar las relaciones comerciales y de inversiones.

Todos los acuerdos, convenios y tratados tanto bilaterales como multilaterales firmados por México se pueden consultar en la página de la Secretaría de Relaciones Exteriores (<https://aplicaciones.sre.gob.mx/tratados/introduccion.php>). La relación completa de los tratados de libre comercio y acuerdos comerciales se puede consultar en: <https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/comercio-exterior-paises-con-tratados-y-acuerdos-firmados-con-mexico?state=published>

## 5.6 ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

### Organizaciones industriales, sindicales y comerciales

El empresariado mexicano participa de manera activa en numerosas asociaciones en defensa de sus intereses sectoriales, de modo que coexiste un importante sistema de cámaras con organizaciones empresariales de la patronal.

En el sistema cameral destaca la separación entre las Cámaras de Comercio y las de Industria, agrupadas en dos confederaciones independientes, la CONCANACO y la CONCAMIN respectivamente. Hay que destacar el peso de la Cámara de Comercio de la Ciudad de México, la CANACO, y de CANACINTRA (Cámara Nacional de la Industria de Transformación), que agrupan a casi todas las cámaras de industria, con las notables excepciones de Monterrey (CAINTRA) y Guadalajara (CAREINTRA). Interesa destacar que en 1996 se pasó de un sistema de afiliación obligatoria a otro de registro obligatorio (con una cuota mínima) y afiliación voluntaria.

La cúpula empresarial, por su parte, se aglutina en torno al Consejo Coordinador Empresarial (CCE, <http://cce.org.mx/>), al que pertenecen como asociadas todas las organizaciones de la patronal. El CCE fue constituido el 5 de agosto de 1976, y su objetivo primordial es coordinar las actividades de los organismos empresariales.

El CCE está constituido por siete organismos cúpula, que son instituciones líderes en cada una de sus áreas de acción:

1. CONFEDERACION DE CAMARAS INDUSTRIALES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (CONCAMIN)
2. CONCANACO
3. CONSEJO NACIONAL AGROPECUARIO (CNA)

4. CONSEJO MEXICANO DE HOMBRES DE NEGOCIOS (CMHN - selecto grupo de unos treinta de los más relevantes empresarios mexicanos).
5. CONFEDERACION PATRONAL DE LA REPUBLICA MEXICANA (COPARMEX)
6. ASOCIACIÓN DE BANQUEROS DE MÉXICO (ABM)
7. ASOCIACION MEXICANA DE INSTITUCIONES DE SEGUROS (AMIS)

Además, el CCE tiene cinco invitados permanentes: CANACO- Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México, CANACINTRA- Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, AMIB- Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles, COMCE- Consejo Mexicano de Comercio Exterior, Ciencia y Tecnología y ANTAD- Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales.

Por otra parte, el CCE se apoya en cuatro centros de investigación que son: Centro de Estudios Sociales (CES), Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), Centro de Estudios Fiscales y Legislativos (CEFYL) y el Centro de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo Sustentable (CESPEDES).

En este entramado de organismos empresariales merece una especial mención el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología A.C (COMCE) que cuenta con un esquema de comités bilaterales con los países y regiones económicas más importantes, colaborando de manera muy activa con el Gobierno en la atención a misiones de empresarios y organización de encuentros empresariales internacionales. Existe, así, un Comité Bilateral España-México muy activo, cuyos miembros, por parte española, son empresas del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, y, por parte mexicana, son empresas socias del COMCE. Este Comité suele mantener con carácter anual la convocatoria de la Reunión Plenaria del Comité Empresarial Hispano-Mexicano (excepto en los años que coinciden con el cambio presidencial en México).

**CUADRO 20: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO**

<b>PRINCIPALES ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO</b>
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO (OMC)
FORO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA ASIA-PACÍFICO (APEC)
ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA)
ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN (ALADI)
SISTEMA ECONÓMICO LATINOAMERICANO (SELA)
ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE)
CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL COMERCIO Y EL DESARROLLO (UNCTAD)
COMISIÓN ECONÓMICA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL)
BANCO MUNDIAL (BM)
FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI)
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)